

SUMARIO

El Cuento

Agata Christie

Editorial

La Parábola del Anticristo

Juan Roca Lemus

Sobre los problemas de vigilancia

Dr. José M. Barrios

De la Policía Vieja

Ximénez

Cómo será el mundo del futuro

(Un reportaje con Jorge E. Gaitán)

A. Vallejo

*La clausura de estudios de la Escuela
"General Santander"*

El que la debe, la paga

Hernando Téllez

El Poder de la Policía en Colombia.

Luis A. Pinzón

*La vagancia ante la acción preventiva
de la Policía*

A. López Giraldo

*La Policía Nacional y los
Indígenas del Vaupés*

I. Cuervo

Nociones sobre Medicina Legal

Dr. Cuéllar Zorro

*La Educación Física
en la Policía Nacional*

Apreciaciones sobre la Policía Nacional

Rafael Gómez V.

COOPERACION

EL ALMACEN MORALES

EDIFICIO MORALES, CARRERA 8, No. 11-37

ESTA DANDO MERCANCIAS A CREDITO A TODOS
LOS MIEMBROS Y EMPLEADOS DE LA POLICIA
NACIONAL, A LOS PRECIOS DE CONTADO PARA
PAGAR EN SEIS (6) CUOTAS QUINCENALES

VENGAN Y VEAN EL SURTIDO DE MERCANCIAS
—— EL CUAL ES CASI COMPLETO ——

Joyería Bauer & Cía.

CALLE 12 No. 7-25



*El sello de la casa del buen gusto en
joyas finas y relojes de alta precisión
de toda garantía.*

EL CADAVER APARECIO

CALZADO....

por Agata Christie

Volví justamente de una ausencia de varios días, cuando al entrar al departamento vi que Poirot estaba haciendo sus valijas.

—Bienvenido, Hastings —me dijo a modo de saludo—. Ya pensaba que no iba a llegar a tiempo para acompañarme.

—¿Está de viaje? ¿Le han encargado algún nuevo asunto?

—Sí; pero me parece que es un trabajo tan simple que no promete gran cosa. La Northern Union Insurance Company me ha contratado para certificar la muerte de un sujeto que se ha asegurado hace algunas semanas por la considerable suma de nueve millones de libras.

—¿Nueve millones? Eso es interesante.

—Parece que en el seguro hay una cláusula que estipula que si el individuo, un tal Maltravers, llega a suicidarse antes de que se cumpla el año desde que contrató la póliza, la compañía que-

da libre de todo compromiso, y me han encargado de que justifique la causa de su muerte. Era un hombre sano, aunque algo entrado en años, según lo certificó el médico de la compañía, y sin embargo el miércoles último, anteayer, encontraron a Maltravers muerto, en su propiedad de Marsdon Manor. Se ha establecido que sucumbió de resultas de una hemorragia interna. En realidad, el caso no tendría nada de particular; pero últimamente corrieron insistentes rumores sobre la mala situación financiera de Maltravers, y la Northern Union ha comprobado que estaba a punto de quebrar. Esto modifica un poco las cosas, como se puede comprender. Maltravers estaba casado con una mujer joven y bonita y parece ser que reunió todos los fondos que pudo para contratar la póliza a favor de su mujer, y después se suicidó. Es algo que todavía se ve a menudo en los tiempos que corremos.

Mientras conversábamos habíamos ido a la estación y tomado el tren que en esos momentos nos llevaba rápidamente en dirección a Great Eastern, la parada de Marsdon Leigh, donde no tardamos en llegar. Allí nos informaron que Marsdon Manor quedaba más o menos a un kilómetro y decidimos hacer el trayecto a pie, para respirar un poco de aire del campo.

—¿Qué es lo que piensa hacer ahora? —pregunté a mi amigo.

—Lo primero, ver al médico. Ya estoy informado de que no hay allí más que uno. En cuanto lleguemos al pueblo, nos iremos directamente a su casa.

En efecto, no bien llegamos fuimos a llamar a la puerta del doctor Ralph Bernard, que vino a abrirnos en persona. Después de decirle quiénes éramos,



Para todos los
gustos, en to-
dos los climas....
encuentra Ud.
una cerveza de

BAVARIA

INALTERABLE Y EXQUISITA

Poirot le expuso el motivo de nuestra visita, teniendo buen cuidado de recalcar que era obligación de las compañías aseguradoras abrir una encuesta cuando se trataba de casos como el presente.

—Por cierto..., por cierto —respondió el doctor Bernard—. Y como Maltravers era rico, debe haberse asegurado por una suma respetable, supongo.

—¿Así que, según usted, Maltravers era rico, doctor?

El médico pareció sorprendido.

—Así decían, por lo menos. Poseía dos automóviles y, además, aunque tengo entendido que Marsdon Manov no le costó demasiado cara, es una propiedad que ocasiona muchos gastos.

—Creo que en los últimos tiempos había sufrido fuertes reveses, ¿no? —preguntó Poirot, escrutando atentamente el rostro de su interlocutor.

Pero éste se contentó con mover tristemente la cabeza.

—¿De veras? Entonces ha sido una suerte para su mujer que se haya asegurado tan a tiempo. Es una señora joven y hermosa: pero da pena verla ahora. Ha sufrido un golpe terrible la pobre, y está hecha un manojo de nervios. He tratado de calmarla; pero ustedes comprenden...: poco se puede hacer en estos casos.

—¿No había usted notado algo anormal en la salud de Maltravers?

—No puedo decirlo. El señor Maltravers no me ha consultado ni una sola vez.

—¿Cómo?

—Sí: según creo, era un "cristiano científico" o algo por el estilo. Cuando se sentía enfermo, esperaba que la enfermedad se fuera por sí sola.

—Bueno, pero supongo que habrá examinado el cadáver, ¿no?

—Ciertamente.

—¿Y cuál cree usted que ha sido la causa de su muerte?

—¡Oh!, no tengo la menor duda. Fue una hemorragia interna. Había un poco de sangre en su boca: pero el derrame que lo mató era seguramente interno.

—¿Estaba todavía en el lugar donde lo hallaron, cuando usted lo vio?

—Sí. Nadie lo había tocado. Estaba tendido cerca de un pequeño monte de

arhustos. Por lo que parece había salido a cazar, porque a unos metros del cadáver hallé una pequeña carabina. La hemorragia debe haber sido instantánea. Alguna úlcera de estómago, probablemente.

—¿Está bien seguro de que no lo han matado de un tiro?

—¡Señor mío!

—Discúlpeme usted —murmuró Poirot, al tiempo que el doctor nos daba con la puerta en las narices.

Cuando llegamos al castillo, fuimos recibidos por una criada a la que Poirot entregó una carta de la compañía aseguradora, dirigida a la señora de Maltravers. La criada nos hizo pasar a un pequeño salón y en seguida se retiró. Diez minutos después la puerta se abrió y una joven completamente vestida de negro apareció en el umbral.

—Ustedes son los señores del seguro, sin duda —dijo apenas nos vio—. ¿Es necesario discutir esos asuntos ahora? ¿No podríamos dejarlo para más adelante?

—Valor, señora, valor. Comprenda usted que la suma considerable en que se había asegurado su esposo hace incluíbles para la compañía ciertas formalidades. Me han dado plenos poderes para que proceda; pero tenga la seguridad de que haremos todo lo posible por ahorrarle cualquier molestia. Y ahora desearía que me contara brevemente lo que sucedió el miércoles.

—Estaba cambiándome para tomar el té, cuando entró el ama de llaves. Uno de los jardineros acababa de llegar a la casa con la noticia de...

—No continúe, señora. Comprendo perfectamente. ¿Había visto usted a su esposo por la tarde?

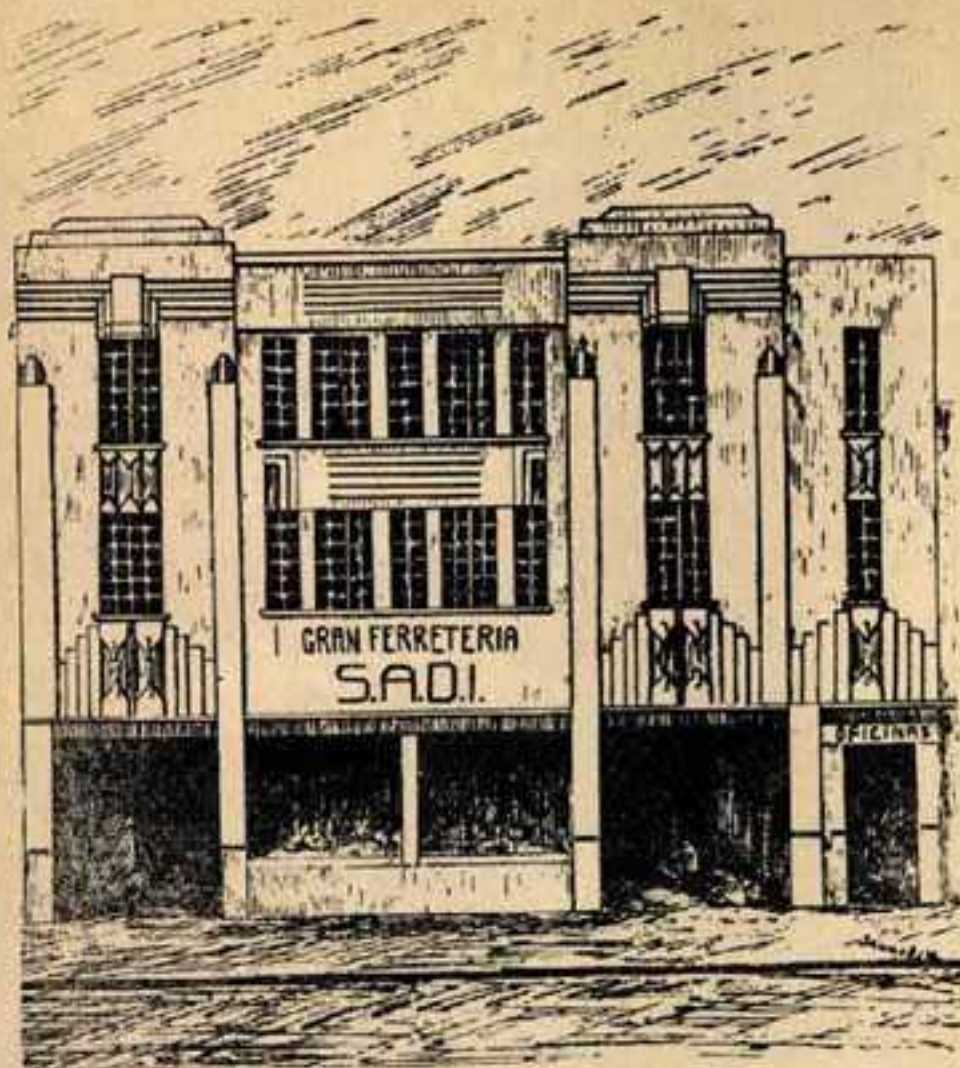
—No; tomamos el desayuno juntos; pero después yo fui hasta el pueblo para hacer unas compras y él salió a dar una vuelta por el parque.

—¿Con la intención de cazar, según creo?

—Sí; casi siempre llevaba la carabina, y me pareció haber oído uno o dos tiros durante la tarde.

—¿Podría ver el arma?

—Creo que está en el vestíbulo.



GRAN FERRETERIA S A D I

BOGOTA - GIRARDOT



FERRETERIA DONDE UD.
ENCUENTRA TODO LO RE-
LACIONADO CON EL RAMO

Cozzarelli Hnos.

ALMACENES DE CALZADO PARA
SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
EN BARRANQUILLA, CARTAGENA
Y BOGOTA

CALZADO WINDSOR Y CENTAURO
PARA CABALLEROS

Proveedores de la Policía Nacional

CARRERA 7A. No. 11-50
CARRERA 7A. No. 12-46
CARRERA 7A. No. 11-18

BOGOTA

El chocolate más bueno, el
chocolate

“San Diego”

Elaborado al estilo “Colonial”
para personas de buen gusto.

Agencia general:
ALMACEN “EL GRANERO”
Cra. 13, No. 61-66 - Tel. 218 Ch.

Fábrica:
Carrera 9, No. 38 - Tel. 77-09

BOGOTA

Fuimos hasta allí y Poirot examinó rápidamente la carabina.

—Han hecho dos disparos, al parecer —dijo—. Y ahora, señora, desearía ver... este...

—El ama de llaves los conducirá— murmuró la joven volviendo el rostro.

Poirot subió al primer piso, guiado por la criada, mientras yo me quedaba acompañando a la viuda. En pocos minutos mi amigo estuvo de vuelta.

—Sólo me resta hacerle una pregunta, señora, y en seguida nos retiramos. ¿Estaba usted al corriente de los negocios de su esposo?

—¡Oh, no! Soy muy tonta en esos asuntos.

—¡Ah! Entonces, ¿no podría usted darnos ninguna indicación sobre los motivos que lo indujeron a contratar un seguro de vida tan repentinamente? Creo que antes no se le había ocurrido esa idea, si no me equivoco.

—No, señor. Hacía un año tan sólo que estábamos casados... Creo que últimamente tenía la convicción de que su fin estaba próximo. Hace poco había tenido otra hemorragia y varias veces me dijo que una segunda le sería fatal. Traté de persuadirlo de que se equivocaba, pero desgraciadamente ya ven ustedes que mi pobre Eduardo tenía razón.

Se despidió de nosotros tratando de contener las lágrimas que pugnaban por salir de sus ojos. Su aire era digno y valiente.

—Bueno, me parece que el asunto está terminado —dijo Poirot en cuanto salimos de la casa—. Nos iremos a Londres en el primer tren, porque aquí no tenemos nada que hacer. Ya le dije que era un caso si ningún interés... Sin embargo...; no sé...

—¿Cómo?

—Hay algo que no me gusta. No alcanzo a comprender qué es, todavía; pero tengo el presentimiento de que las cosas no son lo que parecen. No, no tengo nada en concreto. Debe ser una idea mía, seguramente; pero no veo por qué motivo ese hombre se ha suicidado. ¡Bah!, de todos modos, creo que no hay veneno capaz de hacer venir la sangre a la boca... ¿Quién es ese?

Un hombre joven y de elevada estatura avanzaba a grandes pasos en nuestra dirección. Se cruzó con nosotros sin aminorar la marcha, pero de una ojeada pude ver que era de facciones regulares, y por el color bronceado del rostro deduje que debía haber pasado algún tiempo en las colonias. Viendo que uno de los jardineros lo saludaba, Poirot se le acercó para interrogarlo.

—Dígame, amigo, ¿quién es ese señor? ¿Lo conoce?

—Conocerlo, no lo conozco; pero la semana pasada estuvo de visita y pasó el día aquí. Creo que fue el martes.

—Rápido, Hastings, sigámoslo.

Dimos media vuelta y alargamos el paso para alcanzarlo. Lo vimos de lejos sobre la terraza y cortamos caminos en esa dirección, para llegar justamente en el momento en que se encontraba con la joven viuda.

—¡Usted! —balbuceó ella sorprendida—. Lo creía en el mar...

—Me vi obligado a postergar el viaje —dijo el joven—, y cuando me enteré de la desgracia que la aflige, me apresuré a venir para ponerme a sus órdenes. Créame que lo siento infinito, señora... Si hay algo en que pueda servirle...

En ese momento se dieron cuenta de nuestra presencia. Poirot se adelantó, explicando que había olvidado el bastón. La señora, un poco a disgusto, hizo las presentaciones. Era evidente que no





*Este emblema
identifica:*

los productos petrolíferos
de la Compañía que, por
más de 20 años,
ha mantenido como tradición
invariable ofrecer la máxima
calidad y el mejor
servicio posible.



se sentía cómoda. Cambiamos vanas frases de cortesía con el capitán Black, y durante la conversación supimos que se alojaba en el pueblo. Después de buscar el bastón durante un rato, Poirot se deshizo en excusas y volvimos a partir.

—Vamos a instalarnos en el pueblo y esperar el regreso de nuestro amigo el capitán— me dijo, mientras atravesábamos los jardines.

—¡Pero, cómo! ¿no les dijo que nos marchábamos en el primer tren?

—Sí, eso es lo que quiero que ellos crean. ¿No se fijó en la cara de la señora cuando se encontró con el capitán? ¿No? Se veía bien a las claras que estaba sorprendida. En cuanto a ese mozo Black, no me gusta su facha; tiene un aire que no me agrada. Hum...; sí, decididamente no me agrada. ¿Qué dice usted? Y además estaba aquí el martes, el día anterior al de la muerte de Maltravers. Puede ser una coincidencia... y puede no serla.

* * *

Nos instalamos en el hotel donde se alojaba el capitán, y media hora después lo vimos llegar. Poirot se adelantó a su encuentro y en seguida subimos los tres a un cuarto reservado de antemano. En pocas palabras Poirot puso al capitán al corriente de nuestra misión.

—No deseo otra cosa que poder ayudarlos en algo, señores, pero, desgraciadamente, no veo en qué— dijo.

—¿Qué día llegó usted aquí?

—El martes a la tarde, y como mi barco salía de Tilbury el miércoles por la mañana, partí de la casa al amanecer. Después, como me habrá oído explicarle a la señora de Maltravers, tuve que postergar el viaje.

—¿Podría decirme sobre qué versó la conversación el martes, durante la cena?

—¡Caramba!..., no recuerdo bien. Hablamos de varias cosas... Según creo, Maltravers me pidió noticias de mis parientes; conversamos de política y la señora me hizo una cantidad de preguntas sobre el Africa. Creo que conté también una o dos historias de caza.

—Si me permite, quisiera tentar una pequeña experiencia. Usted me ha dicho las cosas que recuerda, evidente-

mente. Desearía ahora interrogar a su subconsciente.

El capitán dio muestras de inquietud.

—¡Pero, cómo!, ¿cree usted en el psicoanálisis?

—¡Oh!, es una simpleza —dijo Poirot como quitándole importancia—, pero me agradaría ensayar... Vamos a ver. Yo le diré algunas palabras y usted contestará la primera que se le ocurra, ¿estamos?

—Sí usted se empeña...

—Hastings, hágame el favor de tomar nota. Empecemos: día.

Hubo una breve pausa y Black contestó:

—Noche.

—Nombre.

—Lugar.

—Bernard.

—Shaw.

—Martes.

—Cena.

—Viaje.

—Vapor.

—País.

—Uganda.

—Historia.

—Leones.

—Carabina.

—Parque.

—Bala.

—Suicidio.

—Elefante.

—Defensa.

—Dinero.

—Notario.

—Bien, muchas gracias, capitán Black. ¿Podría concederme cinco minutos, dentro de media hora?

—¿Desde luego!

—Y ahora, Hastings —dijo Poirot cuando la puerta se cerró tras el capitán—, me imagino que lo sabe todo, no?

—¿Qué quiere usted decir?

—¿Cómo! Esta lista de palabras, ¿no le dice nada?

La recorrió con la vista varias veces y movió negativamente la cabeza.

—Lo voy a ayudar un poco. Por de pronto, Black contestó en forma normal y sin hacer pausas. Podemos asegurar entonces que no tiene nada que ocultar. Sus respuestas de "noche" a "día" y de "lugar" a "nombre", son asociaciones

“LA INSUPERABLE”

Harinas de los mejores trigos duros.

Finísimas pastas alimenticias y variadísimo surtido de galletas de fantasía, de soda y saltinas.

LOS PRODUCTOS **INSUPERABLE**
SATISFACEN Y DELEITAN EL PALADAR

“LA INSUPERABLE”, S. A.

Apartado Aéreo No. 62 — Barranquilla.

FABRICA ITALO-COLOMBIANA DE CHOCOLATES

*Los chocolates y dulces
que sustituyen los importados
superándolos por su frescura.*

Carrera 7a. No. 40-58 — Bogotá.

normales. En seguida dije "Bernard", lo que lo hubiera hecho pensar en el médico del pueblo, en caso de haberlo visto. Pero su respuesta indica que no es así. Por la conversación que tuvimos respondió "cena", cuando le dije "martes"; pero después "viaje" y "país" tuvieron como respuesta "vapor" y "Uganda", lo que demuestra que lo que ocupaba su mente era el viaje a las colonias, y no algo que hubiera venido a hacer aquí. Cuando dije "historia", respondió "leones", a causa de las historias de caza que estuvo contando a los Maltravers. A la palabra "carabina" respondió "parque" de un modo mecánico; pero cuando dije "bala", en seguida respondió "suicidio". La asociación de ideas está netamente establecida: Un hombre que él conoce se ha suicidado en alguna parte de un parque con una carabina. Partiendo de ese principio deduzco que su espíritu está todavía absorbido por las anécdotas de caza que contó durante la cena. Pienso que estará usted de acuerdo conmigo si opino que tendré probabilidades de saber por lo menos gran parte de la verdad, si le pido al capitán Black que me cuente la historia del crimen que relató el martes por la noche durante la cena.

Cuando lo interrogamos, el capitán, en lugar de turbarse, respondió con franqueza:

—Efectivamente, el martes conté a los Maltravers una historia policial. Se trataba de un individuo que se suicidó en una granja, pegándose un tiro con una carabina. Había introducido el cañón del arma en la boca, y como la bala se alojó en el cerebro, los médicos se vieron perplejos para diagnosticar la muerte, ya que el sujeto no presentaba ninguna herida aparente, sino tan sólo un poco de sangre en la boca. Pero no me explico qué tiene esto que ver...

—No se alarme usted, mi estimado capitán. El hecho de que haya contado esa historia no modifica en absoluto las cosas. Ahora es necesario que telefonee a Londres.

La comunicación de Poirot fue larga, y cuando salió de la cabina telefónica vi que tenía un aire sumamente pensativo. Por la tarde dijo que necesitaba

meditar y fue a pasearse solo por el campo. A las siete estaba de vuelta, y me dijo que no tenía más remedio que decirle la verdad a la señora de Maltravers.

Nuestra entrevista con la joven fue por demás penosa. Se rehusaba enérgicamente a creer lo que Poirot le insinuaba, y cuando éste renunció por fin a convencerla, fue presa de una crisis de nervios, que terminó en un torrente de lágrimas.

El examen del cadáver transformó inmediatamente en certeza la hipótesis de Poirot: Maltravers se había suicidado disparándose una bala en el cráneo. Mi amigo estaba muy apenado a causa de la joven; pero, ¿qué se iba a hacer! En el momento de las despedidas le dijo muy dulcemente:

—Señora, usted deberá saber mejor que nadie que los suicidas no mueren, en realidad.

—Así me lo han dicho. Pero usted no cree en los espíritus, ¿verdad?

—Verdaderamente, no sé qué decirle, señora. Pero créame que he asistido a algunas experiencias bien extrañas. ¿Es cierto que esta casa está embrujada, como dicen en el pueblo?

Ella hizo un signo de asentimiento, y en el mismo instante el ama de llaves vino a anunciar que la cena estaba servida.

—No se irán ustedes sin tomar alguna cosa— dijo entonces la joven.

—Aceptamos espontáneamente, y por mi parte me felicitaba, pensando que nuestra presencia le ayudaría a disipar sus tristes ideas.

Acabábamos justamente de tomar la sopa cuando un grito desgarrador, seguido de ruido de platos rotos, resonó detrás de la puerta. Nos levantamos de un salto. El ama de llaves apareció en el quicio, oprimiéndose el pecho con ambas manos.

—¡Señora! ¡Señora!... Acabo de ver un hombre, allá en el corredor.

Poirot se precipitó en esa dirección.

—No hay absolutamente nadie— dijo, cuando volvió al cabo de un instante.

—¿Está seguro, señor?—preguntó ansiosamente la fámula—. ¡Oh!, me he llevado un susto horrible.

—Pero, ¿por qué?

—He creído... ¡he creído que era el amo! Hubiera jurado que era él.

La señora Maltravers se sobresaltó violentamente y yo me puse a pensar en esa vieja superstición que dice que los suicidas no pueden reposar en paz. Ella también había tenido el mismo pensamiento, estoy seguro, porque un minuto después asió el brazo de Poirot, lanzando un grito de terror.

LATORRE & CIA.

*En la
Confección de Ropa Militar
Gozamos de Franco Prestigio*

NUESTRA ESPECIALIDAD:

*Ropa Hecha para Climas Tropicales,
de la Afamada Casa AMERICAN
GENTLEMAN.*

CALLE 12, No. 6-79

(DIEZ PASOS ARRIBA DE LA CALLE REAL)

BOGOTA

La Sastrería

de

Marco Tulio Guevara

(Cortador Diplomado)

le ofrece a Ud. toda garantía
para la confección de su vestido,
de acuerdo con la última moda.
Paños Ingleses de la más alta
calidad.

Para el personal de la Policía
Nacional, descuentos especiales
y facilidades para el pago.

EN UNIFORMES SOMOS
ESPECIALISTAS

Carrera 10 No. 15-25—Tel. 97-43

BOGOTA

CORTE IMPECABLE



Si pregunta Ud. a sus compañeros,
quién los viste mejor, dónde encuentran
los mejores paños ingleses y las mayores
garantías, le responderán:

En el

ALMACEN "STANDARD"

de F. MONTENEGRO H.

Calle 13, Nos. 9-41/45 — Teléfono 70-36

BOGOTA

ACABADO PERFECTO

—¿No oyeron? ¿Esos tres golpes en la ventana? Así era como golpeaba él cuando recorría la casa.

—No es nada —dijo yo—, son las ramas que el viento golpea contra los vidrios.

Pero el miedo había hecho presa en nosotros. El ama de llaves estaba completamente aterrorizada, y cuando terminó de levantar la mesa, la señora de Maltravers rogó a Poirot que no nos marcháramos todavía. Sentía que aun la idea de quedarse sola la ponía enferma. Pasamos a un pequeño salón. El viento era cada vez más fuerte y gemía de un modo que se nos antojaba siniestro, en torno de la gran casa. En una de esas la puerta se abrió cediendo a la violencia del viento y se puso a girar sobre sus goznes, produciendo discordantes chirridos. La joven, loca de terror, se arrojó en mis brazos.

—¡Ah!, pero esa puerta está embrujada— dijo Poirot, y fue a cerrarla, dándole dos vueltas a la llave.

—¡No, no, no haga eso! —gimió ella—. Si se abriera ahora...

No había terminado de hablar cuando lo imposible se realizó: la puerta cerrada con llave, se volvió a abrir, lentamente, por tercera vez. Desde el lugar en que yo estaba me era imposible ver el vestíbulo: pero la señora se había sentado exactamente frente a la puerta. Se volvió hacia mi amigo, dando un grito desgarrante.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¿Lo vio?...

—¡Oh, no! No he visto nada. Usted no se siente bien.

Sin que nada lo hiciera prever, las luces vacilaron y se apagaron. En la oscuridad tres golpes fuertes y sonoros se dejaron oír contra la ventana. La señora gemía, desde el fondo de su alma aterrorizada.

Y entonces de súbito, estuvo ante nosotros la visión.

El cadáver que yo había visto arriba, tendido sobre una cama, estaba allí, parado, encarándonos aureolado por una especie de halo luminoso. Tenía sangre en la comisura de los labios y su mano derecha se tendía recta hacia nosotros. En un momento dado tuve la impresión de que una luz muy viva se escapaba de su cuerpo y pasando entre Poirot y yo, iba a caer sobre la viuda. Esta, con los ojos desorbitados y el rostro blanco como una sábana, fue a caer exangüe

sobre un sillón en que había estado sentada.

—¡Dios mío! —gritó Poirot—. ¡Mire! Tiene sangre en la mano. ¡Está llena de sangre!

—¡Sangre! —gritó ella con una voz irreconocible—. ¡Oh! Sangre... Sí, yo lo maté... fui quien lo maté. ¡Sálvenme!... ¡Socorro!... ¡No dejen que se me acerque!

—¡A ver! ¡Luz! —reclamó imperiosamente Poirot.

Como por encanto, todas las luces se encendieron de golpe.

—Y bien —dijo mi amigo—. ¿comprende usted, Hastings? ¿Y usted, Everett? Ah... a propósito, permítame que le presente al señor Everett, el actor. Vino de Londres en el tren de la tarde. Ha representado su papel a la perfección, ¿eh? Una linterna y la fosforescencia necesaria fue todo lo que utilizó para producir el efecto. Si va a ver a la viuda, Hastings, no le toque las manos. Están manchadas de pintura. Cuando se apagó la luz, yo me encargué de eso. Bueno, apurémonos, si no queremos perder el tren. El inspector Japp, está ahí afuera. No se habrá divertido mucho con el tiempo que hace; pero, en fin, se desquitó golpeando en la ventana de cuando en cuando.

Mientras el tren nos llevaba rápidamente en dirección a Londres, Poirot volvió a tomar la palabra.

—Desde el principio comprendí que el asunto no era tan sencillo como se presentaba. Después tuve la certeza de que podían haber ocurrido dos cosas: O bien Maltravers vio en la historia que le contó Black un ingenioso medio de suicidarse, o bien la mujer, que también la había escuchado, vio asimismo en ella un ingenioso medio de... asesinarlo. Al cabo de mucho pensar llegué a la conclusión de que la segunda hipótesis era la verdadera, porque en caso de suicidarse, Maltravers, por la posición del arma con el cañón introducido en su boca, tenía necesariamente que apretar el gatillo con los dedos del pie. De modo que cuando comprobé que el cadáver apareció calzado, ya no dudé más. Este

EL PAN INTEGRAL

(100% Whole Wheat Bread)

es un alimento completo muy recomendado por la ciencia médica moderna. Contiene el germen del trigo, rico en vitamina natural B 1, fósforo y hierro.

**PANES DE 10 Y 20 CENTAVOS
EN TODOS LOS EXPENDIOS**

“PALACE”

**EQUIPAMOS A LOS CUERPOS DE
POLICIA Y EJERCITO**

EL ALMACEN DE

LEOPOLDO GUTIERREZ B.

ofrece toda clase de prendas para Militares, tales como morrales, tubos, cinturones universales, cinturones para servicio, cinturones para tráfico y cinturones para sable. Abotonaduras, espuelas, espolines, etc., etc. Todo de acuerdo con el Reglamento vigente. Despachos a toda la República. Ventas por mayor y menor.

Almacén:

Calle 12 Nos. 10-30/32. Tel. 44-13

Fábrica:

Calle 11 N° 29-52. Tel. 90-95

Telégrafo: LEGUBAR. - Apart. Nal. 163

Bogotá — Colombia.

GRACE & Co. C. A.

**CORPORACION MARITIMA
COLOMBIANA**

AGENTES DE GRACE LINE INC.

**Bogotá - Cali - Barranquilla
Cartagena - Buenaventura
La Dorada - Bucaramanga**

AVENIDA JIMENEZ No. 5-99

TELEFONOS: 67-62 Y 77-00

BOGOTA

detalle, que se le escapó a la viuda, fue el que la perdió.

—Sin embargo —dije yo—, hay algunas cosas que no entiendo.

—Bien. Retrocedamos al principio del asunto. Estamos en presencia de una mujer astuta e intrigante, que sabe que su marido está a punto de arruinarse. No es descabellado pensar que esta mujer, joven y bonita, se ha casado por interés. Entonces, ¿qué hace? Lo incita a sacar un seguro de vida por una suma elevada, y después se pone a pensar la manera de eliminarlo. Una casualidad se la suministra: el extraño relato hecho por Black. Al día siguiente, persuadida de que el capitán se encuentra en esos momentos en altamar, conversa con su marido sobre la historia y le dice más o menos: "esa historia que nos ha con-



tado el capitán es bien extraña, ¿no te parece? ¿Crees sinceramente que alguien se puede matar de ese modo? ¿Sí? Bueno, haz el favor de hacerme ver cómo."

Y cuando el pobre imbécil hizo la demostración que ella le pedía, apretó el gatillo, en el momento en que se introducía el cañón en la boca.



*Siempre
vigilante*



de

*la tranquilidad
pública...*

SEA EL GUARDIAN DE SU
PROPIO BIENESTAR ACU-
MULANDO SUS RESERVAS
EN LA

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

DIRECTOR

DARIO SAMPER

SECRETARIO GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

AÑO XXVIII

DICIEMBRE, 1942 — BOGOTA - COLOMBIA

No. 183

El señor Director de la Policía, don José María Barrios, ha dirigido a la prensa la carta que hoy reproducimos con un comentario editorial de "El Tiempo", en la que se expone con radiante objetividad cuáles son los problemas primordiales de la vigilancia ante la creciente ola de ataques a la propiedad privada, que justamente alarma a la ciudadanía.

Con la rotunda elocuencia de los datos estadísticos, el señor Director comprueba un notorio déficit en el personal que debe cubrir los puestos de vigilancia de la capital y que no se han llenado por falta de recursos. En efecto: Bogotá, cuya distribución demográfica obedece a la irregular distribución de sus zonas pobladas, ofrece peculiares caracteres en orden a la cabal prestación del servicio de policía. Es preciso atender a numerosos sectores separados por grandes soluciones de continuidad que requieren el establecimiento de nuevos retenes con un personal suficiente.

En las actuales circunstancias son necesarios cerca de 2.000 agentes más para los puestos que están sin cubrir, según las palabras del señor Director. La cifra enunciada desnudamente, sugiere la magnitud del problema y la situación de desamparo en que se encuentran los ciudadanos.

La falta de vigilancia, es pues, un problema que urge solucionar con el concurso de todos y principalmente de la respetable prensa periódica de Bogotá, a la que se ha pedido y se pide colaboración para que lleve a cabo una gran campaña que tienda a despertar en todos los espíritus el interés y la voluntad de arbitrar los recursos fiscales necesarios para cumplir esta pública aspiración. Esa campaña debe ir dirigida al Congreso Nacional, a las Asambleas y a los Concejos municipales, para crear una "conciencia de la seguridad" que haga posible la adopción de normas legales por medio de las cuales se consiga la unidad policiva en el

país, la nacionalización de todos los cuerpos, su mejor distribución, su educación y disciplina.

El aumento de la criminalidad y principalmente el aumento de robos, de atracos y de hurtos, por una ley propia del crecimiento de las sociedades, corre parejas con el desarrollo y progreso de la nación. Principalmente en las capitales, en los grandes centros poblados, esta bacteria del mundo criminal que son los rateros, vagos y maleantes, se multiplica en el sub-fondo social, como una oscura fauna oceánica.

Como es lógico a un aumento de la delincuencia debe corresponder el aumento de la Policía, cuya misión esencialmente preventiva debe asegurar la tranquilidad de las personas y la seguridad de sus bienes.

Pero entre nosotros, como lo afirma el señor Director, la desproporción entre el progreso de la delincuencia y la falta de vigilancia, es notorio. Con una imagen de impresionante realismo ha dicho don José María Barrios: En Colombia la delincuencia vive la etapa del aeroplano y la Policía está en la etapa del buey.

Y esto es así infortunadamente. Las cuadrillas de maleantes de la ciudad poseen automóviles y medios rápidos de transporte, a tiempo que los detectives se movilizan en carros de servicio público.

La Dirección de la Policía, convencida de que es necesario poner fin a esta situación y en un todo de acuerdo con el Gobierno Nacional, que se propone impulsar el progreso de la Institución, tiene un amplio programa de acción que viene desarrollando en la medida de las capacidades económicas actuales y que irá incrementando en cuanto se apropien las partidas correspondientes.

Para cumplir estos propósitos de la Dirección y del Gobierno es necesario el respaldo de la ciudadanía, de la prensa, del Parlamento, de los gremios, de las fuerzas orgánicas de la nacionalidad, en una palabra.

El país quiere y exige seguridad en las ciudades y en los campos, modernización de los equipos de vigilancia y de los sistemas de investigación, y ello sólo es posible con la cooperación efectiva de todos.

La Dirección de la Policía ha puesto el problema al estudio de la nación; ha señalado con franqueza las fallas de la actual organización y ha demostrado que esas fallas se deben principalmente a la insuficiencia de los medios de que disponemos.

Es, pues, la hora de que el país entero aporte a la gran obra que es preciso poner en marcha, el contingente de su acción y su resuelta voluntad de servicio.



UN RELATO DE NAVIDAD

por JUAN ROCA LEMUS

ESPECIAL PARA ESTA REVISTA

La parábola del Anticristo

Fue el César el índice inicial de su destino: sobre las praderas de Belén pastaba, cuando se conmovió el aire. César mandaba y sus heraldos destrizaban los cristales del ámbito a golpes de dianería: cada cual debía empadronarse en el sitio de su oriundez.

No pensó el César en cómo su orden serviría para levantar a Belén en la Historia humana, haciéndolo foco de amor, ni en cómo su mandato metía también en el dorado breviario del mundo a la mansa belleza de

un pollino. Pastaba éste cuando se conmovió el aire. Estaba escrito el nacimiento del Rey de los Reyes y su fecha se aproximaba, encuadrada con el empadronamiento:

Jesús y María llegaban a Belén.

Al relámpago metálico de las trompetas respondió el pollino con estilizado rebuzno, levantada la testa al cielo, las pupilas como tachonas. Las lumbres del día le bañaban la joven pelambre. Al pie del sitio en donde sus orejas fueron sorprendidas por el trompetazo heráldico, un chorro de agua azulenca, escamada de relumbramientos, se sujetaba a la jerarquía de su cauce. El pollino bebió de ella y se dio al retozo sobre los verbales.

La brisa viajaba en láminas, en capas, de suavidad palpable como el talco. En algunos montículos el sol había clavado banderolas flaman-tes. A la distancia había sonos de cornamusa rústica, al soplo de un pas-tor. La lana andante de los rebaños ondulaba y los balidos subían, en es-pirales tácitos, hacia el cielo pintado al óleo por ángeles brocheros.

Esas horas llegaban ya al linde supremo de la historia. En el burgo, los censores empadronaban, mas no intuían siquiera que se acercaba el instante de anotar, como nueva criatura humana, al Hijo de Dios.

El pollino tenía su estirpe excelsa —perdido talvez su ancestro en la morería— y el nombre de su amo se ha perdido en el tiempo.

Llegó el pastor, descalzo, el alma vestida de tul, el cuerpo en calo-rías bajo la pelliza de cabro, el caramillo guindado en burdo correa-je, junto al calabazo, y el cabello en guedejas bajo el sombrero de cogollo.

Pollino y pastor, pastor y pollino van ya por el atajo, a la caída de la tarde. Ya han despuntado en lo Alto las candelas, que han ido flore-ciendo, una a una, como si fuera Dios mismo quien las encendiera con el milagro en nardo de sus manos.

La choza es bella, de hermosura por su tibieza. Sobre su techumbre aviva su savia una vara silvestre coronada de flor, cuya semilla creado-ra debió caer de algún lucero, en transporte de llovizna.

La paz es imperial, cortada a intermitencias por el secreto en fron-da de los árboles, cuyas menudas hojas lengüetea. El agua de la cañada también canta su sordina, ufana de su joyería de estrellas, que han caído en ella sin apagarse.

Por las rendijas de la pesebrera entrométense varetas de luz, que van creciendo hasta unirse, en una sola confabulación. Afuera y en lo Cumbre crece una estrella mientras las otras duermen. Al pollino se le han llenado las pupilas de ofuscamiento y su rebuzno es casi un cántico. Cuando burla a las talanqueras y acude, en zandunga, a la choza de su amo, el espectáculo es generoso: el valle es de plata o de mercurio, sin horizontes, confundidos el Cielo y la Tierra. Los árboles están quietos, firmes, como presentando las armas. Se ha inaugurado la musiquilla as-teroidal.

La Estrella gira, sobre sí misma, sus cinco dedos de maravilla, y orienta. De todas las cuevas han salido los pastores, a los que el anima-lejo infanzón imita, doblando las patas y oliendo la tierra, como besán-dola. La Estrella caudalosa balancea su gracia de diamante e inicia su contemplativo y majestuoso itinerario.

Adelante, el pollino, de metal vestido por la Estrella. Detrás, en des-file, los pastores trocados en corderos del rebaño de Dios.

La Estrella no pierde el equilibrio y atiende, con sus guiños, a todo el cuadrante náutico. Por su Rosa de Vientos ya viajan, desde Oriente, los Magos, bajo aquel ubicuo mandato de luz.

El camino de los pastores ha perdido sus guijas y es liso, como sendero de metal. Desde el último montículo, Belén es vista como un océano de gloria. Transcurren rachas musicales. La Estrella ronda sobre el poblado. Llego un instante de anímica visión: la Estrella sube, descende, se rueda a la izquierda, luego se desliza hacia la derecha del ámbito, como si hiciera la señal de la Cruz y queda estática, inamovible pero titilante, sobre una destartada pesebrera.

* * *

Fue el pollino el primero en llegar.

Ya estaban los ángeles cantando.

Entró, gacho, mohíno, reverente, y se cuajó en los labios del Niño una sonrisa. Era el primero que veía el Hijo de Dios, alegre, como si viera a un juguete de felpa.

Y entraron los pastores, de rodillas, noblemente genuflexos.

Y llegaron los Magos.

Y olía a mirra y a incienso y a palosanto.

* * *

Pero los días corrieron en hilos de angustia. La mansedumbre del pollino simbólico se repite en Jerusalén. Sobre su lomo terso entra el Rey a una panorámica de palmas y rosas y vítores. Y, más tarde, sobre el mismo lomo, ha llegado a la tahona donde fue su cena última.

* * *

Y sigue el proceso de los siglos. El pollino quedó tocado de paz. Su mansedumbre se trasplanta de generación en generación. Es el animalillo beatificado por la arriería. Sobre sus lomos la carga: la harina para el pan candeal, la miel de las abejas, los odres, la piedra, la leña, la vida del hombre.

Suenan las trompetas de la modernidad, que reemplazan a las trompetas del viejo César. Trepidan los animales de metal. Llego el desplazamiento. El mundo se revierte. El "pioneer" reemplaza al pastor. La camioneta suplanta al pollino. Se acaban los atajos. La "caterpillard" margina en el campo a la mula carguera. El tractor al buey manso y tardo, que lame y parece chupar y rechupar un caramelo.

* * *

Pero el César subsiste. Sobre las modernas praderas del mundo, se conmueven los aires. César manda y sus heraldos destrizan los cristales del ámbito, a golpes de dianería: cada cual debe empadronarse para la guerra!

Al relámpago metálico de las trompetas, responden las jetazas obscuras de los cañones, levantadas hacia el cielo, sus pupilas como tachonas. Un chorro de sangre, escamada de relumbramientos morados, se sujeta a la diabólica jerarquía de su cauce. La brisa viaja en láminas, en capas de ardencia, tangible como la ceniza. En las colinas, Júpiter y Marte han clavado sus banderolas flamantes. Suenan las cornamusas bélicas, al soplo de César. Los balidos, "humanos", suben, en espirales trágicas, hacia el cielo, siempre pintado al óleo por ángeles brocheros.

Las nuevas horas llegan también al linde supremo de la historia.

Esa máquina portentosa tiene su estirpe metálica en las entrañas de la tierra. Llegó a ella su amo, fornido, el alma vestida de hierro, el cuer-

po en calorías bajo la pelliza de kaki, la carabina guindada del correa a la espalda, en tercio, y la cabeza rapada bajo el casco brillante.

Máquina y amo, amo y máquina, van, tronantes, a la caída de la tarde. Ya han despuntado en lo alto y en lo bajo las candelas, que florecen, una a una, como si fuera el propio César quien las encendiera, con las manos peludas.

La guerra es imperial, cortada a intermitencias por el suspiro en fronda de hombres rotos, mítilos, que lengüetea blasfemias. El cauce de sangre canta también su sordina espesa y diabólica, ufana de su joyería de cadáveres.

Por las rendijas del alma entran varetas de luz, que crecen hasta unirse en una sola confabulación. Fuera del alma, garras y humo y sangre. Al motor se le ha llenado el vientre de aceite. El tanque gigantesco trepida y su andar es una tormenta. Se desgajan la vida de los hombres y la vida de los árboles. Los pájaros caen como guijas, víctimas de la resolana artificial. El espectáculo es ancho: la tierra, en su paisaje, es de oro de infierno y unidos están el cielo y la tierra. Se ha inaugurado la musiquilla de la bestialidad, en zumbos de plomo. Los ejércitos cantan con los pies el poema de Kipling:

“Botas, botas, botas,
chapoteando, chapoteando...”

De todas las cuevas salen los monstruos motorizados. Arriba está Marte con su luz colorada y se balancea y gira y hace su itinerario raudito. Adelante va la primera bicicleta. Detrás el desfile mamútico de las fuerzas blindadas. Marte no pierde el equilibrio y atiende, con sus guiños de candela, a todo el cuadrante náutico. Por su roja Rosa de Vientos ya viajan, del Norte y del Sur y del Este y del Oriente, los taumaturgos infernales, bajo aquel ubicuo úkase de luz.



Los caminos, enantes de pastores, han perdido sus piedras y hasta en sus obstáculos son lisos, como senderos de metal. Desde cualquier montículo, el mundo es visto como un océano de candela. Transcurren rachas aéreas de metálicas aves. Y de éstas se desprenden

“Angeles con carabinas
que siempre apuntan al blanco...”

* * *

Son las bicicletas las primeras en llegar. Ya están las ametralladoras cantando. Y César tiene, cuajada, en los labios, desnivelada sonrisa. Y entraron los hombres de pelliza de kaki y cabeza rapada y casco sobre la testa. Entraron de rodillas, genuflexos.

Y llegaron también los magos demoníacos.
Y oía a pólvora.

* * *

Así entra la nueva Navidad. ¿Y con ella ha llegado el Anticristo? En todo caso, son bayonetas y carabinas las que forman los arbolitos navideños de la hora, de los cuales cuelgan los frutos detonantes, rellenos de melinita.

Pero, en los calderones musicales de la bélica, entre espacio y espacio de los tiempos sonoros, se cuelan los Villancicos. Y sobre la humedad del cañonerío, pasan los humillos odorantes de la mirra y del incienso y del palosanto.

Y sobre toda la locura, Arriba, muy en lo alto, intangible porque no le alcanza una bomba ni le llega la metralla de los antiaéreos, la Estrella que nació en Belén gira sus gracias de diamante:

Y sube, y baja, se desliza a la izquierda, rueda hacia la derecha, que es como si hiciera la señal de la Cruz en la frente y en el pecho del Cielo: “En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”.



GRAVE DEFICIENCIA DE PERSONAL CONFRONTA LA POLICIA NACIONAL

POR JOSE M. BARRIOS

DIRECTOR DE LA POLICIA NAL.

Con el objeto de aclarar las informaciones publicadas en "El Tiempo" en los últimos días sobre actividad de rateros y atracadores en Bogotá, el Director General de la Policía, don José María Barrios, ha dirigido a ese importante diario la carta cuyo texto publicamos a continuación. Dice así:

"Bogotá, diciembre 10 de 1942

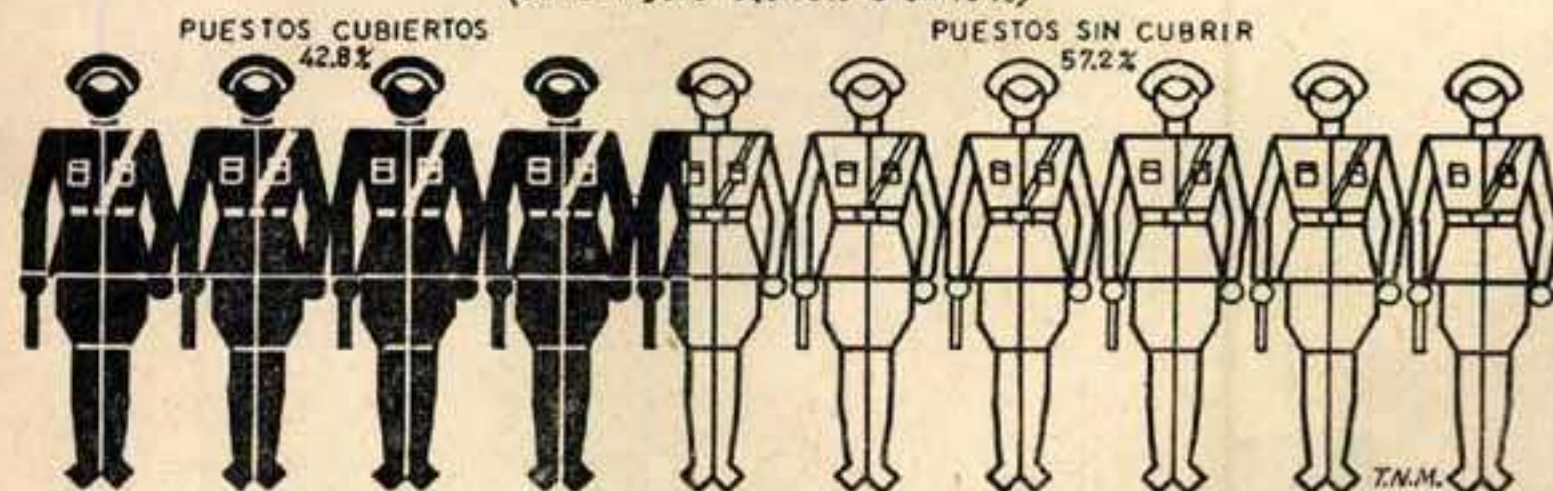
Señor Director de "El Tiempo".—Ciudad.

Muy estimado señor Director:

Refiriéndome a las publicaciones que ha venido haciendo "El Tiempo" en estos últimos días, con relación a las actividades de rateros y atracadores en esta ciudad, quiero manifestarle a usted que el mal no radica especialmente en la buena o mala voluntad de la policía uniformada ni en el detectivismo. El crecimiento de Bogotá y en general el de todo el país, guarda una desproporción astronómica con el crecimiento de los servicios de vigilancia que debe prestar la Policía. Esta cuestión no hay para qué explicarla ni tendría objeto insistir en ese tema porque es muy conocido del país.

PORCENTAJE DE LOS PUESTOS DE VIGILANCIA URGENTE EN BOGOTA QUE SE DEJAN DE CUBRIR

(Cada figura equivale a un 10 %)



El doctor Carlos Ruiz, Jefe del Detectivismo del Gobierno pasado y del actual, en un informe que me rindió sobre estas cuestiones, con fecha 5 de los corrientes, entre otras cosas anota lo siguiente:

"También esta Jefatura ha puesto de relieve la inconveniencia de la cercanía de la colonia penal y agrícola de Acacias a la ciudad de Bogotá, en vista del hecho comprobado de que todos los individuos enviados por distintas autoridades de la República a purgar la pena de confinamiento impuesta a tal colonia, una vez cumplida la pena por parte de tales sujetos resuelven fijar como residencia esta ciudad, lo cual aumenta el personal del hampa criminal que el detectivismo combate de día y de noche dentro de los escasos recursos de que dispone, ya que carece de elementos suficientes para tal fin, pues es sabido que el detectivismo de Bogotá no posee para su servicio ni siquiera una bicicleta que permita un rápido e inmediato traslado de un lugar a otro y en cambio, sí, los delincuentes gozan de mejores medios de locomoción, siendo por este concepto desigual la lucha que el detectivismo mantiene contra los individuos avezados al delito o elementos antisociales".

Quiero agregarle a las muy juiciosas observaciones del doctor Ruiz algunas cifras en relación con las necesidades urgentes, de carácter apremiante para la vigilancia en la capital de la República. Tomando por base el número de manzanas sobre las cuales se debiera ejercer vigilancia, tendríamos, en números redondos, dos mil manzanas para vigilarlas la policía uniformada. Esas dos mil manzanas necesitarían dos policías cada una, o sea un total de cuatro mil agentes de policía. Colocando en forma diagonal los dos agentes, quizá se pudiera reducir a unos tres mil el número de policías para vigilar correctamente las dos mil manzanas de Bogotá.

Pero como teóricamente no existen sino dos mil quinientos agentes de policía, la diferencia entre las necesidades apremiantes y la realidad, es terrible.

El total de agentes que teóricamente componen las divisiones actuales es de dos mil quinientos.

Se distraen de la vigilancia, para prestar servicios fijos, en Ministerios y oficinas públicas, en casas de beneficencia, planteles de educación, embajadas, legaciones, consulados, en casas de altos funcionarios, contratos de vigilancia permanente, comisiones fuera de la ciudad, comisión en la escuela "General Santander", servicio de guardia de prevención, servicio en las Cámaras Legislativas, agentes en vacaciones, excusados de servicio por enfermedad, licencias y permisos, vacantes mientras se hace la escogencia de los respectivos reemplazos, etc., alrededor de 1.000.

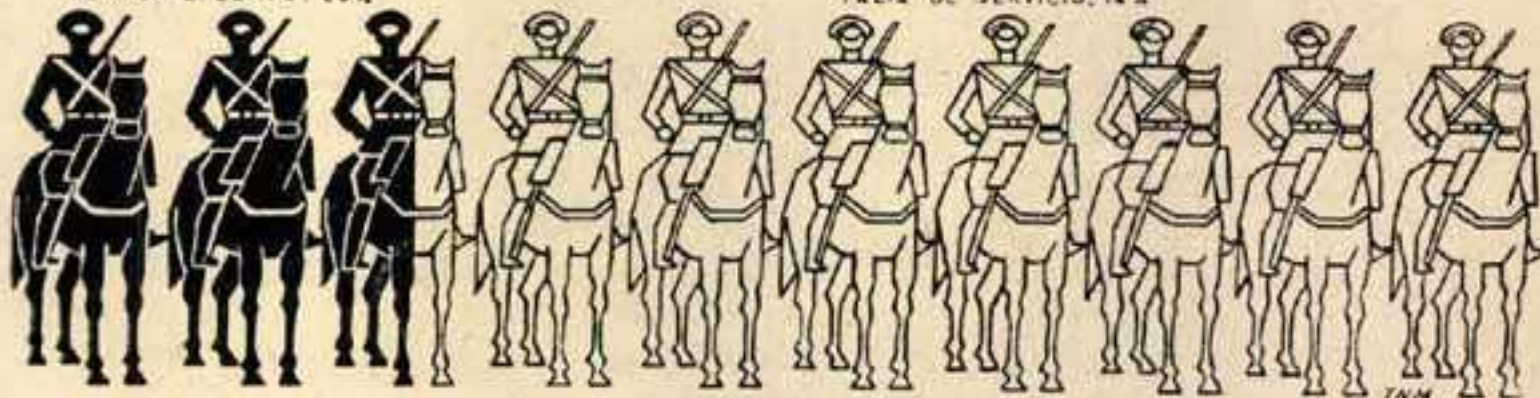
Diferencia para la vigilancia efectiva: 1.500.

HASTA DONDE CUBRE SUS SERVICIOS DE VIGILANCIA LA POLICIA MONTADA DE BOGOTA

(Cada figura equivale a un 10%)

SERVICIO EFECTIVO: 26%

FALTA DE SERVICIO: 74%



En agosto del corriente año encontré un altísimo porcentaje de agentes a quienes se les debían vacaciones de uno y dos años. Por tal concepto ha habido alrededor de 200 agentes haciendo uso de las vacaciones que se les debían y que no me explico por qué no se les habían reconocido.

En julio de 1942 se dieron de baja 363 agentes que antes habían estado prestando sus servicios en Bogotá. Igualmente el Gobierno Nacional ordenó el envío a Cartagena, de 100 agentes de la Policía Nacional, tomándolos de las divisiones de esta ciudad. Dichos agentes, aún permanecen en Cartagena.

Los puestos de vigilancia urgente están calculados en 878. Y solamente salen a hacer esa vigilancia, en los cuatro turnos correspondientes a las 24 horas del día, a razón de seis horas por turno, 376, o lo que es lo mismo, el 42.8 por ciento. Se dejan de cubrir 502, o sea el 57.2 por ciento del total de puestos que se debieran cubrir para poder vigilar convenientemente la ciudad.

Por tales motivos, y basándome en las estadísticas anteriores, creo que para vigilar correctamente la capital de la República, y poder emprender una tarea de represión drástica contra el raterismo y los atracadores, serían necesarios 4.000 agentes de policía para usar 3.000 permanentes en los puestos de vigilancia y tener 1.000 como reserva para vacaciones, comisiones, licencias, enfermedades, vigilancia fija en embajadas, legaciones, consulados, ministerios, etc.

El grupo de carabineros, que es un complemento de extraordinaria importancia para la vigilancia nocturna de la ciudad, apenas se compone de 79. Ese grupo de policía montada, por lo menos debía componerse de 300 carabineros. La diferencia es demasiado grande.

Pero no es solamente la cuestión numérica en cuanto a personal lo que agrava el problema. Me parece que si no cambiamos los sistemas correctivos y penales para reprimir fuertemente el raterismo en Bogotá y en el resto del país, la situación puede agravarse en proporción directa al crecimiento de la población, a los problemas sociales, a la celeridad en los transportes y a las complicaciones que trae consigo la modernización de la vida. Tenemos por ejemplo un caso concreto que indica claramente la desigualdad en que trabajan el detectivismo y la policía uniformada de Bogotá. Como bien lo dice el señor Jefe del Detectivismo, la Policía no cuenta ni con una motocicleta, ni con bicicletas, ni con vehículos de ninguna clase para moverse rápidamente de un lugar a otro, sin tener necesidad de usar los servicios de los taxis. Este solo hecho habla por sí solo de la gravedad del problema. Diariamente la prensa habla de la motorización de los delincuentes, pero nunca se interesa porque a la Policía se le motorice para ponerla en ventajosa posición frente a ladrones, atracadores y rateros. En las Cámaras Legislativas tampoco se estudia el problema ni se propone en el presupuesto nacional la partida correspondiente para remediar esta situación desesperante.

Quizá hace unos tres años más o menos, desde mi modesta posición de ciudadano y basado en las observaciones personales que he hecho en distintos lugares del país, le escribí al doctor Eduardo Santos, entonces Presidente de la República, una carta insinuándole la conveniencia de modificar el sistema correccional vigente, para que las colonias que actualmente se llaman "colonias penales", no continúen siendo "colonias de vacaciones para rateros", en donde el Estado se encarga de curar la anemia tropical, el paludismo y demás enfermedades a los delincuentes. Las personas condenadas a pena de "colonias", solamente obtienen la regeneración corporal, mediante los tratamientos médicos que allí se les

prescriben a los penados, pero la regeneración moral, parece muy dudosa, según se ha podido observar en la infinidad de casos de reincidencia.

El doctor Carlos Ruiz, Jefe del Detectivismo en el gobierno del doctor Santos y en el actual, anota en su informe, con mucha razón, que todos los hampones que cumplen la pena impuesta en la colonia de "Aca-cías", resuelven radicarse en Bogotá, porque aquí tienen un amplio campo de acción y además, buen clima.

Si el Congreso Nacional legislara para reformar el sistema penal actual, en el sentido de que todos los rateros, ladrones o atracadores cumplieran sus condenas trabajando en obras públicas, como en la construcción de carreteras de penetración, conservación de las mismas y apertura de caminos de herradura hacia las regiones agrícolas económicamente reproductivas, no solamente se impulsaría la colonización de todas aquellas zonas despobladas de nuestras tres grandes cordilleras, sino que así sí los delincuentes temerían las penas que los jueces les impusieran y la represión de los delitos contra la propiedad sería efectiva.

Pero me parece un poco difícil infundir temor a los delincuentes con buenos consejos o con el sistema actual. Tenemos que convencernos de que el hampa no está compuesta propiamente de niños mal educados o de inclinaciones más o menos susceptibles de modificación sustancial, llevándolos a las colonias actuales, de donde salen con mejores bríos y con una técnica rectificada para cometer nuevos delitos.

La prensa podría ayudarle al Gobierno y al país en general a encau-zar un movimiento de opinión, a hacerle ambiente favorable al cambio radical de los sistemas de represión de los delitos contra la propiedad, para ver si es posible que la próxima legislatura estudie a fondo esos problemas. "El Tiempo", estoy seguro, podría iniciar esa campaña desde la altísima posición que ocupa como orientador de la opinión pública.

Del señor director tengo el honor de suscribirme,

Muy Atto. servidor y amigo,

J. M. Barrios T., Director General".

NUMERO DE HABITANTES DE BOGOTA POR CADA AGENTE DE POLICIA



HISTORIA PATETICA DE RASCAMUELAS

Por XIMENEZ

Las batidas — El caso de Al — Mi General de León

Los primeros atracadores.

ESPECIAL PARA ESTA REVISTA



Por aquellos tiempos cayó sobre la ciudad, como un criminal aerolito, la ocurrencia del primer atraco. ¿Qué es atracar? Pues, según la Academia, robar a mano armada, con violencia y fuerza. Hasta entonces cuando Pisahuevos o alguno de sus compinches famosos incurría en delito, se relataba el suceso muy someramente. Pisahuevos, como todos los cacos de su época, era un sujeto sutil. Su mismo nombre da

una idea de su fineza y de su habilidad. Podría pisar huevos el pícaro; tan diestramente, que no los atortillara. Los balazos, los tiroteos, los golpes de mano, formaban el monopolio de los Ulises y los Neiras, clanes guerrilleros que, por muchos años, hilaron sangre del vellón de una vida modesta: la del barrio de Las Cruces.

Pero, ¿cómo acaeció el atraco primero?

¡Oh! En esos antaños mi general Alfredo de León desempeñaba el empleo de Prefecto Nacional de Seguridad. Gran figura la suya: obesa bondad la de su corazón. Mi general Alfredo era corpulento, solemne y tierno a la vez. Usaba unas gafas brincantes sobre la curva cima de su prolongadísima nariz. Tenía una amplia frente, a quien le andaban, en minutos difíciles, las arrugas del pensamiento y la preocupación. Su voz era recia, especial para el mando, y sonora. Sus manos, recias, asimismo, gordos los dedos, ceñidos de muchos anillos.

Mi general venía de ultramar. Ultramar ha sido, hasta ha poco, una noción de lo extraordinario y de lo exótico. Cuando se presentó en estas calles el primer par de "guardapolvos", los chicos limpiabotas comenzaron a tomarle el pelo al portador. Creo que trataba de un señor Sleshinger. Fñor que digo, manifestó, muy disc

prescriben a los penados, pero la regeneración moral, parece muy dudosa, según se ha podido observar en la infinidad de casos de reincidencia.

El doctor Carlos Ruiz, Jefe del Detectivismo en el gobierno del doctor Santos y en el actual, anota en su informe, con mucha razón, que todos los hampones que cumplen la pena impuesta en la colonia de "Acacias", resuelven radicarse en Bogotá, porque aquí tienen un amplio campo de acción y además, buen clima.

Si el Congreso Nacional legislara para reformar el sistema penal actual, en el sentido de que todos los rateros, ladrones o atracadores cumplieran sus condenas trabajando en obras públicas, como en la construcción de carreteras de penetración, conservación de las mismas y apertura de caminos de herradura hacia las regiones agrícolas económicamente reproductivas, no solamente se impulsaría la colonización de todas aquellas zonas despobladas de nuestras tres grandes cordilleras, sino que así si los delincuentes temerían las penas que los jueces les impusieran y la represión de los delitos contra la propiedad sería efectiva.

Pero me parece un poco difícil infundir temor a los delincuentes con buenos consejos o con el sistema actual. Tenemos que convencernos de que el hampa no está compuesta propiamente de niños mal educados o de inclinaciones más o menos susceptibles de modificación sustancial, llevándolos a las colonias actuales, de donde salen con mejores bríos y con una técnica rectificada para cometer nuevos delitos.

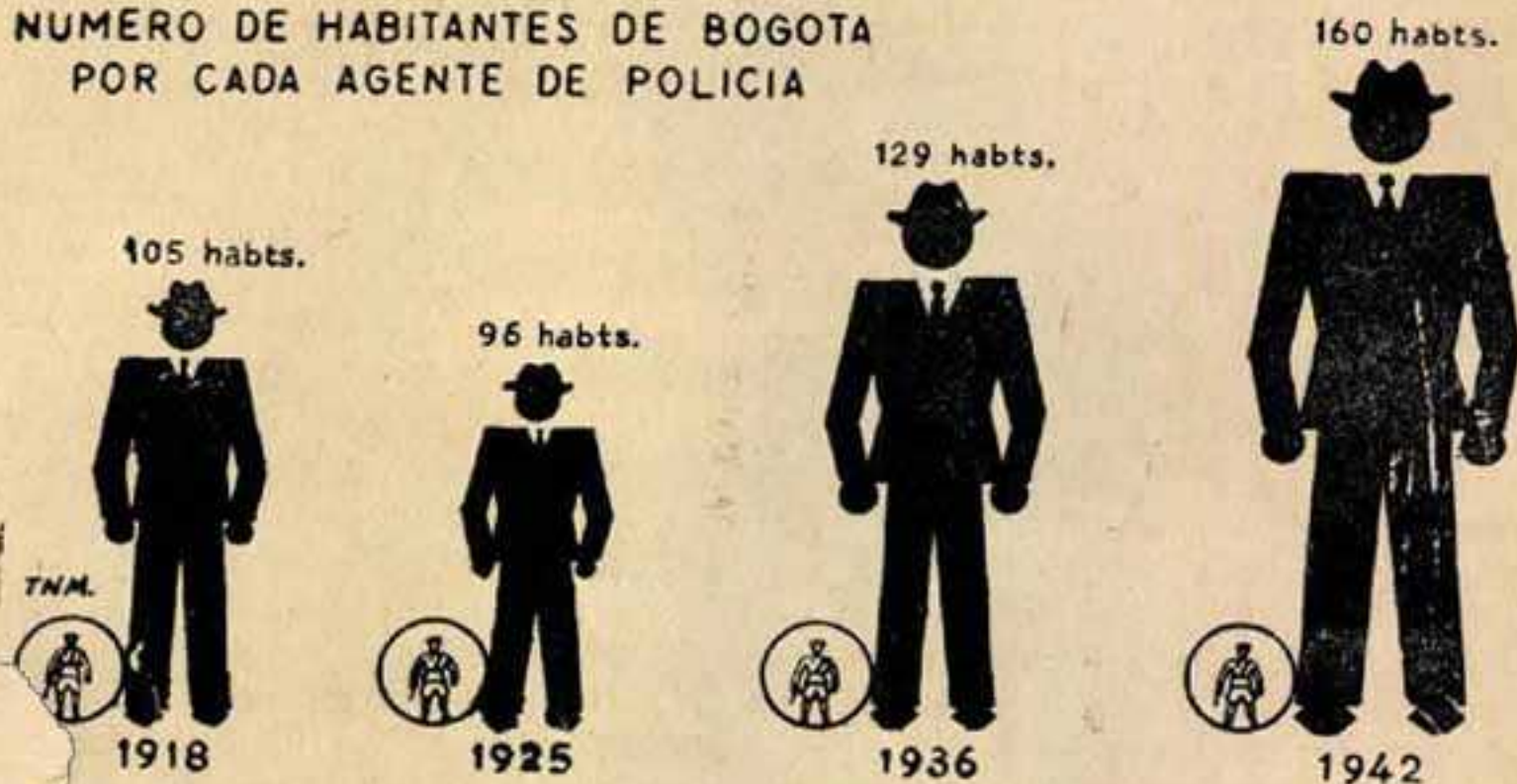
La prensa podría ayudarle al Gobierno y al país en general a encauzar un movimiento de opinión, a hacerle ambiente favorable al cambio radical de los sistemas de represión de los delitos contra la propiedad, para ver si es posible que la próxima legislatura estudie a fondo esos problemas. "El Tiempo", estoy seguro, podría iniciar esa campaña desde la altísima posición que ocupa como orientador de la opinión pública.

Del señor director tengo el honor de suscribirme,

Muy Atto. servidor y amigo,

J. M. Barrios T., Director General".

NUMERO DE HABITANTES DE BOGOTA POR CADA AGENTE DE POLICIA



HISTORIA PATETICA DE RASCAMUELAS

Por XIMENEZ

Las batidas — El caso de Al — Mi General de León

Los primeros atracadores.

ESPECIAL PARA ESTA REVISTA



Por aquellos tiempos cayó sobre la ciudad, como un criminal aerolito, la ocurrencia del primer atraco. ¿Qué es atracar? Pues, según la Academia, robar a mano armada, con violencia y fuerza. Hasta entonces cuando Pisahuevos o alguno de sus compinches famosos incurría en delito, se relataba el suceso muy someramente. Pisahuevos, como todos los cacos de su época, era un sujeto sutil. Su mismo nombre da

una idea de su fineza y de su habilidad. Podría pisar huevos el pícaro; tan diestramente, que no los atortillara. Los balazos, los tiroteos, los golpes de mano, formaban el monopolio de los Ulises y los Neiras, clanes guerrilleros que, por muchos años, hilaron sangre del vellón de una vida modesta: la del barrio de Las Cruces.

Pero, ¿cómo acaeció el atraco primero?

¡Oh! En esos antaños mi general Alfredo de León desempeñaba el empleo de Prefecto Nacional de Seguridad. Gran figura la suya: obesa bondad la de su corazón. Mi general Alfredo era corpulento, solemne y tierno a la vez. Usaba unas gafas brincantes sobre la curva cima de su prolongadísima nariz. Tenía una amplia frente, a quien le andaban, en minutos difíciles, las arrugas del pensamiento y la preocupación. Su voz era recia, especial para el mando, y sonora. Sus manos, recias, asimismo, gordos los dedos, ceñidos de muchos anillos.

Mi general venía de ultramar. Ultramar ha sido, hasta ha poco, una noción de lo extraordinario y de lo exótico. Cuando se presentó en estas calles el primer par de "guardapolvos", los chicos limpiabotas comenzaron a tomarle el pelo al portador. Creo que trataba de un señor Sleshinger. Fñor que digo, manifestó, muy disc

mente que esa, era una moda de *ultramar*...

—¿De ultramar, eh?

—Sí, de ultramar... Y entonces, quedó todo arreglado. El señor tenía unos pies ultramarinos. Y desde luego, esta ultramarinidad era adecuada y soportable.

* * *

Pues mi general venía de Ultramar; en cuyos predios existía la prohibición. El auge de los gansters, los *racketers*, de los maleantes con nombrecillo italiano, era intenso. El cinema, la novela, la literatura, las artes plásticas y la música misma se dejaron influenciar por esta modalidad de la picardía. Procedía mi general de una tierra en cuyas ciudades, cuotidianamente, cantaban las ametralladoras y se exterminaban las pandillas. ¿Cómo, pues, culparlo, por su valerosa intención de hallarle a la panda vida bogotana una facción de peligrosidad cosmopolita?

Así, por causa de mi general, ocurrió el primer atraco en Bogotá, antaño nombrada *Atenas Sudamericana*.

* * *

Y fue que la crónica de policía no daba nada. Nosotros, los reporteros, concurríamos al *Permanente* y a las inspecciones. Después del caso Winter, la vida se hizo *seriosa*. El cielo y la tierra eran como las telas que cubrieran el arequipe de nuestras horas. Había, pues, una vida que oblea. Y era necesario aguzar el ingenio; crear, inventar algo truculento y desusado. Entonces, nació Rascamuelas.

Rascamuelas fue una ficción de los periódicos. Nos confabulamos los reporteros de todos los diarios capitalinos y convinimos:

—Rascamuelas será atracador. Un nuevo modelo de *ratero*. Una cosa extraordinaria.

Y en las primeras planas aparecía, diariamente, la noticia. Rascamuelas atracó anoche a una señora en la Avenida Chile. Rascamuelas le arrebató el bolso a la distinguida dama Atilia. Rascamuelas irrumpió, armado de ametralladora, en la aristocrática mansión de

los Sastoques. Rascamuelas hizo. Rascamuelas tornó. Rascamuelas obró; no obró, robó; no robó.

Mi general se devanaba los sesos. Sus detectives, a quienes mimaba como a hijos, iban por los barrios, por los extramuros, por los cafetines, por las iglesias, por los teatros, en persecución de Rascamuelas. Se hicieron batidas. Mi general nos convidó a presenciar estos espectáculos inefables.

La cita era a las ocho. Mi general esperaba apoltronado en los traseros asientos de su raudo automóvil. Vestía un saco de cuero. Gastaba jafas de aviador. Ceñía su cintura ancha un cinto, poblado de cartuchos, y tanto a babor como a estribor le colgaban pistolas automáticas. Se nos daba a nosotros una pistola. Nosotros no sabíamos qué hacer con el aparatito. A las ocho y media se iniciaba la marcha. En el bolsillo del automóvil se ocultaba una cantimplora repleta de whisky escocés, legítimo. Para cobrar fuerzas apurábamos uno o dos sorbos. Tomábamos por el Paseo Bolívar. Por La Perseverancia. Hacia los lados de Egipto. En punto de nueve de la noche, mi general ordenaba, con su voz capitana:

—Que suene la sirena, amigos...

Y sonaba la sirena del Cuerpo de Bomberos. Era ésta la señal convenida. Comenzaba, en ese momento preciso, no antes, no después, la "batida".

Mas he aquí que los pícaros bogotanos son ladinos. Y en cuanto sonaba la sirena se escondían. ¿Por qué, por qué fracasaba una técnica que en Chicago y en New York, había dado resultados estupendos?

La cosa seguía. A cada diez o quince cuerdas se presentaba un motociclista y haciendo saludo militar, exclamaba:

—Cota siete, sin novedad, mi general.

—Cota ocho, sin novedad.

—Cota tres, con siete detenidos, mi general.

* * *

A la una de la madrugada, un centenar de personas demoraba en los cuarteles de las divisiones policiales.

Comenzaba la identificación. A las seis de la madrugada, todos aquellos obreros, menesterosos y vagabundos que no conocían el significado del "canto de la sirena", eran puestos en libertad incondicional. Pero no se había perdido el tiempo. No; no lo creáis. A las dos de la madrugada el general desvistiendo sus prendas de campaña,

convidaba a cenar. Con sifoncillo. Con anécdota. Con apasionante relato...

—Pues una vez en Chicago, con Al...

—Mi general, interrumpía yo. Aquel sujeto Al...

Mi general hacía cara de horror, ante mi ignorancia condenable. Aquel sujeto Al, era Al Capone. C pone simple, sencilla, llanamente.



Pasaron las batidas y Rascamuelas no aparecía; aparecían, sí, y a diario, los relatos tremendos de sus criminales hazañas en los periódicos. Rascamuelas asaltó a un sacerdote provecto y a un distinguido hacendado sabanero. Y a un comerciante antioqueño, y a un negociador polaco y a un usure-ro de la calle novena.

Los surcos que figuraban en la frente y en el entrecejo de mi general de León se profundizaban, a la manera de esos surcos de agua que el invierno hincó y fabricó en la tierra maleable. Aquello era, sin duda, ocasionado por la preocupación de Rascamuelas. Ya los diarios de provincia reproducían las informaciones de la prensa capitalina. Y los comentaristas bogotanos publicaban notas y sueltos con estos motes: "¿Qué ocurre?" "En qué país vivimos." "El hampa en acción..."

* * *

Fue una tarde dorada y azul, en el plácido diciembre. Por el aire diáfano andaba la música niña de los villancicos. El corazón de las novias estaba rojo y tierno como las maduras cerezas. Mi general dio orden a alguno de sus ayudantes.

—Que convoquen a los reporteros. A Ximénez, a Peña, a Ribera. Tengo una chiva fenomenal. Y que traigan fotógrafos.

* * *

Nosotros fuimos puntuales a la cita. Había algo en el ambiente del despa-

cho prefectual. Algo solemne, terrible y a la vez fundamental, que reñía mucho con esa milagrosa placidez del aire decembrino.

Mi general tras de su escritorio, con sus gafas, lisa la frente y despejado el entrecejo, semejava la estatua de la justicia satisfecha. Su voz tronó, en el exordio a la noticia opípara. Por último, dijo:

—Pues aquí les tengo a Rascamue-las.

En efecto, se nos presentó a Rascamuelas. Los agentes de mi general lo habían capturado la noche anterior. No. No había manera de duda. Aquel era, sencilla y llanamente, Rascamuelas.

Desde entonces, este servidor no le concede importancia al sueño ni a la realidad. En mi corazón de reportero se ha hecho una mezcla molesta de las dos sensaciones. ¿Qué es realidad, señores? Señores, ¿qué es sueño?

Yo me imagino ahora a mi general, en sus predios norteamericanos. Cercado de cónsules. Bonachón, campechano y admirable.

—Pues en Bogotá, cuando aquello de Rasca.

—¿Rasca? ¿Rasca, mi general?, preguntará alguno.

Y mi general haciendo esa misma faz castigadora y caritativa a la vez, que me mostró cuando la cosa de Al, dirá:

—Sí, hombre, Rasca. Rascamuelas. Ni más, ni menos. Ni menos ni más.



COMO SERA EL MUNDO DEL FUTURO?

por Alejandro Vallejo

La influencia de la Propaganda en la Política —
El poder del "slogan" — El concordato y los
conservadores — Visión del mundo próximo.

Esta pregunta: ¿Cómo será el mundo del futuro? será propuesta cada mes, por Alejandro Vallejo, el gran periodista, a los hombres representativos de Colombia. Este reportaje nacional se inicia con Jorge Eliécer Gaitán, senador y penalista.

En nuestras futuras ediciones conoceremos las opiniones de Carlos Lozano y Lozano, Alberto Lleras, Gabriel Turbay, Roberto García Peña, Enrique Santos, Darío Echandía, Jorge Soto del Corral y otros.

¿COMO SERA EL MUNDO DEL FUTURO?

Usted lo sabrá por intermedio de esta Revista, o por lo menos conocerá lo que otros piensan.



— GAITAN —

☆
Hablando sobre la suerte que han corrido algunos de los problemas que se han discutido en el Parlamento, hacía Jorge Eliécer Gaitán en el curso de una conversación entre amigos, un análisis muy interesante.

—Lo que sucede, decía, es un fenómeno universal. La técnica de la propaganda ha sido llevada a la política. El fondo, los problemas, las ideas, el conocimiento no importan. Lo que interesa es sugerir. Convencer no tiene importancia. El razonamiento ha sido reemplazado por el "Slogan." Por ese comprimido, por esa frase corta y vibrante, por ese grito de combate que hiere la imaginación, que despierta el sentimiento.

Es prodigiosa esa fuerza del "Slogan." Los alemanes decían al principio de la guerra:

"Los ingleses pelearán hasta el último francés."

Esa sola frase influyó más en el ánimo de muchos franceses que todos los tratados que se hubieran escrito para demostrarles que eso no era así. Hoy nadie se preocupa por hacer un análisis a fondo de una situación. La idea es análisis, el "Slogan" es síntesis. Con esa frase cortante, con esa síntesis lanzada como un dardo, se hiere el corazón de infinidad de personas, se despierta el sentimiento, se crea la sugestión de que eso que dice el grito de combate es así.

En el vértigo del mundo moderno la inmensa mayoría de la gente, aun la que tiene la obligación y la responsabilidad, no tiene tiempo de entrar a analizar el fondo de los problemas. En el Parlamento con motivo de la discusión del concordato, por ejemplo, para atacarlo se empleó la técnica de la propaganda. Se lanzaron comprimidos que equivalen al "Slogan" de un jabón o de una marca de automóvil. Decían los opositores: ¡El concordato es obra de los masones! ¡El concordato hiere el sentimiento religioso de los colombianos! Mucha gente lo creyó. Muy pocas personas se detuvieron a analizarlo o a compararlo con el que se propone reformar. A mí me confesaron muchos senadores que no conocían el concordato del 88.

Si se hubiera hecho un análisis se habría encontrado un mundo de sorpresas. Se habría descubierto que el concordato les conviene mucho más a los conservadores. Pero lo que importaba no era el concordato sino hacer una política, una propaganda de descrédito contra el liberalismo.

Esto no solamente ocurre en Colombia. Todo "Slogan" muy repetido hace una carrera fantástica. Ahí está el caso de Rusia y el de Italia. Merced a la propaganda, a la fuerza incontrastable del "Slogan" el mundo occidental llegó a sugestionarse con dos famosas patrañas. La una, era ésta: Italia era una potencia formidable; la otra fue: Rusia es una nación desorganizada, degenerada, en bancarrota.

Se hacía la propaganda del poder fascista y de la debilidad y el desorden del Estado soviético.

Nadie trataba de constatar si eso era verdad o no. Y a quien intentaba hacer un análisis a fondo de la verdadera situación de Italia y de Rusia, tampoco se le oía en el mundo occidental. No había tiempo de oírlos. Tampoco convenía oírlos. Lo que convenía era dejar esas dos apariencias de la verdad para resolver con ellas una situación momentánea. Sobre esa propaganda hicieron su política durante varios años los estadistas europeos. Rusia no era una aliada deseable. No valía la pena de que un ministro inglés fuera a negociar a Moscú un tratado. En cambio, Italia era un adversario temible y había que tolerarle que atropellara a Etiopía. Y sobre esa base procedieron más tarde a entregar a Europa en Munich.

Para desbaratar esas dos formidables mentiras, esos dos abultados engaños, fue necesario que se produjera este resquebrajamiento del mundo y nos mostrara que el país organizado es Rusia y el desorganizado, Italia.

Que el aliado deseable está en Moscú y el indeseable en Roma.

Hemos cambiado el método de conocimiento. Se ha librado una batalla contra el razonamiento. Ahora se llega al convencimiento por fuera del razonamiento. Por la sugestión. En nuestra educación ocurre algo que

se deduce de aquella situación. Lo que hoy busca el estudiante no es la ciencia sino el éxito. Como en política lo que se busca es el poder, el organismo del poder. Lo que al estudiante le importa hoy, no es adquirir conocimientos, sino conseguir posiciones, influencias. El profesional de prestigio entre nosotros, no es un producto de la Universidad sino un artículo de propaganda. El hombre desaparece y la propaganda triunfa. En ciencia, en política, en educación vivimos a la carta, de prestado....

Hablar hoy de ideales, resulta casi ridículo. Es algo así como usar las grandes corbatas de los poetas del siglo pasado. Una de las cosas que ha contribuido a desacreditar los ideales es la propaganda de las cosas prácticas. No es práctico tener ideales: un "Slogan". Sin embargo, al fin y al cabo los ideales suelen resultar más eficaces en la práctica que no tenerlos. ¿Por qué se salvó Rusia? Porque tiene ideales. Ideales fuertes. Los ideales son los que abren esas grandes rutas por donde el hombre avanza. Los ideales hicieron preparar a Rusia para defenderse del nazismo. ¿Y a que se debió el fracaso de la política de Munich, de tan graves consecuencias en la práctica? A la falta de ideales. Los gobiernos que allí se entregaron habían gastado toda su energía combatiendo a los idealistas de sus propios países.

Alguien pregunta: ¿Ese estado de cosas, esa situación irá a perdurar después de la guerra?

No, dice Gaitán. No es posible creerlo. Esa situación fue creada por el interés de unos pocos, por los intereses creados, por las conveniencias momentáneas. Pero una de las cosas que va a liquidar esta guerra, seguramente será esa gran inversión de los sistemas y de los valores.

¿Quién va a realizar esa transformación? Se hará sólo. Pasará con eso lo que pasa con el Imperio Británico. Churchill dice: "No soy yo el llamado a liquidar el Imperio Británico." Está muy bien. No es él. Nadie se lo pide. Pero el Imperio Británico se liquidará por el remezón de esta contienda.



Los que van a decidir cómo va a ser el mundo no son los estadistas. Son los quince millones de hombres que han pasado cuatro años batiéndose, cuando regresen de la guerra. Los veinte millones de aventureros que han estado vagando por naciones extranjeras. Ese joven que tuvo que huir de España en una goleta, ese chino que ha visto caer a su lado a miles de sus compañeros. Ese polaco que ha pasado años metido en un campo de concentración. Ese aviador que ha estado mil noches desafiando los cañones antiaéreos de las ciudades bombardeadas. Ese inglés que ha soportado tres años la lluvia de bombas sobre la ciudad y ha visto convertir en polvo todo lo que poseía en el mundo. Los que vuelven a las Islas Salomón, de Filipinas, de Africa, los rusos que sostuvieron el asedio de Stalingrado cuando todo el mundo los daba por perdidos....

— VALLEJO —

Bell & Howell Co.

CHICAGO—LONDRES—HOLLYWOOD

• •

LOS MAS GRANDES MANUFACTUREROS DEL
MUNDO EN EQUIPOS DE CINE Y FILMADORAS
DE LA MAS ALTA CALIDAD

• •

RESULTADOS PROFESIONALES CON
LA COMODIDAD DEL AFICIONADO

• •

Filmo

Unicos distribuidores para Colombia:



AGENCIA KODAK
FOTO ESTRELLA

Carrera 7a. No. 12-66

PABLO A. VACA TORRES Y DAVID LUNA SERRANO

ABOGADOS ASOCIADOS

**ASUNTOS DE EXTRANJERIA Y NATURALIZACION
RECURSOS DE CASACION Y REVISION ANTE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. RECLAMACIONES
ADMINISTRATIVAS ANTE LOS MINISTERIOS Y LA
POLICIA NACIONAL.**

**OFICINAS: "EDIFICIO SIERRA" (CALLE 12, No. 8-11),
3ER. PISO—TELEFONO 35-77—TELEGRAFO Y CABLE
"PALU" — APARTADO NACIONAL 598 — BOGOTA**

LA ALIMENTACION DE LOS TRABAJADORES

"Hablando de ciertos alimentos, se oye a menudo decir: «Esto no me sienta». Y ello es rigurosamente exacto. Un trabajador tiene necesidad de carne y de cereales, pero se ignora que él tiene también necesidad de azúcar. El azúcar es indispensable para el organismo. Tonifica los músculos, excita y reanima el estómago por su poder calorífico. El azúcar resulta el alimento de los fuertes."

(Tomado de *La Industria*, revista argentina).

CLAUSURA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA "Gral. SANTANDER"

Un nuevo año de estudios clausuró el 19 de diciembre la Escuela de alta policía "General Santander", con actos que demostraron la admirable disciplina, el ánimo de trabajo, el anhelo de estudio y superación que han sido virtudes esenciales de este claustro, en cuyas aulas se agita el espíritu de progreso de las instituciones policiales de la nación.

La Escuela "General Santander" es ya un índice de lo que será en el futuro la Policía Unificada de Colombia, dotada de los elementos más modernos, de laboratorios, de cuarteles modelo, de instrumentos de lucha y de trabajo, de acuerdo con las actuales adquisiciones de la policía científica, y sobre todo animada por un verdadero sentido de la responsabilidad, de la conciencia de su misión, del clima espiritual de sus fines sociales.

Academia y Universidad, hemos dicho, sin exagerar el significado de estas palabras. Academia, porque en esta Escuela la juventud colombiana puesta al servicio de la Patria, recibe la enseñanza que acendrará una cultura viva y activa, y Universidad, porque el conocimiento profesional de la policía implica la satisfacción de una auténtica vocación de servicio mediante un plan de estudios que hará de cada oficial y de cada agente un guardián eficaz de las instituciones y un defensor leal de las garantías y derechos consagrados por las leyes.

Este año sale de la Escuela un grupo destacado de agentes y suboficiales que se incorpora al servicio con alegre resolución de servir a la sociedad. Los alumnos que han terminado sus estudios constituirán una División Modelo que será ejemplo para las demás. A ella queda encomendada la guarda del espíritu de la Escuela "General Santander" y llevarlo a todos sus compañeros colombianos.

No podemos, desde luego, cerrar esta nota sin dejar constancia de los servicios prestados a este departamento docente por su antiguo Director, el Coronel Pablo Aza Terán y por su actual Director, Capitán Emiliano Camargo. Ellos han dejado fecunda huella en el alma de quienes terminaron tan brillantemente sus estudios.



El Capitán Emiliano Camargo, encargado de la Dirección del Departamento Docente, ha cumplido una magnífica misión en la Escuela.



El Dr. Luis A. Pinzón, Prefecto de Estudios de la Escuela "General Santander."

BODEGA MODERNA

Rancho y Licores

Servicio de comedor
a domicilio

Pescado de mar llegado
diariamente por avión.

TELEFONOS 64-29 Y 29-08

SOCIEDAD NEBIOLO

B O G O T A

DEPOSITOS DE MAQUINAS, TIPOS,
FILETES DE BRONCE, CAJAS, MUE-
BLES, ACCESORIOS, PAPELES, TINTAS

CALLE 12, No. 4-88 - TELEGRAFO NEBIOLO
APARTADO NAL. 11 57 - AEREO 37-62
TELEFONO 92-93 BOGOTA

Exactitud

Surtido

Precios bajos

DROGUERIA NUEVA YORK

"La que más barato vende"

• •

Calle 11, No. 8-53

"EL QUE LA DEBE LA PAGA"

POR HERNANDO TELLEZ

(A propósito del libro de J. Edgard Hoover, Jefe de la Policía Federal de los Estados Unidos).

J. Edgard Hoover, Jefe de la Oficina Federal de Investigaciones en Estados Unidos, creador del famoso cuerpo de detectives universalmente conocidos con el nombre de **G-Men**, ha escrito y publicado uno de los libros más apasionantes y útiles, que en su índole, hayan aparecido en los últimos veinte años, por lo menos. Ese libro se llama **Crimen en Estados Unidos**, y ha sido traducido a todos los idiomas cultos. La versión francesa fue hecha por Frank Robrix, quien también la prologa con un excelente y agudo ensayo sobre la obra de Hoover y el problema de la criminalidad en la Unión saxoamericana.

El libro de Hoover trae una introducción en la cual el autor explica lo que pudiéramos llamar sus tesis, su doctrina personal, acerca del fantástico, del inverosímil desarrollo del crimen en su país. Corresponde ese desarrollo, dice Hoover, a las condiciones especiales de la prosperidad, de la "civilización" estadounidense. La afirmación del grande investigador policivo, parece inobjetable. A nuestro juicio, es inobjetable. El proceso del enriquecimiento, del confort, de los placeres, de la cultura misma en los Estados Unidos, ha determinado, igualmente, una "ascensión" progresiva en los sistemas del crimen, del contrabando, de la burla a la ley. La prohibición alcohólica desencadenó, como se recordará, una ola monumental de prosperidad para los contrabandistas, quienes, estimulados por las circunstancias, excepcionalmente propicias a sus actividades inventaron los más desconcertantes trucos para reírse de la ley y poner en jaque a la policía. La riqueza en grande escala, la industrialización, la abundancia de dinero, en una



J. Edgard Hoover, jefe de la Policía Federal de los EE. UU.

palabra, la "civilización" con todos sus refinamientos, todas sus ventajas, todas sus miserias, todos sus dolores, todas sus injusticias, trae, inexorablemente consigo, el auge del crimen. Así ha ocurrido siempre a través de la historia. A un grado extremo de civilización, corresponde también un grado extremo de corrupción en los hábitos morales de los pueblos. Es esta una ley fatal, que la sociología y la historia comprueban abundante y elocuentemente.

Hoover acepta ese margen imperioso de "fatalidad dialéctica" en la prosperidad del crimen, como una correspondencia inevitable, como un contrapunto doloroso a los bienes de la civilización. Pero no se resigna —y su maravillosa e imponderable tarea así lo demuestra— a que la sociedad adopte ante ese fenómeno una actitud pasiva o negligente. Su libro es, ante todo, un enérgico y sagaz llamamiento a sus compatriotas, a los millones y millones de gentes honradas, honestas, sencillas, que se alarman todos los días ante el sinnúmero de fechorías, de asaltos, de raptos, de asesinatos, de robos cometidos en el territorio de la Unión, pero quienes, sin embargo, no colaboran de ninguna manera o apenas en leve proporción, a la gigantesca tarea de la policía federal. Solamente cuando el caso les concierne de cerca o en su propia persona o en las gentes de su hogar o en sus bienes, se alarman en serio y muchas veces, a pesar de ello, callan ante el temor de las represalias y las amenazas de los "gansters". Hoover, con la inmensa autoridad que se desprende de sus formidables éxitos en la lucha contra el delito, invita a sus compatriotas a tomar una actitud radicalmente hostil contra lo que él mismo llama la "tiranía del crimen". Insiste, con argumentos irrefutables y ejemplos escalofriantes, en la necesidad de que los ciudadanos pacíficos y respetables, no se dejen intimidar, no cedan al "chantaje", no paguen "rescate", y confíen, plenamente, en la eficacia y en la bondad de los métodos de la investigación y en el imperio de una ley moral que casi nunca falla y que Hoover enuncia, con un **slogan** que se ha hecho extraordinariamente popular en Estados Unidos: **El que la debe, la paga**".

Predisponer psicológicamente al ciudadano contra los "triumfos", el "éxito", la "fama" del criminal, es una de las tareas didácticas que con mayor énfasis recomienda y, desde luego, practica J. Edgar Hoover. En esa tarea, el primero, sin disputa, de los más grandes detectives de nuestro tiempo, ha tropezado con tremendos y poderosos intereses creados. El interés de la prensa, ante todo, que, como se sabe posee en Estados Unidos tan extensos y abundantes recursos económicos. Esa prensa, anota Hoover, lo supedita todo, absolutamente todo, al negocio de la publicidad, del sensacionalismo, del "amarillismo". Los propietarios y directores de esa prensa sacrifican las conveniencias sociales más estimables, por la consecución de un "récord" editorial, que habrá de tener consecuencias "económicas" muy ventajosas. El "sensacionalismo", dice Hoover, entraba la mayoría de las veces la acción de los investigadores, dificulta la labor de la justicia, amedrenta a las víctimas y crea para los delincuentes un halo fulgurante de popularidad, de "gloria", de éxito, que deslumbra e incita a los "gansters" en potencia. Miles y miles de muchachos de Estados Unidos y de otros muchos países de la tierra, afirma Hoover, en quienes apunta una inicial y todavía débil inclinación al delito, se sienten tácita y eficazmente estimulados con esa "propaganda" de la gran prensa al ladrón, a los "enemigos públicos", al contrabandista, al salteador de bancos, al raptor de niños y de millonarios, al extorsionador. La "fama" de valor, de pertinacia en el crimen, de resistencia a la ley, de un Dillinger, por ejemplo, agrandada por la prensa

en proporciones fantásticas, crea una atmósfera de morbosa admiración por el protagonista de tanta "hazaña" repugnante.

Hoover insiste en la necesidad de legislar sobre esta materia, y de manera drástica, para cerrar esa fuente de constante estímulo al crimen. Pero no es menos insistente, a través de todas las páginas de su libro en el otro aspecto de la lucha contra la delincuencia: la colaboración de las buenas gentes, y sobre todo, de las propias víctimas. Las historias que relata en **"Crimen en Estados Unidos"**, constituyen una comprobación exacta, irrefragable, de sus puntos de vista. La labor de la policía en cualquiera de los tremendos casos que narra, habría sido más fácil, más expedita, más oportuna, si la gran prensa hubiera callado un poco y las víctimas hubieran hablado más. Desdichadamente, las cosas ocurren, dice Hoover, al contrario. Son dos vicios difíciles de romper, de liquidar, pero que habrán de debilitar su funesta influencia en beneficio del crimen.

La maravillosa organización que Hoover supo darle a la Oficina Federal de Investigaciones policivas de los Estados Unidos, aparece demostrada con el éxito de las tareas llevadas a cabo contra el "gansterismo", primero, y en este momento, contra el espionaje. Hoover encabeza ahora la labor de persecución a los espías de guerra. No se conocen los detalles de esa nueva empresa en que su grande inteligencia y su experiencia, han conseguido ya éxitos insuperables. Se sabe, apenas, cuáles han sido los maravillosos resultados obtenidos en los cuatro últimos años.

"Crimen en Estados Unidos", es un documento de insuperable objetividad y de impresionante verismo sobre determinados aspectos de la vida social de nuestra época. Los historiadores del siglo XXI tendrán, forzosamente, que buscar en las páginas de este libro valeroso, escrito por un hombre de coraje, que se ha jugado la vida todos los días en defensa de sus semejantes, la huella exacta de lo que fue la lucha formidable de la justicia contra el crimen, en el país más civilizado y más rico de la era contemporánea.



Algunas expresiones características del célebre bandido Jhon Dillinger, jefe de una tenebrosa organización de criminales en los EE. UU.



EL MAS APETECIDO POR LOS CONSUMIDORES

FABRICA: CALLE 13, No. 15-76

TELEFONO 454

Samacá

LAS TELAS DE MAYOR RESISTENCIA Y DURACION

GERENCIA Y CENTRAL DE VENTAS EN BOGOTA

Carrera 9a. No. 13-47

Tels. 5309-5534-157

Joyería Alemana

Junghans



Relojes pulsera
de alta calidad

Carrera 7, No. 12-47

El Poder de la Policía en Colombia

El régimen departamental y la Policía — Frailes espías y
comerciantes Policías — El régimen democrático y la
dignidad Policial — La voz de Marañón — El progreso
de la justicia.

ESPECIAL PARA ESTA REVISTA

El régimen departamental colombiano, que es de una completa independencia para la administración de los negocios de cada sección, con las lógicas restricciones constitucionales, dirige mediante las corporaciones administrativas o asambleas, y como función privativa de éstas, la reglamentación de la Policía local, en todos sus ramos. Tal es el contenido del artículo 186 de la Constitución Nacional entre la enumeración traída por el ordinal 2º. Consecuencialmente, puede crear los empleos necesarios para el servicio, determinando su duración, funciones y retribuciones e imponer multas y penas de arresto, prisión y trabajos en obras públicas, hasta por un año, en general. Y, en cuanto se relaciona con violaciones graves de las ordenanzas de policía, la pena puede ser hasta de un año de reclusión y de confinamiento en determinados territorios, por igual tiempo.

Igualmente, el mismo régimen departamental puede prohibir los juegos y diversiones públicas que perjudiquen a la moralidad o al desarrollo de la riqueza pública, y aun castigar a los infractores con pena de reclusión hasta por un año. Reglamenta y grava los juegos permitidos y ejerce las demás funciones que señalan la Constitución y las leyes.

Asímismo, el régimen municipal arregla la policía en sus diferentes ramos, con las restricciones que imponen las leyes, las ordenanzas y los decretos del Organo Ejecutivo; señala multas hasta de cincuenta pesos y arresto hasta por diez días, a quienes infrinjan sus disposiciones.

De manera que los Departamentos y Municipios tienen poderes especiales del Estado colombiano para legislar sobre la seguridad, moralidad y salud de los ciudadanos que están bajo su jurisdicción. En esta forma se llena, dentro de la organización que la Carta imprime, con lo dispuesto por el artículo 15 de ella, que dice:

“Las autoridades de la República están instituídas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

Luégo, y a semejanza de la doctrina contenida en la Enmienda XIV de la Constitución de la Unión Norteamericana, dispone el artículo 19 de la nuestra:

“Nadie podrá ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino a virtud de mandamiento escrito de autoridad competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en las leyes”.

Desde el mismo momento en que cada Departamento, y dentro de éste, el régimen municipal de cada Distrito organizan su propia policía, esta facultad no es otra cosa que un poder especial que el Estado confiere a las Secciones en que se divide administrativamente para restringir el ejercicio de los derechos de la personalidad, con el fin determinado de prestar a la sociedad y a cada una de las personas que la forman, las garantías sociales que al mismo Estado competen, pero dentro de las condiciones y en las circunstancias prescritas por las disposiciones constitucionales citadas.

Dentro del criterio que encierra la fórmula de centralización política y descentralización administrativa está precisamente el poder de policía. Y es en todas las cuestiones relacionadas con esta materia en la que mayormente conviene la segunda parte de dicha fórmula, puesto que se trata del concepto, vastísimo de suyo, del orden público, que por ser tan comprensivo resulta hasta indefinible. El hecho de poder reglamentar las cuestiones de policía, por parte de las secciones, supone que los sistemas tradicionales mediante los cuales el Estado, como amo despótico, creaba la Santa Hermandad, la Inquisición, el ejército policía, los frailes-espías, los comerciantes-policías, etc., porque era incapaz de tener confianza en su propia técnica de gobierno, y sólo tenía seguridad en los principios de una filosofía absolutamente individualista que actuaba en la sombra, han dejado de existir, para dar paso libre a la colectivista, al sistema democrático que incluye el interés general en beneficio del Estado y de la sociedad.

Se dice que la extensión o alcance del poder de policía se considera, en último caso, como uno de los poderes del Estado, o como una función del Poder Público que reposa, ya en el Órgano Legislativo, ya en el Ejecutivo, puesto que aquél, cuando legisla y éste cuando actúa en virtud de la ley, así como cuando el Juez reprime, no hacen cosa distinta de ejercer ese pleno poder absoluto ya que los tres órganos actúan de consuno para lograr una misma finalidad, cada cual en la esfera de sus atribuciones constitucionales. Y como la ley es la expresión imperativa de la voluntad del Estado soberano, del Poder Público, es la administración quien la ejecuta mediante la gestión de los servicios que a los respectivos órganos compete.

En términos generales, el Poder de Policía ha quedado definido objetivamente, en cuanto a su extensión o alcance, como uno de los más amplios poderes que pueda conferir el Estado, si se tiene en cuenta la decisión de la Corte Suprema de Justicia, cuando dice:

“A la Policía está sujeta toda clase de personas, ella lo abarca todo, procede sumariamente y se separa de las fórmulas comunes de los enjuiciamientos, especialmente cuando procede de una manera preventiva, porque si así no fuera, su misión no sólo sería ineficaz y tardía, sino inútil y hasta ridícula”.

Pero, más concretamente, el Poder de Policía se acentúa de modo más vigoroso, si se tiene en cuenta una simple disposición municipal de esa especie, o las emanadas de una asamblea administrativa, de un Gobernador, de un Alcalde, o del Órgano Ejecutivo del Estado directamente. En Bogotá, por ejemplo, el régimen de la ciudad cuenta con una codificación más o menos frondosa, que abarca la protección de la salud; la seguridad y las costumbres de la comunidad; la reglamentación de la práctica de las industrias y negocios que afectan directamente la salubridad pública; las restricciones sobre el uso de la propiedad para fines sanitarios; la prohibición de diversiones inmorales; los requisitos para la construcción y funcionamiento de lugares de esparcimiento, como teatros, circos, etc.; la reglamentación de la circulación y tránsito urbanos y el procedimiento para los casos de infracciones; a esas disposiciones y muchos objetos más sobre los cuales es necesario emplear el poder inmediato de la policía en una ciudad populosa. Precisamente estas disposiciones municipales son materia de un programa sobre el cual se desarrolla el curso respectivo de Régimen Urbano de la Escuela de Policía que el Estado colombiano mantiene en su ciudad capital, para prestarle un efectivo servicio de vigilancia, por su eficacia, basada en la técnica psicológica y en determinados conocimientos jurídicos necesarios, que son su complemento indispensable.

Y, si se trata de las disposiciones departamentales, ahí se tienen los códigos de las secciones, emanaciones legítimas del Poder de que se hace mérito, estudio mucho más complejo si se toma como materia de cátedra cuyo análisis comparativo ha dado origen al nacimiento del Derecho de Policía colombiano, ya que tiene sus características especiales, en razón de las que poseen las mismas secciones para las cuales han sido dictadas. Allí mismo está el fundamento, la razón de ser de la legislación de policía rural, de la policía de higiene, de la policía de industrias, etc.

Y si se tiene en cuenta la legislación sobre el trabajo, allí se encuentra asimismo la extensión y alcance del Poder de Policía, ya determinado en la misma ley y reglamentado por las disposiciones ejecutivas del caso, cuyo cumplimiento se delega a oficinas o funcionarios especiales o a los departamentales. Por otra parte la conservación de los recursos naturales como aguas, bosques, etc., la legislación sobre ciertas zonas especiales; la protección pública contra el fraude y desperdicio; la utilización de la propiedad para fines ilegales; el mantenimiento de la estética urbana y demás promociones que sólo la Policía puede hacer efectivos mediante su servicio oportuno, son demostraciones de la ponderosa y poderosa función que su poder ejerce. Añádase a todo esto la policía de las costumbres, cuyo anchísimo radio de acción comprende una infinidad de casos en que la moralidad sufre menguas si aquélla no actúa oportunamente. Por otra parte, desde el punto de vista de la vigilancia, del orden público internacional, dados los problemas que el ambiente universal sostiene por su estado conflictivo, al cual no puede escaparse ningún país, es el Poder de Policía el único que puede hacer su vigilancia para prevenir dificultades.

A propósito, vale bien la pena releer la síntesis que hace Marañón de la finalidad de la Policía, en la edición pasada de esta Revista (pág. 53, N° 182).

Nada más cierto que ese comentario descriptivo de las finalidades de la Policía. Precisamente, para que ésta pueda responder a su objeto "con la rapidez y exactitud de los reflejos", necesita de la capacidad necesaria, plena, absoluta, poderosa, fiel, inmediata u oportuna, notas éstas que son las características más notables del Poder de Policía, el que desde luego, está condicionado, según el modo, las circunstancias y los elementos que lo ejerzan en el tiempo y en el espacio, como es natural.

Se hace más urgente esta institución del Poder de Policía como función que debe ejercitarse y se ejercita dentro de los preceptos constitucionales citados al principio, y en consonancia con la doctrina de nuestra Corte Suprema, antes transcrita, cuando se lee el mensaje dirigido en 1907 al Presidente de la República Francesa por el Guarda Sellos, que decía:

"Ningún progreso ha sido realizado por la justicia con el fin de llegar al descubrimiento de la verdad, desde que los criminales utilizan todos los recursos que les proporciona la rapidez de las comunicaciones para alejarse del teatro del crimen o para inventarse una coartada. Sus actuaciones delictuosas se modifican con el progreso de la ciencia, mientras que los procedimientos de la instrucción criminal permanecen estacionarios".

Las estadísticas del año de 1904, al cual se refería el mensaje, arrojaban más de cien mil actos delictuosos, cuyos autores eran ignorados, y en que la mitad por lo menos de los culpables, en materia propiamente criminal, quedaba sustraída de toda represión.

¿A qué podía deberse este gran insuceso? Precisamente al hecho de que hasta entonces, el Poder de Policía no se había interpretado en la práctica administrativa como una función de energía del Estado, como un organismo dinámico, en actuación permanente, ubicua y oportuna. Por esta razón puede decirse tranquilamente, conociendo y apreciando la función policial del Estado moderno, que el mejor derecho penal es un buen servicio de policía, porque, como en las enfermedades, es mejor prevenir que curar. Y la prevención es la función sustantiva, primordial, única de la Policía. En ella reposa el secreto de su poder. Y, por esa razón, existe el Poder de Policía.

Pero, por otra parte, por muy bien organizada que esté la Policía, esta es una empresa del Estado; el crimen, una industria privada, y, si aquél no cuenta con la colaboración personal de los asociados, de manera que quieran fortalecerla aunque sea prestándole su confianza, respetándola, obediéndola, por lo menos por parte de los grupos no peligrosos o menos peligrosos de la sociedad, la Policía y su Poder serán un mito y el delito organizado estará a la vanguardia, porque ésta la formarán tranquilamente los elementos antisociales y sí peligrosos de la comunidad.

Se espera que, en cuanto sea posible para Colombia el Poder de Policía esté representado en cuanto a sus elementos por un personal subalterno que sepa interpretarlo con el mejor acierto en todas las circunstancias, de manera que el público corresponda también a sus gestiones de guardián del orden público en todas sus manifestaciones.

Bogotá, diciembre de 1942.

ROBERTO BECK & CIA. LTDA.

OFRECEN EL MEJOR SURTIDO EN

F E R R E T E R I A

CALLE 14, Nos. 7-26 Y 7-28 — BOGOTA

Drogueria

SAN JUAN DE DIOS Ltda.

SURTIDO PERMANENTE DE DROGAS
VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL
DESPACHO ESMERADO DE FORMULAS
IMPORTACION DIRECTA

Bogotá, carrera 10, No. 11-31

Teléfono 18-52 — Telégrafo DROSANDIOS

• •

Pectoral de Borraja y Tilo

GRAN PRODUCTO DE CONFIANZA
PREPARADO ESPECIALMENTE CON
PLANTAS MEDICINALES. COMBATE
EN POCAS HORAS LA TOS, LA GRIPA
Y EL CATARRO. MUY EFICAZ EN LOS
CASOS DE TOS FERINA.

Casa Inglesa

INDUSTRIAS IVOR S. A.

CALLE 13, No. 15-93-A

TELEFONO 18-00

Aceites Lubricantes - Maquinaria
Agrícola - Asbestos y Fibras para
Bandas de Frenos

EFICIENTE SERVICIO
ATENCION Y CORTESIA

DYFCA

DROGUERIA Y FARMACIA COLOMBO-ANDINA

LA FARMACIA DE MAYOR PRESTIGIO

CARRERA 7A. NUMERO 16-57

TELS. 85-00 Y 65-90 (OFICINAS)

CARRERA 8A. NUMERO 11-53

TELEFONOS 78-63 Y 45-45

Señor Agente:

**HAGA USTED PATRIA COMPRANDO
ARTICULOS PRODUCIDOS EN COLOMBIA**

Nosotros le ofrecemos: Batas de baño, pantalones de felpa y punto, sweaters, artículos de lana y algodón.

Artículos producidos por obreros colombianos
y con materiales colombianos.

Carteras de cuero para señora, carrielitos para niños.

FABRICA VIENESA DE CARTERAS - Jacobo Finkielsztejn - Calle 18, No. 10-08

COMPAÑIAS UNIDAS DE TEJIDOS DE PUNTO, Ltda. - Calle 11, No. 9-75 - Tel. 47-92

ALMACEN LUMEN

Moreinis & Cía. Ltda.

Los mejores regalos para su casa
los consigue aquí.

Pantallería, mesas americanas para planchar, coches para niños y toda clase de artículos eléctricos.

Calle 13 No. 9-69—Tel. 92-25

Apartado aéreo 4023

BOGOTA

V. de J. TORRES

**Profesor de corte inglés
moderno.**

**Especialidad en uniformes
militares.**

**Vestidos civiles para damas
y caballeros.**

—
20 AÑOS DE PRACTICA
—

CALLE 22, No. 6-38

TELEFONO 29-42



por ALFONSO LOPEZ GIRALDO

Especial para esta Revista

La definición de vagos a través de la legislación — Existen cinco elementos constitutivos de vagancia — Los estados antisociales

El Estado viene preocupándose hondamente por rodear al conglomerado social de las garantías necesarias a su protección en la vida, honra y bienes, conforme al mandato constitucional.

Es así como en desarrollo de ese mandato, se ha señalado a la Policía una función esencialmente preventiva y por ello se ha atribuido a ésta la de prevención social por medio de diversos estatutos legales, que reprimen estados antisociales, entre otros la Ley 48 de 1936, sobre vagos, maleantes y rateros.

La ley en referencia tuvo diversas etapas para su culminación, moldeándose en cada una de ellas de acuerdo con las necesidades de su época. Así vemos cómo las corporaciones legislativas departamentales instituyeron la vagancia en contravención por constituir aquélla un estado latente de peligrosidad por sus manifestaciones antisociales.

La Asamblea de Cundinamarca expidió la Ordenanza 22 de 1922, por la cual se reputaba como vagos, bajo determinados requisitos, a los mendigos, los ebrios, los reincidentes en juegos prohibidos y otros más. Pero vino luego la ley 105 del mismo año, que trajo la definición de vagos, entendiéndose por tales quienes no poseyeran bienes o rentas, o no ejercieran profesión, arte u oficio, industria, ocupación lícita o algún otro medio legítimo conocido de subsistencia y, además, su modo de vivir diera fundamento bastante para estimarlo perjudicial a la sociedad; y que habiendo sido requerido hasta por dos veces en el curso de un semestre, no cambiara sus hábitos viciosos.

Por último vino el Decreto N° 1.863 de 1926 (considerado como Decreto de Alta Policía) que en sus principios generales está calcado en las disposiciones contenidas en la ordenanza y ley antes citadas.

Como puede verse de sus propios términos, tales disposiciones abarcaban en forma desordenada, y sin ninguna orientación jurídica sobre la materia, el concepto de vagancia, dejando la interpretación de normas inaceptables por arbitrarias, a los funcionarios encargados de aplicarlas.

Como puede apreciarse, tales disposiciones involucraban factores que si bien es cierto no dejaban de ser en su fondo **estados antisociales**

como la ebriedad consuetudinaria, la prostitución, que es una profesión tolerada, las contravenciones de policía, etc., también es verdad que no encajaban jurídicamente dentro de la verdadera acepción del vocablo "vagancia".

La vagancia, en su verdadero significado, dentro del concepto universal, es aplicable al hombre que anda errante de un lugar a otro sin domiciliarse en ninguno, sin oficio ni beneficio.

Pero ese solo hecho no da asidero legal para considerarlo contraventor si, por otra parte, de acuerdo con modernas teorías al respecto, jurídicamente no fuera considerado, por esos mismos actos, como individuo fuera de la ley, ya que al no ejercer profesión ni oficio de donde derive honradamente su subsistencia, no desempeña ninguna función por cuyo medio incorpore su vida al servicio del conglomerado social.

De suerte que, conforme con las disposiciones que hoy rigen sobre la materia, no es vago, jurídicamente hablando, el que ande de pueblo en pueblo sin ocupación u oficio alguno, hecho éste que sólo viene a ser una de sus características, sino aquél que, además, carezca de recursos para su honrada subsistencia.

El legislador del año 36 al expedir la ley 48, tuvo en la cuenta este hecho para deslindar la vagancia de los conceptos de "ratero" y "maleante", señalando a cada una de estas definiciones las normas claras en que debían fundarse.

Es así como la ley 48 de 1936 viene a considerar como vago al que habitualmente y sin causa justificativa no ejerce ocupación u oficio lícito o tolerado, y cuyos antecedentes den fundamento para considerarlo como elemento perjudicial a la sociedad.

Pero no dejó al arbitrio del funcionario encargado de sancionar ese estado antisocial la interpretación del mencionado estatuto, sino que en disposición posterior de la misma obra le señaló reglas precisas que establecen que para la presunción legal de vagancia servirán de prueba las constancias escritas, ya de carácter policivo o judicial, o los certificados expedidos por los directores de las cárceles, de los cuales aparezca que el sindicado ha sido llevado ante la autoridad por tres o más veces, como persona ociosa y perjudicial para la sociedad.

De ahí que para sancionar como vago a un individuo, conforme al ordinal a) del artículo 1º de la ley 48 de 1936, del cual se ha hablado antes, es necesario que el funcionario competente para hacerlo divida en cinco partes los elementos constitutivos de vagancia, sin cuya concurrencia total no podrá hacer la declaratoria sin cometer notoria injusticia, a saber:

1º Que el presunto vago no ejerza ocupación u oficio lícito o tolerado;

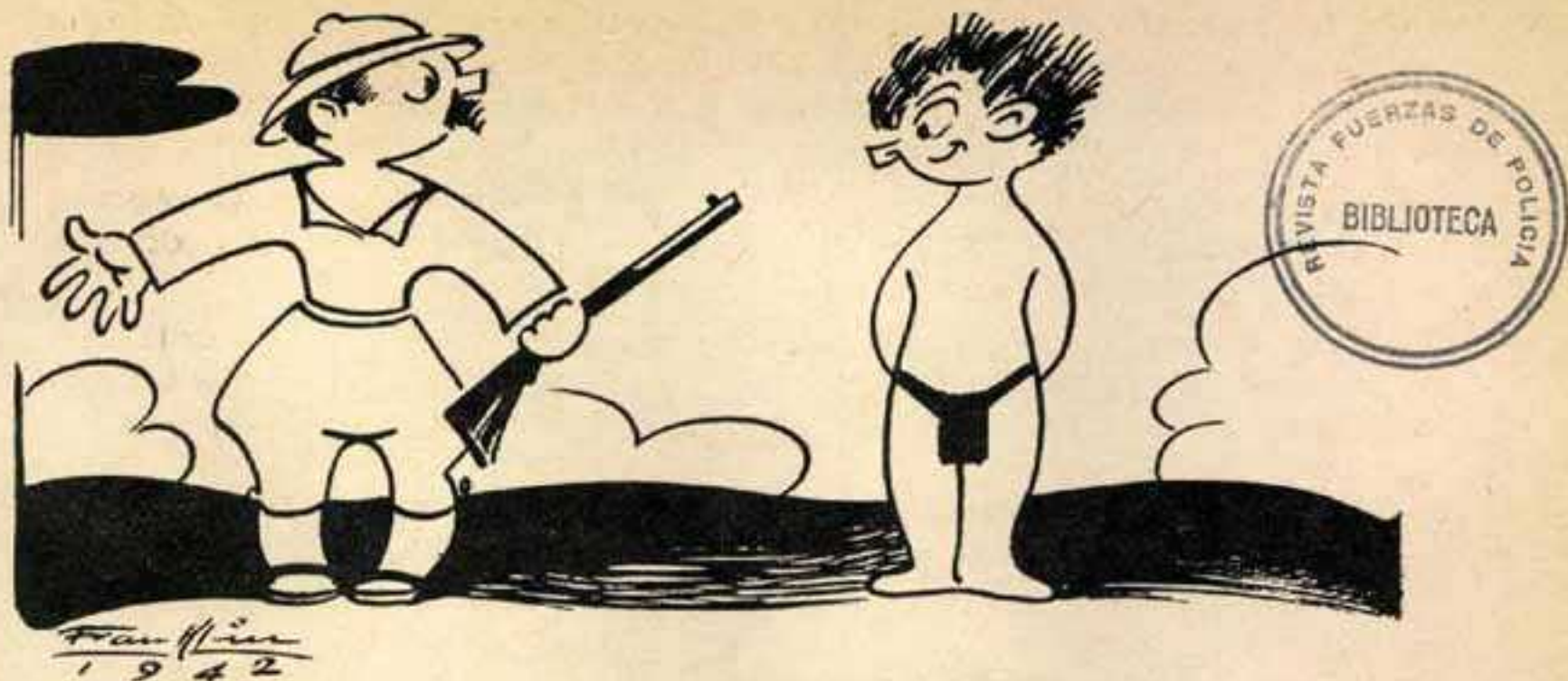
2º Que esa falta de ocupación u oficio sea habitual en el individuo;

3º Que no haya una causa suficiente que lo justifique;

4º Que sus antecedentes den fundamento para considerarlo como elemento perjudicial a la sociedad y,

5º Que estos antecedentes estén encajados dentro de las normas del artículo 2º de la misma ley, que define la manera de establecer la presunción legal de vagancia.

Diciembre de 1942.



LA POLICIA NACIONAL Y LOS INDIGENAS DEL VAUPES

POR
ISAIAS CUERVO
TENIENTE COMDT.
DE LA POLICIA NAL.
SECCION VAUPES

A propósito de un artículo de don Gregorio Hernández de Alba, aparecido en el diario capitalino "El Tiempo", intitulado "El Estatuto del Indígena Colombiano", quiero modestamente y hasta donde mis capacidades lo permiten, relatar aquí algunos hechos sobre la vida de los indígenas del Vaupés, pues en el escrito que se comenta aparecen verdades muy sabias que merecen ser tenidas en cuenta por la verdad con que se suceden. A la vez, quiero exponer algunas ideas que me parecen apropiadas para ayudar a la civilización, protección y rehabilitación de los indígenas de este territorio patrio, basándome para ello en la necesidad de que tales labores sean emprendidas por la Policía Nacional, como la Institución más indicada.

La Policía Nacional en los territorios nacionales está llamada a desempeñar un papel de mérito incalculable en cuanto hace a la protección y civilización de los indígenas, especialmente en la Comisaría del Vaupés, en donde se puede observar que muy poco se ha adelantado en este sentido. La Policía Nacional, para llevar adelante esta benéfica labor, cuenta con el respeto, admiración y acatamiento de los selváticos, motivos que se pueden aprovechar para emprender una obra de gran alcance para la economía nacional, civilización y sentimiento patrio en estos olvidados lugares. La admiración del indígena por la fuerza armada es la circunstancia más propicia para que sea la Policía la escogida para adelantar un ambiente de progreso y mejora en la vida de nuestros compatriotas los indígenas del Vaupés. Por otra parte, no debe olvidarse que la Policía, debido a los retenes instalados dentro de la selva, en lugares poco frecuentados por los blancos, mantiene un permanente contacto con los indios. Tampoco debe olvidarse el doble carácter civil y militar de nuestra Institución.

FABRICA FRANCESA DE CARTERAS

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

*Hacemos toda clase de encargos en
carteras de lujo, al gusto del cliente.*

CARRERA 7A. No. 18-65 — TEL. 45-21

El almacén

“La Tejedora”

Desea unas felices pascuas y
próspero año nuevo a su dis-
tinguida clientela y se com-
place en ofrecerles sus medias
en seda natural, guantes y
ropa interior.

Carrera 7, calle 17

**Aceites: Penzoil, Mobiloil
Veedol. Pinturas Dupont
Llantas y repuestos para
automóviles: los encuen-
tra en el almacén de**

JUAN URICOECHEA

**Avenida Jiménez
de Quesada
NUMERO 9-88**



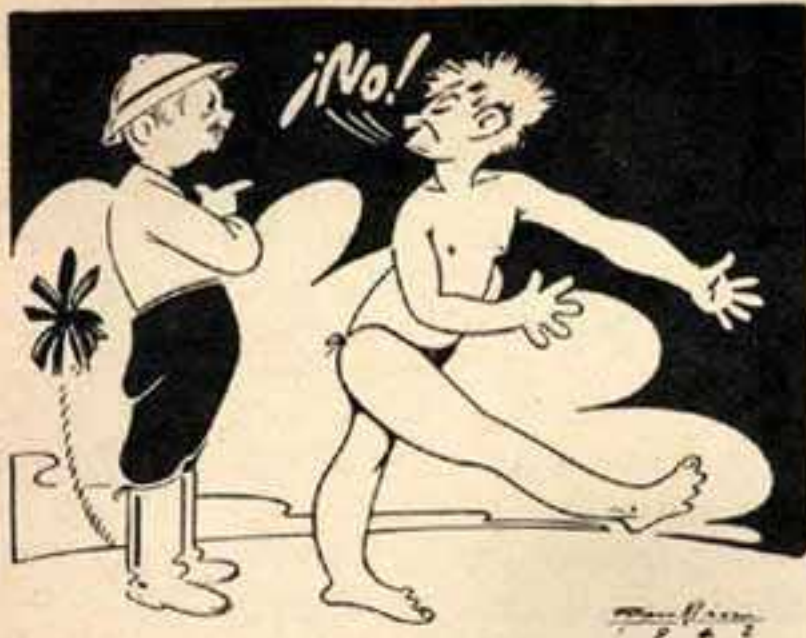
Los indios de estas regiones por su sistema de vida y otras circunstancias, parecen los más miserables. Esto puede ser debido a que al Vaupés llegó más tarde que a ningún otro lugar la civilización del blanco, y a que, precisamente, por la falta de control de las autoridades, el blanco pudo obrar a su antojo, dejando seguramente tris-

tes recuerdos entre los salvajes. Como en toda conquista, el vencido paga los gastos ocasionados por la campaña, y en esta ocasión correspondió cancelar ese tributo a los indígenas. Cualquier caso, por insignificante, es conocido en poco tiempo por todos los indígenas, y luego informado a las nuevas generaciones, las que a su vez hacen lo mismo.

Se tiene en el interior del país el concepto errado de que los indios de estos lugares son excelentes trabajadores. Por el contrario, son perezosos y enemigos de ocuparse aun en beneficio propio. Seguramente porque ellos se han formado la idea de que el blanco no les retribuye sus esfuerzos y por consiguiente no sacan ningún rendimiento. Este es un punto que merece un estudio psicológico, a fin de desarrollar en ellos el instinto de progreso, pues si pasamos a analizar su vida privada, vemos que tampoco desarrollan actividades dignas de mención y que les dejen alguna utilidad que conseguirían si practicasen con más interés el trabajo, en busca de solución a los problemas y necesidades, numerosos por cierto. Por ejemplo, para construir una "maloca" (rancho), emplean meses y aun años; igual tiempo en desmontar y formar una pequeña "chagra" (huerta), que bien saben va a beneficiarlos y a producirles comida. Si no fuera porque el hambre los obliga, de buena gana permanecerían inactivos. La mayoría de los indios demora la confección de tales obras, con el exclusivo fin de evitar que el blanco los saque a trabajar, pues tienen cómo disculparse para evadir otras ocupaciones.

La alimentación del indígena en estos lugares es a base de mandioca (yuca brava), de la cual fabrican la "farinha", el "casabe", el "mingao", etc. De estos productos, la "farinha" desempeña hoy día un gran papel en el comercio del caucho, pues como los indígenas solamente se alimentan de la fariña y sus derivados, el blanco que se dedique a la explotación de gomas, necesita proveerse de una buena cantidad de tal producto para dar de comer a sus trabajadores. Así, pues, se puede afirmar que sin fariña no hay caucho, y, para corroborar lo dicho, basta saber que en este año los caucheros, por intermedio de la Caja de Crédito, se vieron obligados a importar una gran cantidad de ese producto, a un precio siete veces superior. La caza y la pesca hacen prácticamente un papel secundario en la alimentación del indio, lo mismo que algunas ramas de la agricultura que practican algunos. Estos últimos productos prefieren dejarlos para cambio por mercancías con el blanco.

El blanco, por lo general, no es bien recibido por el indio, cuando visita las malocas, y por el contrario, demuestra disgusto. Se llega el caso de que cuando con la debida anticipación se da cuenta de la presencia del blanco, abandona la vivienda y se interna en la selva. Cuando el blanco es conocido, lo espera para venderle algunos productos, o para esperar que le regale algo. Esto cuando se trata de un blanco que "paga bien", según el decir del indio. Se asegura que el indio huye para evitar que el blanco lo lleve a trabajar, pues es conveniente decir que son con-



tados los casos en que el indio se ofrece para ejecutar un trabajo; siempre es necesario ocuparlo por la fuerza y contra su voluntad.

Pasando a analizar los beneficios que ha traído al indio la presencia del blanco en el Vaupés, se puede afirmar que solamente le ha conseguido necesidades. Es seguro que el indio en su vida anterior era un ser que vivía con más tranquilidad dentro de su sistema primitivo. Entonces ignoraba la existencia de la escopeta, del

espejo, del collar, del anzuelo, de la peineta, etc., etc. Así, hoy ha olvidado el uso de la flecha, del arpón y demás armas primitivas. Esta es la única civilización que el indio ha recibido del blanco. Y se trata de una civilización costosa, pues el indio por sus propios medios no está en capacidad de conseguir una escopeta, una camisa, un pantalón, etc. Si quiere uno de tales elementos, tiene que trabajar largo tiempo: 200 y más días para ganar una escopeta de mala calidad, y por el estilo con los demás objetos, los cuales exige anticipadamente, es decir, antes de ejecutar el trabajo para el cual es contratado. De manera que cuando termina el trabajo, ya el pantalón o la camisa que ha recibido en pago, está deteriorado, teniendo que usar la prenda llena de rotos y remiendos, que le dan el aspecto de un mendigo. Ignora, se puede decir, el valor y la utilidad de las cosas.

Un punto que merece especial atención y que seguramente es ignorado por nuestro Gobierno, es el abandono del país por el personal de indígenas que emigra hacia el Brasil, en donde al otro lado de nuestra frontera ha formado pequeños pueblos. Esto se debe, sin duda, a que allí se les presta más atención, se les ayuda económicamente en todo sentido, facilitándoles solución a sus problemas. El Brasil tiene una Oficina Central encargada de la protección de los indígenas de ese país, oficina que por medio de sus empleados subalternos, reparte herramientas, vestuario, víveres, civilización y educación, sin costo alguno para el indio. Se ve cómo nuestro vecino no descuida este asunto, existiendo ya indios civilizados capaces de ganarse la vida por medio de trabajos como la carpintería, la albañilería, etc. Los indígenas colombianos que aún habitan en sitios cercanos a la frontera, especialmente en los lugares adyacentes a los ríos Isana y Guanía, son buenos productores de farina, pero ocurre a tales indios que debido a la falta de colonos en esos lugares, no tienen con quién negociar y conseguir vestuario, sal, escopetas, anzuelos, etc. Ya hice notar cómo es más miserable ahora la vida del indio, acostumbrado a ciertos artículos que antes no consumía e ignoraba su existencia. De tal manera que el indio recurre a los colonos brasileños establecidos al otro lado de la frontera, quienes son los beneficiados, pues aparte de la farina los indios de los sectores citados se han dado a la tarea de explotar el chicle, tumbando árboles. Este producto luego lo venden en el Brasil, también a cambio de víveres y mercancías, recibiendo siempre a cambio una cantidad que no llega ni a la tercera parte del valor del producto entregado. En cuanto hace a la farina, ya se dejó dicho que Colombia se vio obligada a introducir del Brasil una apreciable canti-

dad a un precio siete veces superior. En el río Isana la Policía Nacional tiene establecido un retén, incapaz de ayudar a los indígenas de una manera u otra, pues cuando han llegado a ofrecer al personal algunos productos, éste ha tenido que rechazarlos por falta de medios económicos y de otros órdenes. Se deduce de lo dicho, que falta Policía para vigilar la frontera y evitar dichas irregularidades; prácticamente puede decirse que nuestra frontera con los países vecinos, en cuanto hace al Vaupés, se encuentra perfectamente desguarnecida. Además, debe orientársele y dársele medios para organizar y ayudar a los indígenas, como se propone adelante.

Para los indios, exceptuando el cultivo de la yuca y del plátano, las demás ramas de la agricultura pasan ignoradas por ellos. Existen multitud de cultivos que pueden desarrollar los selváticos, pero carecen de herramientas, de instrucción adecuada y de ayuda económica. Las pocas herramientas que algunos tienen, y que son el machete y el hacha, las han logrado trabajando al blanco, quien se las ha entregado en pago de sus servicios. Aun las más antiguas herramientas de agricultura son desconocidas para ellos.

Existe actualmente en Mitú un Protectorado de Indígenas, ante el cual están obligados los blancos a contratar los indios que ocupen para trabajos de cualquier naturaleza. En esta forma en algo se ha tratado de proteger al indio, y falta mucho que hacer en este sentido. En los negocios a trueque no existe quién ejerza esa protección. Fuera de la capital de la Comisaría, el blanco queda en libertad de hacer lo que quiera con el indio, pues aun cuando a los retenes de Policía se les ha investido del carácter de protectores de indios, les falta una legislación y disposiciones que les ayude a dar fuerza a sus actuaciones y puedan obrar en forma acorde con los casos que se les presenten. La manera como se viene practicando esa protección no tiene ningún valor, si se tiene en cuenta además de lo dicho, el escaso número de Policía para controlar la frontera y vigilar el Territorio Nacional más grande del país.

No es el caso para hablar sobre la labor desarrollada por las Misiones Católicas establecidas en el Vaupés, en una estada de más de veinte años, pues es talvez un asunto que debe tratarse en forma diferente y ojalá sin inmiscuir a la Policía, ya que sobra cualquier explicación al respecto.



Teniendo en cuenta lo que se deja dicho, es posible que dando elementos y una dirección bien orientada al caso que se trata, la Policía Nacional (Sección Vaupés), está en condiciones de tomar a su cargo la protección y civilización de los indios de esta región, mediante el desarrollo y práctica de los siguientes puntos:

1º Atracción de los indígenas. Esta labor se llevaría adelante mediante la repartición de herramientas, vestuario, sal, semillas, en fin, de elementos útiles, entre los indios.

2º Enseñanza agrícola. Se enseñaría a los indios a cultivar nuevas ramas de la agricultura y

a emplear las herramientas que se les obsequiaran.

3º **Ganadería.** Se trataría de fomentar esta industria entre los indios, ignorada como la que más entre ellos.

4º **Enseñanza cultural y de artes y oficios.** Mediante la dotación a la Sección de agentes especializados en algunas artes, como carpintería, albañilería, aserrío, construcciones, sastrería, etc., etc., y contando desde luego con los elementos y herramientas necesarias, formar un internado a cargo del Oficial Comandante de la Sección, para indios de una edad que fluctúe entre los 10 y 16 años. Para este objeto sería indispensable contar con una partida para sostenimiento y vestuario de los educandos, mientras ellos con el tiempo estarían en capacidad de producir y ayudar a su mantenimiento. Con el tiempo, tal enseñanza podría ampliarse a otras ramas según los resultados que se obtengan.

5º **Oficina de Asuntos Indígenas.** Creación de dicha oficina, a cuyo cargo estaría todo lo relacionado con los indios, ocupándose de manera preferente del bienestar social y económico de ellos. Tendría a su cargo la fijación de jornales, orientación del indio, sanción para los blancos que maltratan indios, etc., etc.

6º **Control Productos Indígenas.** Para este fin, los productos que elaboran o fabriquen los indios, además de los cultivos, como la fariña, la caza, el pescado, etc., serían vendidos por conducto de la oficina citada en el punto anterior, la cual cobrando justamente un precio equitativo, formaría un fondo que estaría destinado al bienestar de los indios. Así a éstos se les entregarían objetos que verdaderamente les sean útiles para su sostenimiento y adelanto, llegando con el tiempo, si no es mucho optimismo, a formar un fondo común de ayuda y protección de los salvajes.

Sobra manifestar la oposición que la práctica de lo que se deja dicho traería, especialmente de parte de los colonos y caucheros de la región, ya que se les obligaría a obrar en forma más justa y equitativa con los salvajes. Ya se dijo que el indio, a cambio de sus productos, se conforma con un espejo, un collar, un pedazo de jabón, etc.

La Policía Nacional (Sección Vaupés) fue creada precisamente con el exclusivo fin de adelantar una obra colonizadora y de protección a los indios, pero desgraciadamente por falta de orientación y de medios, su labor puede calificarse de nula y equivocada, ya que si algunos agentes han practicado la agricultura en sus retenes, no ha pasado siquiera por la mente de ellos el atraer a los indios y enseñarles a cultivar la tierra, o a desarrollarles el instinto social mediante la formación de pueblos pequeños en los alrededores de los retenes. Seguramente esto no se ha puesto en práctica ante la falta de elementos, pues el indio es como el animal, que va a donde más le dan de comer. Los servicios a cargo de la Policía en esta región son pocos, pues con la sola presencia de un retén en determinado sitio se acaba con la violación de la soberanía patria, o con la comisión de delitos, como tala de bosques, etc., así que bien podría dedicarse a la vez a desarrollar, no la labor que dejo expuesta, sino una más efectiva, ya que mi pensamiento al escribir estas líneas no ha sido el de que se ponga en práctica tal como lo describo; se necesitaría indudablemente un estudio adecuado de personas verdaderamente capacitadas en la materia.

El Ejército mejicano tuvo a su cargo la desanalfabetización de la población campesina e indígena de su patria; la Guardia Civil y Policía

del Perú, institución similar a la Policía Nacional colombiana, regenta escuelas para indígenas en el Amazonas y otros lugares, de manera que no se alegará que éstas no son funciones de nuestra Policía, ya que uno de los medios que tiene el Estado para la disminución de los delitos es la educación pública, la cual deja al ciudadano cierto grado de cultura, que le enseña a respetar la vida, la honra y bienes de los demás, facilitándole medios para ganarse honradamente la vida, disminuyendo el número de desocupados y de vagos.

Reconozco, por último, la dificultad de emprender la tarea expuesta, y confieso que necesitará un grande esfuerzo, pero, con todo, dejando a un lado la errada mística del "complejo de inferioridad" que tanto nos perjudica, se logrará algo.

Mitú, noviembre 24 de 1942.



Recuerde usted que a la custodia de la Policía se ha encargado su vida, su hogar, sus bienes y su tranquilidad.

Trátela con respeto y con cariño y siéntase satisfecho de apoyarla y defenderla.



EL RELOJ PERFECTO
PARA CUALQUIER CLIMA
EN LA RELOJERIA
EL CRONOMETRO
JEANNERET Y JENNY
Carrera 7a., número 14-08

EL ALMACEN ALCYON

recibe permanentemente el más
completo surtido de:

BICICLETAS — TRICICLOS
PATINETAS — CAMINADORES
COCHES Y TINAS DE CAU-
CHO PARA NIÑOS

REPUESTOS Y ACCESORIOS
REPARACION DE BICICLETAS

ALMACEN ALCYON

Carrera 8a., número 15-83

NOS HEMOS IMPUESTO ENTRE
LA OFICIALIDAD DE LA POLICIA

☆ *Por nuestro cumplimiento*
☆ *Por nuestro buen gusto*
Como los mejores cortadores civiles y militares.

SASTRERIA NUÑEZ

Carrera 9a., número 9-81 — Teléfono 46-17

Telégrafo: JULNUÑEZ — Apartado 1956

— DESPACHOS POR CORREO —



Un alumno de la Escuela se entrena en su motocicleta.—La destreza y agilidad son condición indispensable del alumno de este ilustre instituto.

La Educación Física en la Policía Nal.

— Sección a cargo de la Escuela de Policía —

Continuamos en esta entrega la publicación de este curso científico de Educación Física, preparado por los profesores de la Escuela de Policía "General Santander", y cuya práctica debe ser iniciada por todo el personal de la Institución.

MIOLOGIA

Músculos. Los músculos, órganos activos de los movimientos, son masas carnosas, fibrosas, de color rojo o blanco, que forman la carne del hombre y de los animales.

Los músculos están compuestos de fibras de aspecto vario: unas son rojas, formadas de fibrillas estriadas transversalmente, envueltas en una membrana, el sarcolema; las otras pálidas o rosadas, son lisas y desprovistas de envoltura.

Según sus caracteres y funciones, es preciso distinguir: los músculos de fibras lisas o de la vida vegetativa, los músculos de fibras estriadas o de la vida animal y los músculos mixtos.

Los músculos de fibras lisas o de la vida vegetativa tienen movimientos lentos de ondulación ajenos a la acción de la voluntad; se ejecutan generalmente bajo la influencia del sistema nervioso del gran simpático: tales son los músculos del estómago, de los intestinos, de los vasos, etc. Entre éstos se encuentra como excepción, el corazón, que aunque sus movimientos son involuntarios está formado de fibras estriadas.

Los músculos de fibras estriadas o de la vida animal, tienen generalmente movimientos bruscos, que dependen de la voluntad y se ejecutan bajo la influencia del sistema nervioso cerebro espinal: tales son los músculos de las extremidades, del rostro, etc.

Músculos mixtos. Por el carácter de sus funciones pertenece el corazón a los músculos de la vida vegetativa; tiene sin embargo estructura estriada, como los músculos de la vida animal, pero están sus fibras desprovistas de sarcolema.

Inserción de los músculos. Los músculos estriados están fijos en los huesos o en los órganos por sus extremidades; dichas extremidades, blancas, elásticas, no son sino la prolongación de la envoltura fibrosa del músculo. Unas, prolongadas en forma de cordones redondos o planos, se llaman tendones. Las demás, anchas y aplastadas como membranas, son las aponeurosis musculares.

Fuerza muscular. La intensidad de la acción de los músculos depende de su grueso, de su modo de inserción, del ejercicio, de la energía de la voluntad, del número de haces nerviosos y de los vasos sanguíneos que reciben. En todos los casos, el músculo fijo por uno de sus extremos en un órgano inmóvil, se contrae y se dilata por su parte media, aproximando de esta suerte sus dos extremos. Esta contracción se debe a la acción de los nervios.

Las principales propiedades de los músculos son: la contractibilidad, la elasticidad y la tonicidad.

La *contractibilidad* es una de las propiedades más importantes de los músculos. Bajo la influencia de un estímulo (un excitante) se contrae el músculo, cambia de forma sin aumentar el volumen. Los excitantes son artificiales o naturales. El choque, el calor, el frío, las corrientes eléctricas, todas las sustancias químicas, sobre todo los ácidos y hasta el agua destilada, son excitantes artificiales. La acción de los centros nerviosos o de la voluntad constituyen el excitante natural o fisiológico.

No puede durar largo tiempo la contracción de ciertos músculos; es imposible permanecer más de algunos minutos suspendido por los brazos; el músculo se cansa a pesar de la energía de voluntad y produce los calambres, que pueden durar a veces largo tiempo.

Desaparece la contractibilidad del músculo con la vida, y el cuerpo, al cabo de un tiempo variable, adquiere la rigidez cadavérica, que se atribuye a la coagulación de la miosina.

La *elasticidad* es la propiedad que tiene el músculo de alargarse y encogerse.

La *tonicidad* es la propiedad que tiene el músculo de estar listo para la contractibilidad y la elasticidad.

Los músculos que cumplen movimientos voluntarios son los siguientes:

- a) *Músculos flexores*, que aproximan los huesos a los segmentos, es decir, flejan las articulaciones;
- b) *Extensores*, los que alargan los miembros;
- c) *Abductores*, los que separan los miembros de la línea media del cuerpo, y
- d) *Adductores*, que aproximan los miembros a esta línea.

Número de los músculos. Cuéntanse más de cuatrocientos músculos, dispuestos generalmente por pares. Forman en el esqueleto dos capas principales:

- a) Los músculos *superficiales*, y
- b) Los músculos *profundos*.

Músculos superficiales:

A—Músculos superficiales de la cabeza.

El *frontal*, que frunce la piel de la frente transversalmente;

El *occipital*, que tira hacia atrás el cuero cabelludo;

Los *temporales*, que levantan la quijada inferior;

Los *maseteros*, que levantan la quijada inferior lo mismo que los temporales.

B—Músculos del tronco.

El *esterno-cleidomastoidiano*, que mueve la cabeza y levanta el esternón y la clavícula;

El *pectoral mayor*, en el pecho, tira de los hombros hacia adelante y hacia abajo;

El *serrato mayor*, cubre las costillas por delante y debajo de las axilas;

El *oblicuo mayor*, cubre los ijares desde el serrato mayor hasta las caderas;

El *recto mayor abdominal*, cubre el abdomen y ayuda a la espiración;

El *trapecio*, cubre el hombro y sirve para levantarlo y llevarlo hacia atrás;

El *dorsal mayor*, cubre la parte posterior lateral e inferior del tronco, pasa bajo la axila y se fija en el húmero; sirve para tirar del brazo hacia atrás o para hacer bajar el hombro.

C—Músculos de los miembros superiores.

El *deltoides*, en el hombro, levanta el brazo, y baja el hombro;

El *biceps humeral*, dobla el antebrazo aproximándolo al brazo;

El *triceps*, es el extensor del antebrazo.

D—Músculos de los miembros inferiores.

El *sartorio*, que pasa oblicuamente sobre el muslo, desde el hueso ilíaco hasta la parte interna de la rodilla, dobla la pierna y el muslo hacia adentro;

El *glúteo mayor* y el *medio* aseguran la verticalidad del cuerpo;

El *triceps femoral*, detrás del muslo, hace doblarse la pierna;

Los *gemelos* o músculos de las pantorrillas, se fijan en el talón por medio del tendón de Aquiles; son los extensores del pie.



Los Carabineros cuidan de sus caballos. Hay una compenetración íntima entre el hombre y el noble bruto. — Cada Carabíniero sabe que de la salud de su caballo depende el éxito de su misión.

Alfonso Casanova

SASTRE MILITAR

Se complace en saludar con motivo del nuevo año, a los señores Director y Secretario de la Policía Nacional, al personal civil y militar, lo mismo que al señor Director del Departamento de Provisiones, a su Secretario y al personal de dicha Institución.

Calle 6, No. 159 — Edificios propios

TELEFONO 59-62

Almacén

“TRICOTIN”

Especialidad: Ventas de lanas
por mayor y menor

Juan Hanfling

Carrera 7a. No. 21-92 — BOGOTA

Por Telégrafo: “TRICOTIN”

Tel. 34-64 — Apartado 22-06

JUAN B. PAEZ

CALLE 12, Nos. 12-13/17

TELEFONO 963

BOGOTA

Ferretería, Cadenas de
hierro, Mallas sin vena
para cemento, etc.

RAFAEL MORALES G.

ALMACEN DE PAÑOS Y SASTRERIA

CARRERA 9A. No. 13-66 — TELEFONO 91-81

Ofrece a su distinguida clientela un magnífico surtido de
paños ingleses.

NUESTRO LEMA ES:

HONORABILIDAD, GARANTIA Y CUMPLIMIENTO

Sastre de la Proveeduría de la Policía Nacional.

Productos



Bielsa, Bohigas y Cía.

Cra. 23, No. 12 B-30-32—Tel. 5348—BOGOTA

CAMISERIA —

“ATZEL”

Carrera 13, No. 15-78 a 15-82

BOGOTA

Ventas por mayor y al detal.

Para los miembros de la Policía un descuento del 15 %.

HELDA

1886 **56 AÑOS** 1942

MAS DE MEDIO SIGLO

AL SERVICIO DEL COMERCIO DE EXPORTACION
E IMPORTACION Y DE LA INDUSTRIA NACIONAL

H E L D A

SU MARCA DE CALIDAD Y GARANTIA!

FERRETERIA - MAQUINARIA - GANADERIA

ALMACENES HELDA

BARRANQUILLA - BOGOTA - CALI - MANIZALES
Y PEREIRA

ASTILLEROS HELDA

BARRANQUILLA

GANADERIA HELDA

EN JESUS DEL RIO (DEP. BOLIVAR)

NOCIONES SOBRE MEDICINA LEGAL, HIGIENE Y PRIMEROS AUXILIOS

por el Doctor Cuéllar Zorro

Profesor de la Escuela "General Santander"

Con estas páginas continuamos la publicación del curso sobre "Nociones de Medicina Legal, Higiene y Primeros Auxilios", del profesor de la Escuela "General Santander", doctor Cuéllar Zorro, cuya primera parte publicamos en la pasada entrega.

Técnica para sacar respiración artificial. La respiración artificial tiene por objeto ayudar al organismo, por medio de maniobras externas, a introducir y sacar el aire de los pulmones. Estas maniobras se practican de la manera siguiente:

En primer término, al individuo se le debe abrir la boca a la fuerza, colocando corchos e inclusive palos entre el maxilar superior y el inferior, teniendo cuidado de que la lengua quede salida, con el objeto de que penetre fácilmente el aire. Podemos ayudar esta maniobra, procurando de que la cabeza quede más baja que el tronco. Luégo se toman las dos muñecas y se aplican fuertemente hacia la base del pecho, o sea, debajo de las falsas costillas, comprimiendo fuertemente para arrojar el aire de los pulmones y se cesa bruscamente la compresión, para hacer volver el aire. Se facilita esta vuelta del aire, levantando alternativamente los brazos del enfermo y situándolos por encima de la cabeza. El levantamiento de los brazos contribuye a la dilatación de la cavidad torácica.

Si no se consigue el resultado deseado, puede soplarle aire por la boca del asfixiado con un balón de oxígeno, y en casos desesperados puede tratarse de introducir aire por medio de una bomba de bicicleta o de automóvil, etc. También se efectúan tracciones de la lengua: se la coge con un pañuelo, sacándola fuera y se la deja volver a la boca. Se tira de nuevo, y así sucesivamente, obrando lenta y regularmente a un tiempo con los movimientos de los brazos. Es de anotar que a una persona asfixiada se le deba hacer respiración artificial, por lo menos, como tiempo mínimo antes de darse por vencido, **una hora.**

Casos en que debe intentarse sacar respiración artificial. En los ahogados, en los asfixiados por sumersión, en los intoxicados por gases venenosos, v. gr.: anhídrido carbónico, gases de las letrinas de las alcantarillas, en individuos que han sufrido fuertes golpes sobre el estómago, personas síncopeadas, niños que al nacer no respiran, pero que tienen aún vida (para lo cual puede fácilmente cerciorarse el agente de policía oyendo los ruidos del corazón).

Nos complacemos en desear a todas las entidades oficiales
y en especial a la Policía Nacional, un

FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

SOMACO Ltda.

La Casa Especializada en la Confección de Uniformes

Calle 13, No. 13-16—Apartado 10-60

TELEFONO 92-77 — BOGOTA



Purgante "IDEAL."

DE SABOR AGRADABLE
NO IRRITA Y ES EFECTIVO

ES UN PRODUCTO **IBERO**

PASTILLAS PECTORALES IBERO

A LA TOS — Son muy ricas — Se venden en sobrecitos de celofán de 5 Cts

EN TODAS LAS FARMACIAS

Asfixia por el óxido carbónico. La asfixia consiste en la suspensión de la respiración, la que, si se prolonga, ocasiona la muerte del accidentado. En la mayor parte de los casos de asfixia debe procurarse poner al atacado en contacto con el aire puro y hacerlo respirar, aunque sea apelando a la respiración artificial. Si no ha perdido los sentidos se le indicará en forma persuasiva y enérgica que efectúe profundas y metódicas inspiraciones. La asfixia por óxido de carbono es muy común entre nosotros debido al estado de higiene en que viven nuestras clases desvalidas. Se origina generalmente en la combustión incompleta del carbón en el brasero, en las hornillas, etc.

El óxido de carbono ocasiona la pérdida total o parcial del conocimiento, siendo grave el caso cuando la persona queda sin movimiento. Cuando no se halla al margen de un peligro mayor, la intoxicación por el carbón se manifiesta por dolores de cabeza, mareos, principios de desvanecimientos, etc. En este caso bastará con salir al aire libre y respirar profundamente durante largo rato, aspirar alcohol, mojar la cara y luego descansar en lugar aireado.

Primeros auxilios en asfixias por el óxido de carbono. Mientras se llama al médico se practicarán los siguientes cuidados:

1). Colocar al atacado en un lugar de aire puro, pero no desabrigándolo; sin embargo, se le quitarán las ligaduras como cinturones, se le aflojará el chaleco, etc., La posición será acostado con la cabeza erguida y el busto ligeramente levantado.

2). Se le practicará la respiración artificial, si se notan señales de asfixia inquietantes.

3). Se le rociará la cara con agua fresca y se le dará a oler amoníaco o alcohol.

4). Se le harán fricciones por el cuerpo, especialmente en las piernas y se le golpearán las palmas de las manos.

5). Se le pondrán paños calientes en la pierna, sinapismos y si se puede, en vista del estado de inconsciencia del atacado, se le dará a beber una copita de cualquier estimulante con alcohol.

Dónde se halla el óxido de carbono. El óxido de carbono no se encuentra solamente en el carbón y la leña de uso doméstico. Se halla también durante la combustión en el alcohol, nafta, petróleo, aceite crudo, gasolina. En cualquier parte donde se tengan estas sustancias y en las circunstancias concurrentes se correrá el peligro de sufrir los mismos efectos que con el común carbón de cocina.

Síntesis. La intoxicación por el óxido de carbono es muy corriente, dada la difusión de elementos que pueden producirla, pues forman la base de la industria moderna y su difusión es aún mucho mayor en las actuales circunstancias de vida.

Se sabe, además, que el óxido de carbono es causante de una serie de trastornos: dolores de cabeza, anemias, pérdidas de fuerzas, neuralgias, etc.

La intoxicación aguda se caracteriza por dolor de cabeza arriba de los oídos, silbidos, vértigos, zumbidos, vahídos y dolor en el pecho. En una fase ulterior puede haber vómitos y convulsiones, respiración alterada, irregular y con pausas. En la tercera fase, el intoxicado entra en coma y puede morir. La cuarta fase: parálisis, dolores nerviosos, temblores, hinchazones, hemoptisis y trastornos mentales.

Asfixia por gases mefíticos (producidos en las cloacas). Las emanaciones que se desprenden de ciertos pozos negros, cloacas lugares donde se amontonan residuos, etc., producen accidentes que muchas veces son graves e incluso mortales. Hay casos también en que una persona cae

dentro de un pozo o alcantarilla, corriendo el doble peligro de ahogarse en la materia depositada en su fondo y por los gases tóxicos que se desprenden.

Auxilios en tales casos. Se pondrá al accidentado al aire libre, buscando de eliminar el líquido que puede haber ingerido. Si experimenta deseos de vomitar, se le apresurará el vómito. Al mismo tiempo se le limpiará el cuerpo, las vías respiratorias y el interior de la boca, en el caso supuesto de que haya caído en un pozo.

Si hay señales de asfixia se le practicará sin pérdida de tiempo la respiración artificial, mojándole simultáneamente la cara con agua fresca, flagelándola con agua avinagrada fría y haciéndole oler agua de colonia o amoníacos. Se le harán fricciones en el cuerpo, especialmente las extremidades.

Se le acostará luego, después de haber secado perfectamente el cuerpo del accidentado con fricciones con franela o lana. Puede dársele a beber alguna bebida, como té o café, por ejemplo. Se le puede colocar debajo de la nariz agua cloroformada: con una compresa empapada en vinagre hacer una bolsa, en la que se coloca cloruro de cal. La nariz se locionará en el caso necesario con una solución diluída de cloruro de cal. Estos últimos cuidados se harán prudentemente.

Muerte por enfriamiento. El frío intenso ocasiona graves accidentes a las personas que se exponen por mucho tiempo a la intemperie y no llevan el abrigo suficiente para conservar la temperatura requerida por el organismo. Entre nosotros se observa esta muerte en los individuos intoxicados por el alcohol, que caen en una calle en tiempo lluvioso. Al observar un individuo en estas condiciones, se aprecia que ha perdido el movimiento y el conocimiento a veces total.

El frío es más peligroso por el estado de debilidad en que se encuentre el organismo y produce neumonías en el término de horas. El viento helado es también factor que influye nocivamente. Esto ocurre generalmente en los páramos. El atacado por este frío intenso experimenta primeramente un repentino desvanecimiento y cae: el pulso se hace menos perceptible, la respiración disminuye con rapidez; las facciones empalidecen mortalmente y los labios pierden color. Si no se prestan con premura total los cuidados pertinentes, sobreviene la muerte.



UNA GRANDE OBRA SOCIAL

Doña María Michelsen de López, dama clarísima en cuyo espíritu florecen las más nobles y puras virtudes de la mujer colombiana, ha creado en el "AMPARO DE NIÑOS" un hogar y una escuela para centenares de chiquillos pobres que se acogen bajo este alero maternal, donde encuentran amor, simpatía y medios de estudio para el futuro.

Este año el "Amparo de Niños" que dirige con devoción apostólica el Padre Castillo, cumplió uno más en la meritoria labor que se ha propuesto. Con tal motivo se verificaron actos solemnes, de los que damos cuenta en las fotografías de esta página.

El Amparo de Niños, es una obra social que se sostiene con los aportes de las personas para quienes el porvenir de la niñez colombiana es la razón de la grandeza futura de la nación, es decir, por quienes piensen en la Patria y la amen realmente.

Por eso toda contribución, todo auxilio, todo apoyo económico, cualquiera que él sea, viene a ayudar muy eficazmente los fines de la institución y a defender la niñez desvalida, cuya salud debe ser la preocupación general.

Apoyemos, pues, la meritoria labor de doña María Michelsen de López, estimulemos a quienes trabajan con ella y hagámonos dignos del nombre de colombianos aportando nuestra entusiasta cooperación a su empresa de salvación de la infancia.



APRECIACIONES

SOBRE LA POLICIA NACIONAL

Publicamos la primera parte de "Apreciaciones sobre la Policía Nacional", que el alumno de la Escuela "General Santander", don Rafael A. Gómez V., presentó como tesis de grado de estudios:

Ha querido la Prefectura General de Estudios de la Escuela de Policía "General Santander" que con motivo de la clausura de estudios en el presente año de 1942 y siguiendo la tradición de años anteriores, cada uno de sus alumnos de acuerdo con sus capacidades y con los conocimientos adquiridos en ella, presente un trabajo que, a manera de tesis, verse ya sobre un asunto de interés policial, social, etc.; tema en fin que escogerá, según propia iniciativa.

Correspondiendo a esta invitación, presento este modesto trabajo, no como se cumple con una simple tarea, pero sí animado del más sincero y leal propósito de hacer un análisis honrado, franco e imparcial, sobre algunas de las deficiencias que no obstante el desvelo continuo del Gobierno, aún existen en la Policía Nacional.



Los alumnos de la Escuela en los verdes prados que rodean la imponente edificación, una de las mejores del Continente.

Asimismo, para dar mi voto de aplauso a obras de gran aliento e impulso, qué como la Escuela "General Santander", están llamadas a hacer de nuestro cuerpo polícivo, un motivo de justo orgullo para Colombia.

I

La Policía Nacional, debido a su importancia como institución armada y organismo de prevención, está llamada más que ningún otro cuerpo a seguir el camino que le señalaron los fundadores de nuestra nacionalidad, es decir, de eficacia, tanto en la suficiencia de medios, como de instrucción, para el enaltecimiento moral de nuestra sociedad. Pero para esto era necesario que tal obra de engrandecimiento patrio, fuera construída, iniciada sobre base estable, sobre tierra firme, y nada mejor para tal finalidad que la fundación de una Escuela, que como la de Muzú, comienza ya a dar sus primeros frutos. Diganlo si no los cursos de alumnos que ya han salido de ella a demostrarle al país toda la eficacia de sus servicios, demostrando así al pueblo colombiano (hasta hoy un tanto escéptico en estas materias) que sí se puede y podrá organizar un verdadero Cuerpo de Policía que ponga muy en alto el nombre de Colombia, dentro del conjunto de naciones que se preocupan por el progreso.

Es verdad que en épocas anteriores se inspiró siempre el Gobierno por el anhelo de un adelanto efectivo en este sentido, contratando varias misiones extranjeras que, para qué negarlo, cumplieron a cabalidad su cometido, trayendo nuevos adelantos y nuevos sistemas; pero también lo es, que esos adelantos y esos sistemas en la mayoría de las ocasiones, resultaron un poco inadecuados a nuestro ambiente, y por tanto, no pudieron prosperar.

Luego qué era necesario para proseguir en tarea tan ardua y de tan vital importancia?... Seleccionar, como se ha hecho, un profesorado netamente nacional, con ideas y programas propios, cuyos estudios en tan compleja ciencia, llevan la orientación de esos problemas, tan nuestros; conocedores a fondo del ambiente criollo, para de esa manera y con tal criterio, prevenir, investigar y castigar el delito. Con tales miras, justo es reconocerlo, se ha venido orientando la instrucción en la Escuela de Policía "General Santander", bajo la sabia dirección de un profesorado selecto, idóneo y siempre preocupado de su alta misión; en una palabra, interesado en hacer Patria grande, dentro del amplio significado que esta expresión encierra.

Pero aún falta mucho camino que recorrer. La meta perseguida con tan edificante anhelo por el Gobierno, aún está distante, y para llegar a ella se hace neces-



Un escuadrón de alumnos de la Escuela desfilan en correcta formación, preparando los actos de clausura de cursos.

Somos sus sastres



y le ofrecemos
los
últimos estilos



RAFAEL A. MARTIN N.
SASTRERIA DE LUJO



Carrera 9, No. 9.34 — Tel. 8.16

Telégrafo RAMARTIN — BOGOTA

Problema policiaco

(PARA QUE USTED LO RESUELVA)

Los jugadores de ajedrez.

Cuatro notables ajedrecistas, G. Lara y H. Lara, Reyes y Rodríguez, organizan un torneo entre ellos.

Los dos Laras, hermanos gemelos, son jugadores del equipo de fútbol de Bogotá.

La victoria de Reyes sobre Rodríguez causó una gran sorpresa.

El jugador que se clasificó tercero en el torneo dijo cortésmente al ganador, después de la última partida: "He tenido un gran placer en conocerle y espero que nos veremos con frecuencia."

El segundo del torneo era un pobre inválido que sufría de parálisis infantil desde los cuatro años. Era soltero y vivía con su madre.

G. Lara bebía demasiado y siendo testigo de la boda de Rodríguez se había mostrado bastante inconveniente.

¿Cuál fue la clasificación del torneo?

SOLUCION EN LA PAGINA 80



PARKER HOUSE

El mejor whisky
de tipo escocés
que se importa
a Colombia.

Por mayor y al detal, solicítelo a los distribuidores exclusivos:

LA ABUNDANCIA

Carrera 15, No. 23-54 — Teléfono 77-27
BOGOTÁ

M E D I A S Y GUANTES

LOS MAYORES ESPECIALISTAS
EN COLOMBIA

ALMACENES
LOS ANGELES

1a. 2a. y 3a. Calle Real
BOGOTÁ



En clase de matemáticas el profesor de la materia, señor Luis Torres, explica a sus alumnos.

rio el esfuerzo común, el interés unificado que convertido en poderoso empuje, logre en no lejano día ver coronada la cumbre del buen éxito, en tan justas aspiraciones del pueblo colombiano.

II

Organización de la Policía Nacional.

Es este un tema de apasionado interés y que tiene una completa relación con el departamento docente de la misma.

Séale pues, permitido, a un modesto agente, aventurar sus honradas y por tanto sinceras opiniones, acerca de este punto de tan singular importancia, es decir, la nacionalización total de la Policía. El día en que este proyecto se haya convertido en feliz y fecunda realidad, en que todos los cuerpos policiales del país dependan de un solo comando central, se habrá dado entonces el mejor y más seguro paso hacia el prestigio moral y total de la Policía de la República. Pero, mientras esto no suceda, en tanto que un regionalismo estéril y arbitrario destruye toda iniciativa a este respecto, será poco menos que imposible dar garantía absoluta a la sociedad en materia de policía para el amparo total de sus derechos.

El día en que para el personal de esos Cuerpos sea obligatorio su paso por estas aulas de la Escuela, en que su preparación teórica y técnica, civil y militar sea regida bajo un solo pénsum y unos mismos reglamentos, en que el criterio caduco de provincia deje de imponerse al proyecto y a la iniciativa fecunda del adelanto que propende por el bienestar común de los colombianos, entonces podrá decirse a todos los vientos: tenemos policía que garantiza la seguridad y orden interno del país.

A medida que el progreso de la humanidad, es decir, esa evolución científica, mecánica, industrial, política y social va siempre en progreso ascendente, es necesario advertir, apreciar si los medios e instrucción de la policía van o marchan acordes con tales progresos. Porque si de esa manera no se procede, puede llegar el día infortunado en que el delincuente se encuentre mejor educado para burlar la acción de la autoridad, que los agentes a cuyo cargo está la misión de perseguirlos.

Contra la Delincuencia Urbana

Publicamos en esta página el comentario editorial de "El Tiempo", del 12 del presente mes, a la carta que les dirigió el doctor Barrios, a propósito de los problemas de vigilancia.

La carta del señor Director de la Policía Nacional, que publicamos en nuestra edición de ayer, es un documento de singular interés, como que suministra inobjetable explicaciones de una situación que trae justamente alarmada a la sociedad, e indica los medios más eficaces de que es posible disponer en la actualidad para intensificar la acción protectora de la Policía. El Congreso de la República, al cual incumbe, constitucionalmente, conocer de estas cuestiones y poner en manos del ejecutivo los instrumentos legales y los recursos económicos necesarios para atender a su oportuno remedio, tiene en la interesante carta del señor Director de la Policía un vasto tema de estudio, y una tácita invitación a hacerse acreedor de la gratitud colectiva con la expedición de las medidas que considere suficientes para mejorar los servicios de vigilancia y garantizar así una mayor seguridad social.

Es evidente que, como lo afirma el señor Director de la Policía, la deficiencia actual de esos servicios no depende en manera alguna de la impreparación o desidia de quienes los prestan, sino casi exclusivamente de la desproporción que existe entre el número de agentes disponibles y la extensión de las zonas que deben vigilar. El caso de Bogotá, descrito a espacio por el señor Director, es de una formidable elocuencia: existen en la ciudad 878 puestos de vigilancia urgente, y de ellos sólo se cubren 376 en los cuatro turnos del día, lo que equivale a decir que un poco menos de la mitad de la capital permanece indefensa, y en cierto modo al arbitrio de ese prolífico y laborioso grupo de maleantes que en ella ha sentado sus reales. En esas circunstancias es prácticamente imposible garantizar una seguridad siquiera relativa, y los frecuentes asaltos de los ladrones se explican con la sencillez de las cosas fatales y humanamente inevitables.

A éste, que ya es un factor grave y decisivo, hay que agregar la suavidad o ineficacia de las leyes vigentes sobre represión de la delincuencia urbana. El delito comprobado no le acarrea al criminal que ejerce en las ciudades sanciones distintas de la inocua anotación de sus señales particulares en los registros de la Policía, o de una ociosa y generalmente breve permanencia en las llamadas colonias penales. Cumplida esta condena, el delincuente regresa con mayor entusiasmo y con la versación delictuosa que adquiere con el trato de criminales más avezados, se establece de nuevo en la ciudad y recommienza, indefectiblemente, su vida de crimen. Deben de ser muy pocos los que salen regenerados de un lugar en que poco o nada se hace para reeducar a los confinados y convencerlos de las ventajas de la vida honorable.

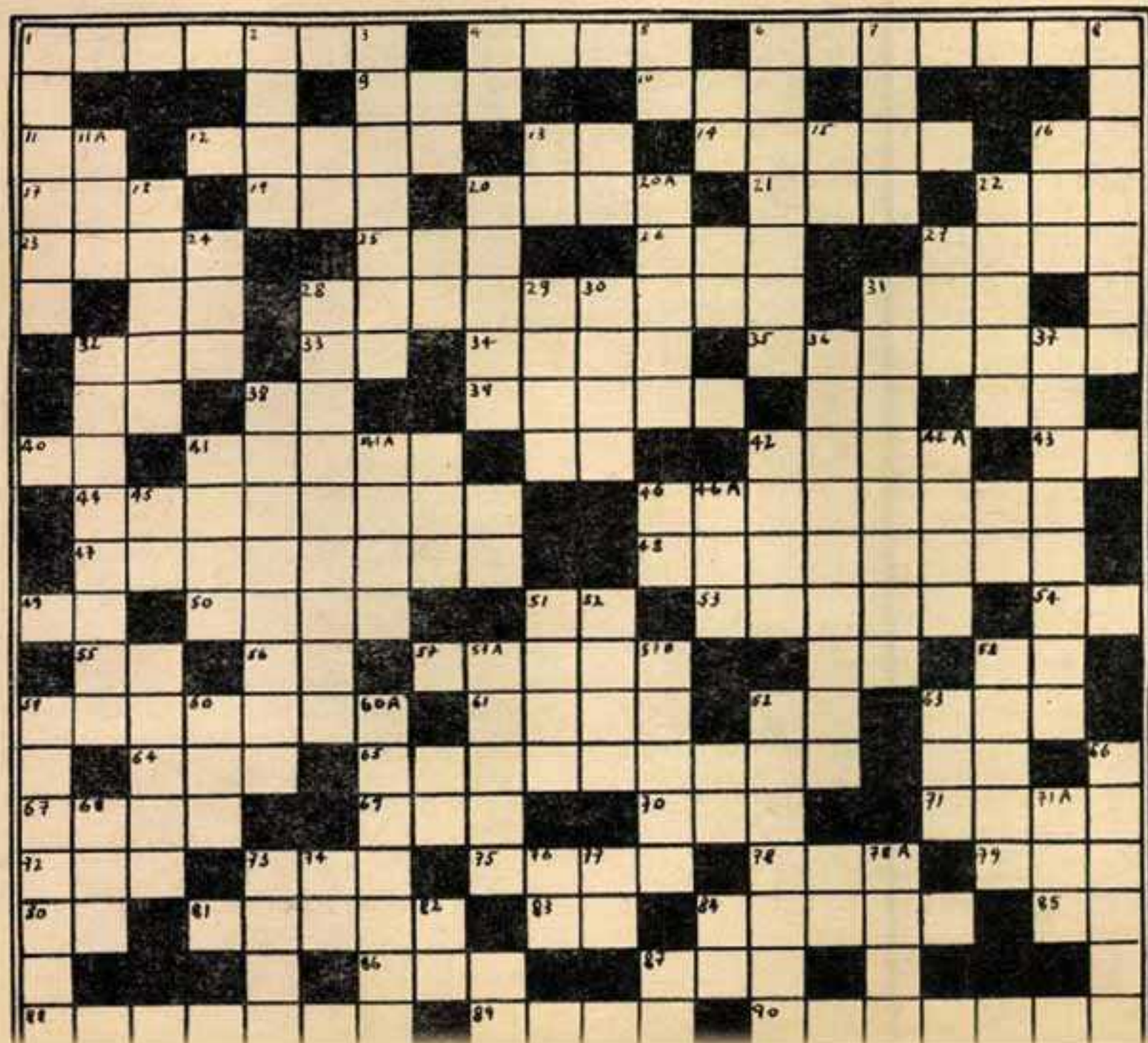
Estas fallas tienen su complemento en la asombrosa carencia de elementos para mejor cumplir sus deberes que se advierte en la Policía. En tanto que los hampones han logrado notables avances en la modernización de su técnica, y se movilizan en vehículos motorizados, y emplean artefactos eléctricos en sus asaltos, la Policía no dispone más que de los recursos rudimentarios con que puede atender a la vigilancia pero no luchar ventajosamente contra los hampones y atemorizarlos. De ahí que no pocas veces una captura que en otras circunstancias no tendría méritos excepcionales, revista, entre nosotros, un admirable y singular carácter heroico, y que nuestros policiales sean un poco mártires.

Hay que celebrar, pues, muy vivamente que el señor Director de la Policía Nacional haya explicado, sin atenuaciones, las causas de esta situación, y exigido del público y la prensa redoblados esfuerzos para obtener de las entidades competentes la cooperación urgente e indispensable para mejorar los servicios de vigilancia. El aumento del número de agentes, su adecuada dotación, su distribución equitativa en los sectores más azotados por el delito, y otras medidas accesorias no requieren grandes erogaciones presupuestales. Si así fuera, las justificaría el deber imperioso de garantizar elementales derechos cívicos. Tampoco demanda apreciables gastos la adopción y aplicación de un severo estatuto penal para esta clase de delitos. Porque sólo mediante esa acción combinada será posible combatir, eficazmente, la criminalidad y lograr, si no la enmienda de los criminales, por lo menos la atemorización de la mayor parte de ellos.

POLICIGRAMA

HORIZONTALES

- 1.—Nombre que se daba a los agentes de la policía en el siglo pasado.
- 4.—Segunda palabra del nombre de la policía más célebre del mundo.
- 6.—Apellido del actual Director General de la Policía Nacional.
- 9.—Compañía.
- 10.—Juguete.
- 11.—Nota musical.
- 12.—Parte del intestino.
- 13.—Existe.
- 14.—Que tiene alas.
- 17.—Nombre de consonante.
- 19.—Pariente cercano (invertido).
- 20.—Planta aromática.
- 21.—Perdido.
- 22.—Tres características de la policía: rápida, inmediata, veloz (Inles.)
- 23.—Niña consentida.
- 25.—Flor.
- 26.—Camino (invertido).
- 27.—Volumen conjunto de las partes que forman un todo.
- 28.—Nombre de un ingenio azucarero en el Departamento del Valle.
- 31.—Dios del viento.
- 32.—Nombre de mujer.
- 34.—Mohín.
- 35.—Veneración, reverencia.
- 38.—Ciudad de Caldea.
- 39.—Animas.
- 40.—Onomatopéyico que imita el mugido del toro.
- 41.—Apellido del primer hombre que llevó el tabaco a Europa.
- 42.—Relativo al oído.
- 43.—Consonante.
- 44.—Especie de machete recto (plural).
- 46.—Apellido del actual Ministro de Gobierno.
- 47.—Borricos.



- 48.—Año en que se fundó la actual institución de la Policía Nacional.
- 49.—Pronombre personal.
- 50.—De abiar.
- 53.—Conjunto de vocales.
- 54.—Nota musical.
- 55.—Nota musical.
- 56.—Dentro de.
- 57.—Apellido del actual Presidente de Colombia.
- 58.—Repetido: nombre familiar.
- 59.—Crustáceo comestible.
- 61.—Lo que hurtan algunas criadas al hacer la compra.
- 62.—Compañía.
- 63.—Flor.
- 64.—Repetido: mosca que produce el sueño (invertido).
- 65.—De enchufar.
- 67.—Con el pelo blanco.
- 69.—Vende a crédito.
- 70.—Cabeza de ganado.
- 71.—Interjección usada para espantar al gato.
- 72.—Ignacio López Ocampo.
- 73.—Pronombre demostrativo.
- 75.—Lo más profundo de un abismo.
- 78.—En compañía de.
- 79.—Perro (invertido).
- 80.—Negación.
- 81.—Nombre de mujer.
- 83.—Nombre del sol entre los egipcios.
- 84.—Especie de anteojos.
- 85.—Símbolo del sodio.
- 86.—Entregar.
- 87.—Deseo de beber.
- 88.—De rondar.
- 89.—Cacahuete.
- 90.—Uno de los Estados de la Península de Los Balcanes y del Asia Occidental (Imperio).
- 8.—Aviso que da un agente de la policía para llamar a otro.
- 11-A. Nombre de consonante.
- 13.—Dentro de.
- 15.—Que significa junto.
- 16.—Flor.
- 18.—Hombre pequeño.
- 20.—De asumir.
- 20-A. Mamífero americano (femen.).
- 22.—Raza; linaje.
- 24.—Aquí.
- 27.—Mario Ortiz Peña.
- 28.—Nombre de un célebre crítico español.
- 29.—Dios del viento.
- 30.—Capital de una república suramericana.
- 31.—Detenido.
- 32.—Pone una muralla.
- 33.—Apellido de un oficial francés que organizó la policía de Colombia.
- 36.—Con estacas.
- 37.—Población de Cundinamarca (plural).
- 41.—Abuela.
- 41-A. Adorno.
- 42.—Número.
- 42-A. 461.
- 45.—Existe.
- 46-A. 401.
- 51.—Movimiento convulsivo del diafragma.
- 52.—De usar (invertido).
- 57-A. Esquivas.
- 57-B. Período en el crecimiento de la caña.
- 58.—Lo que hacen los agentes de policía para llamar al compañero.
- 59.—Preparar los alimentos.
- 60.—De asar.
- 60-A. Funesto.
- 62.—Sucio.
- 63.—Inherente al día.
- 66.—Transgresión de la ley divina.
- 68.—Papagayo.
- 71-A. Alimento cotidiano.
- 73.—Artículo.
- 76.—Trasladarse de un lugar a otro.
- 77.—Repetido: nombre familiar.
- 78-A. Raíz comestible.
- 82.—Nombre de varios ríos de Europa.
- 84.—Consonante.
- 86.—Nota musical.
- 87.—Afirmación.

VERTICALES:

- 1.—Pito con que se da una alarma o señal.
- 2.—Sin mérito ni valor.
- 3.—Primera palabra del nombre de la policía más célebre del mundo (con D al final).
- 4.—Ahora mismo.
- 5.—Entrega.
- 6.—Departamento de Colombia.
- 7.—Tosco, vasto.
- 87.—Afirmación.

Combata la Disentería

con



PILDORAS DE
YATRÉN
105

AURELIO RAMOS & CIA. LTDA.

BOGOTA — VILLAVICENCIO

ABARROTES EN GENERAL Y FERRETERIA

Venta permanente de alcohol impotable
del Centro azucarero del Valle, garanti-
zado en su calidad y pureza.

Almacén: Carrera 11, No. 11-45/47

Tel. 66-40 · Telégrafo AURERRAMOS

TELAS MONSERRATE

La Tela Nacional que le conviene

Distribuidores:

R. MEDINA & Cía. Ltda.

Carrera 9, No. 13-72 - Bogotá

“RAYON”

FABRICA DE TEJIDOS
DE SEDA

CALLE 12, No. 8-73 — OFICINA 21 — TELEFONO 16-63
POR TELEGRAFO “RAYON”

BOGOTA

Telas de seda Jerseys

SOLUCION

(AL PROBLEMA PROPUESTO EN LA PAGINA 73)

1º El segundo del torneo es "inválido y soltero", y como los dos Laras son futbolistas y Rodríguez es casado, no puede ser más que Reyes.

2º El primero y el tercero no se conocían antes del torneo. Los Laras son hermanos y juegan en el mismo equipo de fútbol, y uno de ellos: G. Lara ha sido testigo del matrimonio de Rodríguez: luego solamente E. Lara puede ser el primero y el tercero y, en consecuencia, G. Lara no puede ser más que el cuarto.

3º Según el enunciado del problema: "La victoria de Reyes sobre Rodríguez causó una gran sorpresa"; luego Reyes se clasificó en el torneo delante de Rodríguez, y como éste, según se ha visto, no puede ser más que el primero o el tercero, resulta comprobado que es el tercero y que la clasificación es la siguiente:

- 1º E. Lara.
- 2º Reyes.
- 3º Rodríguez.
- 4º G. Lara.



Coltejer

FABRICA LA.
MEJOR TELA.
PARA CAMISAS.

- EN COLORES
- Y BLANCO

TODAS MERCERIZADAS



Coltejer

LA TELA NACIONAL
INSUPERABLE •

SUMARIO



El cadáver sin cara

J. A. Osorio Lizarazo

Nota editorial

El Código Nacional de Policía

Ricardo Bonilla Gutiérrez

*Algunas modificaciones del sistema Battley
de Identificación*

Traducción de Jorge Cortázar Melo

Detectives y Ladrones en la Literatura

Hernando Téllez

La Policía en la Guerra

Martín Vaz

El Mundo de Ayer

Alejandro Vallejo

Régimen Urbano

Dr. Gustavo Samper

La Policía en las guarniciones de fuera

Ernesto Camacho Leiva

Un robo al amanecer

Juan Roca Lemus

Pedagogía Policial

Un problema de investigación criminal

Dr. Luis A. Pinzón

Actos de clausura de estudios en la
Escuela General Santander.—La Co-
operativa de la Policía.—Página de in-
genio y diversión.—Ilustraciones.

COOPERACION

EL ALMACEN MORALES

EDIFICIO MORALES, CARRERA 8, No. 11-37

ESTA DANDO MERCANCIAS A CREDITO A TODOS
LOS MIEMBROS Y EMPLEADOS DE LA POLICIA
NACIONAL, A LOS PRECIOS DE CONTADO PARA
PAGAR EN SEIS (6) CUOTAS QUINCENALES

VENGAN Y VEAN EL SURTIDO DE MERCANCIAS
— EL CUAL ES CASI COMPLETO —

Joyería Bauer & Cía.

CALLE 12 No. 7-25



*El sello de la casa del buen gusto en
joyas finas y relojes de alta precisión
de toda garantía.*

El cadáver sin cara.



por J. A. Osorio Lizarazo

J. A. Osorio Lizarazo, Primer Premio en el Concurso Nacional de novela, ha escrito exclusivamente para nuestra revista la magnífica novela con tema policiaco que publicamos en esta edición y cuyos derechos se reserva la REVISTA DE LA POLICIA.

I

El rencor colectivo.

A las ocho de una mañana de junio Juan Cortés, Alcalde Municipal de Altoverde, cruzó la plaza aldeana y abrió el despacho de la alcaldía. En un ángulo, la sencilla torre de la iglesia vigilaba la paz absoluta, quebrantada por el ladrido de dos perros que se injuriaban con furia. La acacia que se erguía en el centro proyectaba la sombra que producía un solecillo tímido. Un campesino apresurado y harapoado rompió la soledad.

Juan Cortés tomó asiento detrás del escritorio, retiró del tosco estante donde se apilaban los libros oficiales y los sumarios archivados bajo una capa espesa de polvo el Código Político y Municipal,

y se puso a revisar los artículos más urgentes para desempeñar con acierto su empleo. Al cabo de estudios incompletos por dificultades económicas algunos amigos influyentes lo habían recomendado al gobernador, y como final de reiteradas promesas acabó por ser nombrado para este cargo, que se proponía desempeñar con severidad y con justicia, con la esperanza de que su inteligencia y su energía lo hicieran digno de ser trasladado a una población de mayor importancia que esta aldea misérrima, donde sólo permanecería mientras adquiría alguna experiencia en el manejo de los negocios públicos. Tenía actividad y ambición y un vivo temor a la cesantía, y aun cuando parecía excesivamente joven para hacerse respetar, había puesto fe en su rectitud y su apego a la ley para avanzar en la carrera que apenas comenzaba.

Para todos los
gustos, en to-
dos los climas....
encuentra Ud.
una cerveza de

BAVARIA

INALTERABLE Y EXQUISITA

Le interrumpió en sus pensamientos la presencia del secretario, José Hilario García, que llegó algunos minutos más tarde. Tendría treinta y cinco años, pero en el rostro se observaban los estragos de una vida disipada: nariz enrojecida por el abuso del alcohol, piel arrebolada y ojos amortiguados. Había permanecido allí durante tres años y, familiarizado con el pueblo, sus gentes y sus costumbres, los alcaldes sucesivos accedían a conservarlo en el empleo, donde prestaba apreciables servicios, a pesar de que se embriagaba con frecuencia y varias veces había provocado verdaderos escándalos, que perturbaban la unánime tranquilidad de la aldea donde nunca ocurría nada. Desde por la mañana olía a aguardiente, porque había adquirido la costumbre de "matar el gusano", y en las horas de trabajo visitaba con frecuencia el estanco o se metía a la única tienda que había en la misma plaza. Lo mismo que el alcalde, residía en la asistencia del lugar, pero aun dentro de la casa, la diferencia de jerarquía separa a los dos funcionarios.

—Me parece —dijo el alcalde— que habré de buscar otro secretario. Usted bebe mucho y no me conviene.

—Le prometo, señor....

—No prometa. Promesas de borracho no dicen nada. Enmiédese.

Estas observaciones provenían del deseo de ejercitar su energía.



Juan Cortés

Llegaron, poco después, los dos guardias de Cundinamarca que prestaban los servicios de policía.

—No hay novedad, mi doptor. A la orden.

—Muy bien.

Juan se puso a leer con detenimiento los artículos del Código que más le interesaba repasar. Pero nuevamente fue interrumpido por un hombrecillo tímido, de raza indígena, que penetró a la oficina furtivamente. Cubríase con harapos muchas veces remendados, sobre el labio superior colgaban algunas cerdas como incipiente de bigote, y era de baja estatura, enclenque y debilitado por el abuso de la chicha y por la insuficiencia de nutrición que uniforma a todos los campesinos humildes de la sabana.

—Qué quiere? —preguntó el alcalde.

—Otra vez la cos'é la quebrada, su mercé. Que don Salustiano me quitó l'agüita.

—Qué es eso?

—Ah! Son cosas de don Salustiano...

—explicó José Hilario—. Qué problema es don Salustiano!

—Bueno, pero de qué se trata? —inquirió Juan.

—Este hombre, don Juan, que ha venido varias veces a quejarse. Don Salustiano es dueño de una finca en la vereda de Paloblanco. No es mucha tierra, pero ejerce una tiranía... Como vive también en Bogotá y debe tener influencias en la gobernación, ningún alcalde se le enfrenta. A los pobres indios les quita el agua de la quebrada, que es pública, les quema las cosechas, les mata los animales.

—Pues yo me le enfrento —declaró Juan—. Aquí manda el alcalde. Tendrán un alcalde que mande, caramba!

—Se va a Bogotá y se queja. Dispondrá de amigos poderosos, porque ha hecho quitar a tres o cuatro alcaldes. Usté verá.

El demandante escuchaba en silencio. Por fin intervino:

—Si por mí juera... no se quejaría más. Pero le tengo fe a l'autoridá. Ora l'único que quero es que no desvíe la agüita pa cogésela toda, y sin necesidá. Sólo por hacer el mal.

BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos que la Biblioteca del Banco, instalada en amplios y cómodos salones y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4½ de la tarde.

Cozzarelli Hnos.

ALMACENES DE CALZADO PARA
SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
EN BARRANQUILLA, CARTAGENA
Y BOGOTA

CALZADO WINDSOR Y CENTAURO
PARA CABALLEROS

Proveedores de la Policía Nacional

CARRERA 7A. No. 11-50
CARRERA 7A. No. 12-46
CARRERA 7A. No. 11-18

BOGOTA

El chocolate más bueno, el
chocolate

“San Diego”

Elaborado al estilo “Colonial”
para personas de buen gusto.

Agencia general:
ALMACEN “EL GRANERO”
Cra. 13, No. 61-66 - Tel. 218 Ch.

Fábrica:
Carrera 9, No. 38 - Tel. 77-09

BOGOTA

Explicó su caso. Tenía su pequeño predio, su parcela, y necesitaba el agua. Pero don Salustiano, que ya le había matado unas gallinas, abrió una nueva vía, introdujo toda la corriente a sus potreros, y la pobre gente que dependía de ese líquido se vio privada de él.

—Y sin aljibes, su mercé, pa peor.

—Extienda una boleta y cíteme a ese don Salustiano —ordenó el alcalde—. Veremos si se niega a venir.

—Se niega, don Juan.

—Lo traeré preso!

Desde la puerta llamó a uno de los guardias, que expresó una opinión similar.

—Yo voy, doptor. Pero es inútil. Que yo llevo una boleta de estas y a los tres días tengo que saludar otro alcalde.

—Ahora no pasará. Váyase. La citación es para mañana a las diez, oyó?

Y dirigiéndose al demandante, preguntó:

—Cómo te llamas?

—Venancio Benavides, pa servile a su mercé. Mi Dios le pague. Ora sí vamos a tener alcalde, antós.

La vereda de Paloblanco distaba media hora del pueblo y consistía en unas veinte casas pajizas. El agente regresó un poco más tarde.

—Inútil, doptor —declaró al entrar—. Como siempre, don Salustiano se enfureció. Que a él no lo mandaba ningún alcaldito, y que ya vería lo que pasaba, y perdone doptor. Que se iba para Bogotá. Que él hacía lo que le daba la gana y que en su finca nadie disponía. Y malas palabras y de todo, doptor.

—Lo que le advertí, don Juan —dijo el secretario—. Con don Salustiano nadie ha podido.

—Pues yo podré! Me voy a citarlo personalmente.

Púsose en la cintura un revólver que sacó de la gaveta del escritorio. Invitó a sus subalternos a que lo acompañaran. Animó con frases enérgicas a Venancio, que esperaba el desarrollo de los sucesos.

—Se hará justicia, Venancio.

—Ora sí tenemos alcalde! Lo qués yo, si pudiera, lo arreglaba todo di una vez!

Resuelto a imponer su autoridad a todo trance, Juan Cortés se encaminó, acompañado de su séquito, a Paloblan-



José Hilario García,
el Secretario

co. De las cabañas de techumbre pajiza, construída con barro como único material, dispersas en la extensión del campo, sombreadas por árboles, emergían columnitas de humo que denunciaban la alegría del hogar humilde. Por una de las trochas, cubierta por sauces y eucaliptus, se dirigió a la casa de San Marcos, la propiedad de don Salustiano, andando con decisión, prevalido de su poderío legal. Una puerta de golpe, casi ahogada por los matorrales, cubierta por eucaliptus, en uno de los cuales estaba colgada una tabla con el nombre de la finca, clausuraba casi hostilmente el predio. Más allá de la puerta, asegurada con una cadena y un gran candado, veíase un puentecillo de madera y tierra, que permitía el paso sobre la quebrada materia del litigio. Huellas de ruedas trazaban sus paralelas sobre el suelo seco. Adentro, casi oculta por la vegetación, distinguíase parte de una casa antigua, de paredes des-



*Este emblema
identifica:*

los productos petrolíferos
de la Compañía que, por
más de 20 años,
ha mantenido como tradición
invariable ofrecer la máxima
calidad y el mejor
servicio posible.



conchadas y sucias. A un lado se levantaba un cobertizo que parecía de más reciente construcción.

Respondiendo a las voces que dio uno de los guardias avanzó al encuentro de la autoridad, hasta la puerta de golpe, un hombre, un peón, con esa impersonalidad de nuestros campesinos.

—A ver, su mercé. Pa servirle. Pero si es el alcalde! Güenos días, miamo!

—Busco a don Salustiano —dijo imperiosamente Juan Cortés.

—Orita se jué pa Bogotá —respondió el rústico—. Salió en el altomóvil.

—Va con frecuencia?

—Casi vive allá. Aquí viene sólo por unos días. Pa ver su siembro y sus alimaes. Ora nu hay alimaes.

El alcalde interrumpió su locuacidad.

—Dónde están los otros peones?

—Si yo toy solo, ora. El patrón vendió los alimaes pa sembrar el trigo. Yo toy encargao de cuidar, su mercé.

—Cómo te llamas?

—Nastasio Toquica, pa servirle a su mercé.

—Por qué don Salustiano desvió la quebrada?

—Porque él manda aquí, su mercé. Yo toy jornalando con él. Me mandó, y yo qué hacía? Yo sé que no tiene derecho a quitales el agua a los probes, pero pa qué icirle? Antes, hace un poco di años, la metió pa dentro el lindero.

—Sabe cuándo volverá?

—No ijo nada. De pronto. Puallá di aquí a tres u cuatro días.

Al regreso, todavía en la vereda, el cortejo encontró otro de esos hombreritos indescritibles, que son la mayoría en todos los pueblos.

—Güenos días, señor alcalde. Pasian-do?

—No. Venía a citar a don Salustiano, para lo de la quebrada.

—Ora sí, lo qu'iría. Güeno, viéndolo a su mercé... Pa que deje la agüita otra güelta.

—Es muy desalmado, el tal don Salustiano?

—Si supiera, miamo... Nos mata los puercos, las gallinas, y nadien a quen quejarse. Porque la autoridá no puede con él. Al jin nos haremos justicia nosotros mismos.

—Hay peones en la finca?

—Los traye de juera. Ninguno podemos trabajale. Sembramos nostra tierri-ta y jornaliamos unos con otros, pero con él, aunque nos muramos di hambre. Ni los peones que traye de juera le duran. A cada rato los cambea. Ora nu hay sin'uno.

—Entonces nadie lo quiere, por aquí?

—Eso qué, miamo. Que si su mercé no juera l'autoridá, yo si l'icia que algún día amanece amachetiao. Téngame Dios la lengua!

—Cuál es tu nombre? Y no hables así!

—Sebastián Gualcal, a las órdenes de su mercé.

Emergía el odio colectivo como una planta silvestre. Ninguno de aquellos hombres, dueños de reducidas parcelas colindantes o próximas al predio del despota, había dejado de recibir alguna afrenta de éste. En todos los ánimos palpita-ba la indignación con impulsos asesinos.

—De pronto lo matan, verdá —comentó el secretario—, de regreso a la alcaldía, al cabo del viaje inútil.

—Lo pondré a raya —dijo el alcalde—. Escriba una nota para la gobernación, porque de seguro habrá ido a quejarse. Y usted, Venancio, váyase para su casa, y apenas regrese don Salustiano viene a avisarme.



Venancio Benavides

“LA INSUPERABLE”

Harinas de los mejores trigos duros.

Finisimas pastas alimenticias y variadísimo surtido de galletas de fantasía, de soda y saltinas.

LOS PRODUCTOS **INSUPERABLE**
SATISFACEN Y DELEITAN EL PALADAR

“LA INSUPERABLE”, S. A.

Apartado Aéreo No. 62 — Barranquilla.

TELAS MONSERRATE

La Tela Nacional que le conviene

Distribuidores

R. MEDINA & Cía. Ltda.

Carrera 9, No. 13-72 - Bogotá

II

El primer cadáver.

Venancio regresó a la oficina en la mañana del cuarto día.

—Anoche golvió el patrón, miamo —informó—. Llegó como a las siete e la noche, en el altomóvil.

—No tiene chofer?

—No, su mercé. El mismo maneja. Es un carro chirriquitico.

Juan Cortés llamó a los guardias y otra vez emprendió el viaje hasta Paloblanco.

—Ahora lo pondré preso. Lo traeré, porque de mi autoridad no se burla nadie. O dejo de ser alcalde.

Se había esparcido la noticia de la decisión del funcionario. Por primera vez alguien intentaba obligar a don Salustiano a cumplir la ley. A veces venía hasta el pueblo, se embriagaba, pegaba a los aldeanos y había destruido la tienda. Esto no ocurría sino muy rara vez, porque casi siempre estaba encerrado en su finca y nadie sabía nunca, en el pueblo, si se hallaba en San Marcos o en Bogotá. Algunas cabezas curiosas, de la gente principal del pueblo, hasta donde llegaba el temor que inspiraba don Salustiano, salieron a mirar el paso de la ley, que iba por primera vez a imponer el respeto debido.

Pero esta vez no respondió nadie en San Marcos a las voces que se dieron. La casa parecía desierta. Los campesinos se habían aproximado, entre ellos varias mujeres, para presenciar la energía del alcalde.

—Parece que no hay nadie —dijo el secretario—, que estaba un poco pálido.

—Pasemos por encima de la puerta —ordenó el alcalde—. O es que no ha venido?

—Si allá ta el altomóvil! —respondió Sebastián—, que estaba entre los curiosos. Dendi aquí se ve!

Juan Cortés no quería demostrar y prefirió correr el peligro de ser arbitrario.

—Vamos hasta la casa —dispuso—.

—Con cuidado! —encargó el secretario—. Como se cree impune, es capaz de dispararnos.

—Adelante, caramba! —ordenó el alcalde—.

Avanzaron decididamente. Los campesinos habían quedado fuera del cercado. En uno de los potreros sólo pacían dos o tres vacas. El trigo invadía el resto, flexible, en trance de maduración, dorado por el sol mañanero. Movíanse las espigas, en suave ondulación, como olas líquidas de metal fundido. Cerezos, sauces, acacias y eucaliptus envolvían la finca, rodeaban cada uno de los potreros y acentuaban la rusticidad del panorama.

—Cuánta tierra es? —preguntó el alcalde—.

—No mucha. Unas cien fanegadas —respondió el secretario— que iba al lado de su superior.

La casa tenía un corredor ancho, sostenido por columnas de madera, sobre el cual se abrían tres puertas y dos ventanas, pintadas de verde hacía mucho tiempo, por lo cual aparecían descoloridas. Amenazaban ruina. Todas las puertas estaban con candados, lo que indicaba claramente que no había nadie en el interior. Uno de los guardias recibió la orden de inspeccionar en torno, porque seguramente habría más puertas. Los demás esperaron brevemente. De súbito, el agente tornó corriendo, tembloroso, el rostro cubierto de angustia y de terror.

—Ta muerto, doptor! Allí junto al carro!

El alcalde, sin preguntar más, se lanzó adelante, hacia el cobertizo que servía de garage y que estaba ocupado por un carro de modelo antiguo: un roadster de dos puestos. Y junto del vehículo, el pie derecho sobre el estribo y el izquierdo cerca de la rueda trasera, en decúbito dorsal, la cabeza hacia atrás, estaba el cadáver de don Salustiano. Era un hombre voluminoso, acaso de cuarenta años. Una ancha herida le partía en dos el rostro afeitado, abriendo un profundo surco que se extendía desde la frente hasta la boca, pasando por encima de la nariz. Parecía que la masa encefálica se asomaba por la sangrienta boca. Otra herida, también profunda, le cortaba de manera transversal la frente. La mano derecha se extendía hacia arriba, formando arco por encima de la cabeza, y la otra descansaba en posición que fuera natural, si no se observara la crispación del dolor, sobre

Exactitud

Surtido

Precios bajos

DROGUERIA
NUEVA YORK

"La que más barato vende"

• •

Calle 11, No. 8-53

Elimine el sudor de
su vestido mandán-
dolo a lavar a

"La Cubana"

Equipo Band-Box

Cra. 6a. No. 12-53

Teléfono 96-33

ALMACEN TORRES DURAN

•

Rancho, Viveres, Vinos
y Licores — Salsamentaria

Despachos a Domicilio

•

Carrera 7a. No. 21-36

TELEFONO 51-21

la hierba que trataba de introducirse bajo el cobertizo, cuyo pavimento, de tierra pisada, estaba impregnado de sangre. Durante breves minutos, todos se pusieron a contemplar el cadáver sin pronunciar palabra. Habíanse puesto pálidos y el secretario temblaba, poseído de verdadero pánico.

—A puro machete, parece —comentó el alcalde, rompiendo por fin el consternado silencio—. Estará muerto?

Dominando su ansiedad, uno de los guardias se inclinó.

—Ya ta yerto —informó—. Y tieso. Eso debió de ser anoche.

—Dejen entrar esa gente. Que lo miren, lo identifiquen y vuelvan a salir.

Se cumplió la orden. Los campesinos que esperaban la escena de violencia que se efectuaría cuando el propietario se rebelara, se lanzaron al cobertizo, a la primera señal. En todos los rostros se pintó la más viva sorpresa, y casi la satisfacción. Sebastián Guaical fue el primero en proclamar su inocencia.

—Yo no jui, sus mercedes!

Sebastián Guaical, como Venancio, como algunos otros, habían proferido vagas amenazas la víspera.

—Nadie te está culpando —replicó el alcalde—, que trataba de sobreponerse a la escena para conservar su dignidad y su prestigio.

—Pero alguno de éstos fue. Quién más? —insinuó con voz entrecortada el secretario—.

—Lo reconocen? —preguntó el alcalde.

—Claro, su mercé —contestaron simultáneamente—. No ve qu's don Salustiano?

—Sería el diablo que lo mató! Con lo perverso quera!

—Lo haiga perdonado mi Dios.

—Ora sí no nos friega más.

—Retírense, pues —pidió el alcalde—. Esperen afuera. No se me va nadie sin declarar.

—Lo que su mercé mande.

Buscaron huellas por el suelo. La hierba estaba pisoteada en torno, pero sobre la tierra no había nada que pudiera constituir indicio. Hacia un fuerte verano y el piso era seco y firme. La portezuela del coche estaba abierta por el mismo lado del timón, y la opuesta hallábase cerra-

da. Al practicar el levantamiento del cadáver viose sobre el occipital otra profunda herida. Estuvieron todos de acuerdo en opinar que el arma empleada había sido un machete, manejado con gran vigor. En los bolsillos encontraron las cosas que habitualmente lleva todo hombre de ciudad. Una cartera entre la cual se hallaron la cédula electoral, un pase de chofer, ambos con fotografías del muerto, algunas cuentas de la finca, una carta, recibida tal vez el mismo día, cuyo sobre estaba roto y la cual fue leída inmediatamente por el alcalde. En ella una mujer pedía dinero y firmaba "X". Una libreta de apuntes, donde podían leerse anotaciones como éstas: "sembrado el trigo el 20 de febrero". "Valor de la leña del eucalipto del potrero grande, doce pesos". Y otras similares, todas referentes a cuestiones rurales. En la misma libreta había algunas cartulinas con el nombre del dueño. En el chaleco, una estilográfica, una peinilla pequeña, un lapicero y cosas parecidas. En un bolsillo del pantalón, cincuenta y tres pesos en billetes y una niquelera. Y otros objetos similares.

En acuerdo con las primeras conclusiones del alcalde, el asesino debió esperar, oculto entre los matorrales que rodeaban el cobertizo, y en el momento en que don Salustiano descendió del carro, cuando daba la espalda para cerrar la portezuela, le dio el primer machetazo en la cabeza, por detrás. El agredido debió caer de redondo, hacia atrás, quedando con el rostro hacia arriba, circunstancia que aprovechó el homicida para completar su obra brutal, asegurándose de la muerte. El asalto fue, pues, como se dice en términos judiciales: a mansalva, sobreseguro y tomando descuidada e indefensa a la víctima.

Se hicieron otras diligencias de rutina. Al estudiar el automóvil se descubrió, debajo del cojín delantero, un paquete atado con un bramante, que contenía documentos, letras de cambio, escrituras de hipotecas, todo a favor de don Salustiano, y por una suma global, por lo menos, de cuatro mil pesos. Entre estos papeles hallóse también una libreta de cheques, con un saldo, constante en el talón del último cheque, por dos mil quinientos pe-

El segundo cadáver.

sos. Dentro de la casa no había nada extraordinario. En uno de los cuartos, apilados, varios instrumentos de labranza. En otro, un lecho corriente, una mesa colmada de periódicos atrasados y dos o tres sillas. Había también algunas ropas muy usadas; de un clavo colgaba un sombrero viejo y debajo de la cama veíanse un par de esos recios botines que suelen llamarse guayos. En otro se amontonaban varias docenas de sacos de fique y más implementos de campo. El alcalde hizo buscar alguna huella de sangre, que no se encontró por parte alguna. En la cocina había varias ollas de aluminio, limpias aun cuando muy gastadas, y alguna loza. Por lo demás, todo era de una insignificancia fundamental, con excepción del paquete de los documentos.

De Anastasio Toquica, el peón encargado de cuidar la finca, no había el menor indicio. Nadie lo había visto desde la mañana del día anterior. Se supo desde el primer momento que no era del vecindario. Había aparecido en la finca, sin saberse de dónde procedía. A veces iba hasta la venta de chicha que existía en la vereda, y algún día dijo que venía de Chía. Y esta desaparición fue el punto que desde el primer momento preocupó más hondamente al alcalde y le hizo concebir la certidumbre de que el asesino no podía ser otro.

Cumplidas estas diligencias elementales para iniciar la investigación, el alcalde ordenó que el propio Venancio y Sebastián con otros de los vecinos de Paloblanco, llevaran el cadáver al pueblo. Y luego ordenó la detención de todos, como precaución para descubrir al criminal, aun cuando ya tenía, en su concepto, localizado al asesino.

—Ponga telegramas urgentes, como se acostumbra en estos casos —ordenó al secretario—. A la policía nacional, pidiendo dos detectives para seguir la investigación y a la gobernación para que manden el médico legista.

Luego dirigiéndose a los guardias, dispuso:

—Tráiganme a toda esa gente de uno en uno. Vamos a hacerles el primer interrogatorio.

El médico legista se limitó a certificar que las tres heridas que abrían sus anchas y monstruosas bocas en el cráneo de don Salustiano eran mortales de necesidad. Todas ellas habían penetrado hasta el encéfalo, y habían sido producidas con arma cortante pesada.

Los detectives Manuel Díaz y Carlos Céspedes realizaron las investigaciones primordiales de rutina: inspección en el lugar de los acontecimientos, nuevo y minucioso examen del cadáver, interrogaciones a los vecinos, estudios de huellas digitales. Al cabo de sus pesquisas informaron al alcalde que, en acuerdo con las observaciones hechas, siete de los vecinos de Paloblanco, por lo menos, eran igualmente sospechosos. Todos deseaban la muerte del propietario. Habían recibido injurias o perjuicios que podían provocar sentimientos de venganza, y varios llegaron a proferir amenazas contra su vida, aun delante del alcalde. Particularmente era sospechoso Anastasio Toquica, por su desaparición, y en segundo término, Sebastián Guaical y Venancio Benavides, quienes habían sido más efusivos en sus propósitos siniestros contra el propietario. Por otra parte, sólo debió actuar un culpable directo, y si hubo cómplices, éstos debieron limitarse a indicar al asesino la llegada de la víctima, quien pasaba muchos días en Bogotá, dedicado a sus negocios. Lograron comprobar también que el cadáver vestía el mismo traje que usaba don Salustiano cuatro días antes. El paño era dibujado en pequeños cuadros blancos y oscuros, muy propio para el campo. Todos lo habían visto con él desde hacía varios meses.

Para obrar con método, los detectives sugerían en su informe que ante todo se comprobaran las coartadas presentadas por algunos de los campesinos sospechosos, que decían haber estado largo rato en la venta de chicha de la vereda. Pero esta presencia podría ser una treta. Aconsejaron también que se activara la captura de Anastasio Toquica. Los funcionarios, por su parte, se proponían establecer en Bogotá muy ampliamente la vida

que hacía don Salustiano en la ciudad, e identificar a la mujer que había escrito la carta en que solicitaba dinero.

Los primeros puntos debería realizarlos el alcalde, para perfeccionar el expediente. Los detectives regresaron al día siguiente a la capital en el primer bus de la mañana, para complementar su información. Llevaban algunos objetos que podían contener huellas digitales, entre ellos la manecilla de la portezuela del automóvil, que fue retirada cuidadosamente. Por la tarde, en medio de la sensación aldeana, sin las acostumbradas ceremonias religiosas porque no se había presentado ningún pariente, el cadáver fue sepultado en el pequeño cementerio rural. No se podía detener por más tiempo la inhumación y además no había objeto en hacerlo.

El alcalde Juan Cortés estuvo durante el día siguiente en la vereda de Palo blanco. Requisó todas las chozas en busca del arma homicida. Ni en la casa de Sebastián, ni en la de Venancio, encontró machete. Había palas, azadones y otros instrumentos similares. El secretario sugirió:

—Podría haber sido con una pala o garlancha también.

Pero el alcalde estaba colérico.

—Usted no debe ni hablar, García. Usted no ha hecho sino beber en estos tres días. Puede que a otros alcaldes les haya servido. Pero a mí no. Y en esta investigación qué ha hecho, vamos a ver? Inculpar a uno y a otro... Nada!

—Yo he cumplido con mi deber, don Juan. Puede que me haya tomado mis tragos, pero eso no impide que el asesino sea uno de estos indios.

—Yo pienso lo mismo, doptor —interrumpió uno de los guardias.

—Muy bien, pero cuál?

—Ay es onde ta l'inteligencia, doptor.

Preventivamente, el alcalde había detenido a los siete sospechosos que indicaron los detectives, advirtiéndoles que no había pruebas contra ninguno, pero que su deber lo obligaba a proceder así. De las indagatorias a que los había sometido, no resultó ni el menor indicio. Todos estuvieron de acuerdo en que no sabían nada, ni oído otro ruido que el del

automóvil, entre siete y siete y media de la noche. Se habían visto unos a otros en la chichería de la vereda hasta las ocho o cosa así. Si el ruido del automóvil se sintió a las siete y media, fue a esa hora exactamente cuando ocurrió el asesinato, porque la víctima cayó en momentos en que descendía del coche. La relación entre la hora de la llegada y la de la permanencia de algunos sospechosos en la chichería eliminó a cuatro de los siete. Quedaban sólo Sebastián, Venancio y Marcos Teque; los dos primeros, porque no pudieron declarar sino que estuvieron en su casa donde se acostaron muy temprano. Y el tercero, porque era el único que tenía un machete oculto debajo de un montón de leña.

El cuidandero de la finca, Anastasio Toquica, se presentó en la alcaldía en las horas de la tarde.

—Me dijeron que me taban buscando. Y aquí'stoy.

—Dónde estaba usted? —inquirió el alcalde—.

—Había ido a Junza a llevar una carta del patrón.

—Cuándo lo mandó?

—Apenitas llegó. Yo taba rondando porque pa eso me tenía jornaliando: pa que por las noches cuidara la cerca.

—Sintió llegar el automóvil?

—Ora verá, doptor. Yo sí sentí llegar el altomóvil. Antós abrí a correr pa abrirle la puert'egolpe y abrí pa que dentara. El patrón paró ay mismo y sin bajarse ni apagar el motor, me dijo: "Ole, Nastasio: se me va a Junza y me entriega esa carta en la direución que dice."

—Y usted se fue? —preguntó el alcalde, vivamente interesado.

—Yo dije qui ora de noche no podía. Antós me dijo que m'iba a dar diez pesos puel mandao, porque li urgía mucho, porque era un negocio urgente.

—Alguna vez le había pagado tan bien un servicio?

—Eso qué... Ni lo justo. Si le negaba a úno lo que le debía...

—Hace mucho que trabaja con él?

—Más bien, poco, doptor. Yo soy de Chía. Vine a buscar trabajo puaquí, y el patrón m'implió, pero ya m'iba a dir. Y como m'echaron...

(Pasa a las últimas páginas)

*Siempre
vigilante*



de

*la tranquilidad
pública...*

SEA EL GUARDIAN DE SU
PROPIO BIENESTAR ACU-
MULANDO SUS RESERVAS
EN LA

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS